

Orlando Millas anoche en el Nataniel:

EL PUEBLO NO TOLERARA SE TRAICIONE A CHILE

● Partido Comunista inauguró anoche su Conferencia Nacional para analizar el momento político.

"El dilema cada vez más tajante está planteado en el sentido de que Chile se abra camino, se consolide los cambios y tenga éxito el Gobierno o, por el contrario, triunfe la contrarrevolución", expresó anoche el diputado Orlando Millas, al inaugurar con su informe la Conferencia Nacional del Partido Comunista a la que asisten los miembros del Comité Central, Secretarios Regionales y dirigentes.

"Un sector de nuestros enemi-

gos - dijo- se cruza en el camino del Gobierno con el propósito de paralogizarlo, detener su obra, imponerle uno u otro tipo de retrocesos y, en último término, echarlo abajo. La reacción hace esfuerzos por reagruparse. Con la bandera del revanchismo, se está montando una maquinaria sediciosa".

"No se trata de toda la oposición; pero sí, de los que se juegan enteros a la carta del fracaso de este Gobierno y quisieran para Chile un baño de sangre, una tiranía terro-

rista y el imperio de las torturas y de los crímenes políticos. Lamentablemente, alguna gente, aunque no esté embarcada en la sedición, la ayuda con irresponsabilidad, en forma más o menos inconsciente, cegada por ambiciones y afanes mezquinos".

Notificó luego que "el pueblo no tolerará que se traicione a Chile, que si quieren lucha la habrá y que todo intento de alzar la mano contra el Gobierno del Presidente Allende, será aplastado ejemplarmente".



ORLANDO MILLAS, diputado e integrante de la Comisión Política del Partido Comunista, quien fue el encargado de entregar el informe a la Conferencia Nacional de esa colectividad que integra la Unidad Popular.

CHINA POPULAR CELEBRA HOY DIA NACIONAL

El Primer Ministro Chou En-lai presidirá los actos.



Sobre el ingreso de China a la ONU.

EL CANCELLER ALMEYDA CONVERSO CON U THANT

El Ministro de Relaciones de Chile, Cidomiro Almeyda, se entrevistó ayer, en Nueva York, con el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. El jefe de la diplomacia chilena concurrió a la entrevista acompañado del embajador de Chile ante la Organización Mundial, Humberto Díaz Casanueva.

El ingreso de la República Popular China a las Naciones Unidas y la elección del nuevo Secretario General, fueron los puntos vitales de la reunión. Refiriéndose a la elección de su sucesor, U Thant manifestó que 10 años como Secretario General eran más que suficientes y que no postularía a la reelección de su alto cargo. Señaló enseguida que sabía de la postulación del candidato chileno, Felipe Herrera, por informaciones que le había proporcionado el embajador Díaz Casanueva. El Canciller Almeyda subrayó que el Gobierno de Chile patrocinaba al ex-presidente del BID debido a la acogida que su nombre tenía en América Latina.

La elección del nuevo Secretario General tendrá lugar en los primeros días de noviembre, una vez decidido el ingreso de la República Popular de China. El Canciller Almeyda extendió al Secretario General una invitación para que visite Chile, después que deje su cargo, lo que U Thant agradeció efusivamente, transmitiendo al mismo tiempo un afectuoso saludo para el Presidente de la República y para el pueblo de Chile.

El Secretario General agregó que si la proposición albanesa es aceptada, la República Popular China participaría de la elección del nuevo Secretario General.

La declaración de Albania pide la entrada de China Popular a las Naciones Unidas y la expulsión de Formosa de la misma.

HUESPED DE "THE NEW YORK TIMES"

Por otra parte, el Canciller Almeyda fue huésped

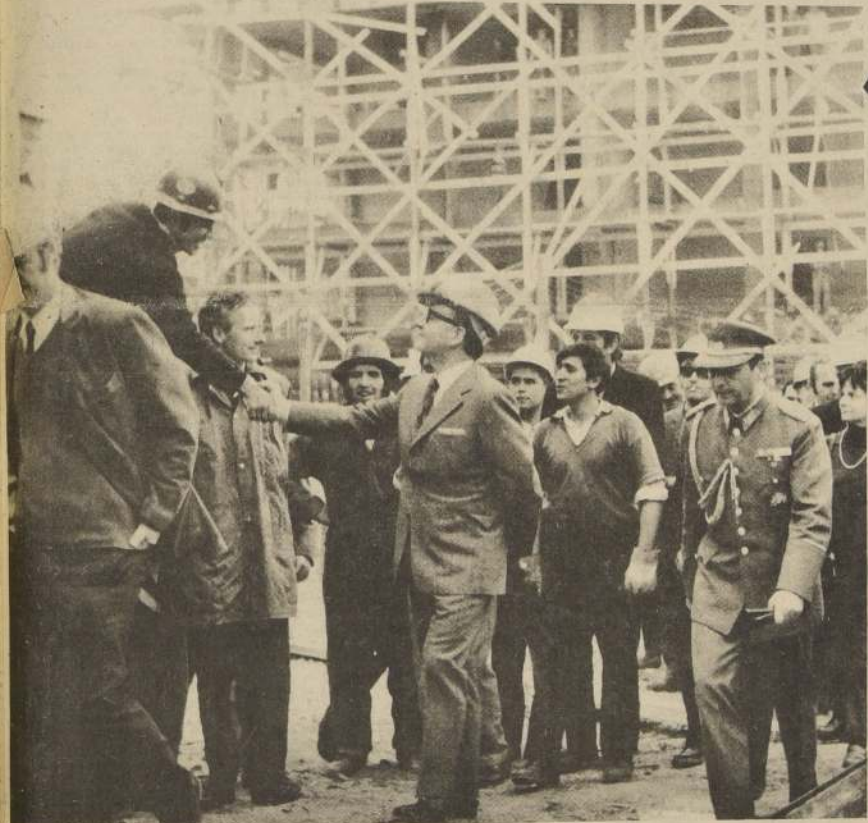
del Presidente del diario "The New York Times", en un almuerzo en el que participó todo el cuerpo de redactores.

El Ministro respondió extensamente a las preguntas formuladas, estas, en general, se refirieron a la Reforma Constitucional, dentro de la cual se ha llevado a efecto el proceso de la nacionalización de la Gran Minería del Cobre, a la Reforma Agraria, la política de Chile hacia los Estados Unidos, que se mantiene invariable en su tradición amistosa y apreció la actitud de Washington, en relación a las decisiones chilenas.

El Ministro también respondió algunas preguntas con respecto a la política internacional de Chile en la reciente administración, acerca del fortalecimiento de relaciones con países socialistas, para adquirir asistencia técnica, igualmente sobre las políticas directrices, en cuanto a inversiones extranjeras y su relación con los acuerdos del Pacto Andino.

La reunión con los periodistas del New York Times puede considerarse extremadamente útil para dar a conocer la política del Gobierno de la Unidad Popular al más alto nivel del New York Times.

Rara vez un presidente de este periódico da un almuerzo en el cual reúne a toda su plana mayor para ver a un Ministro de RREE, como ha ocurrido en esta oportunidad. Esto demuestra, el interés que existe hacia nuestro país en estos momentos. El hecho de que el almuerzo coincidiera con la publicación en primera página sobre la decisión de las utilidades excesivas en el Cobre, dio a esta reunión especial importancia.

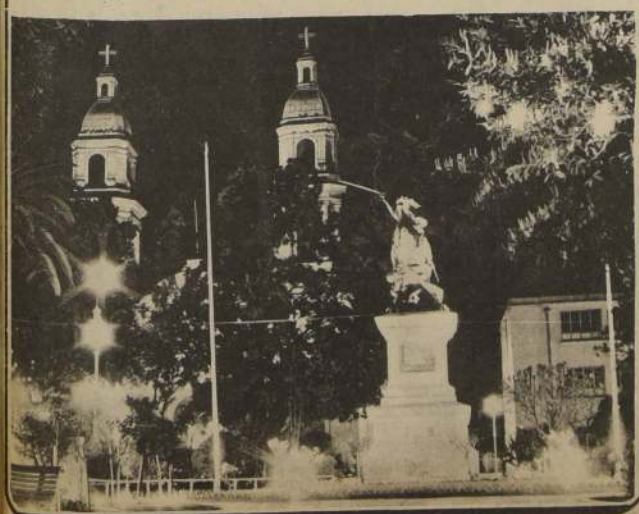


UNA CORDIAL visita a los trabajadores que laboran en la construcción del Edificio para UNCTAD III, realizó ayer el Presidente de la República Salvador Allende. Durante la conversación con ellos, los felicitó por lograr un adelanto de 7 días en las faenas, respondiendo así a la confianza que el país y el Gobierno han puesto en ellos. Al mismo tiempo, Presidente y trabajadores quedaron de acuerdo en que el 12 de octubre se celebrará la fiesta de los tejerales, a la que concurrirá él. Pero también el Presidente se impuso de los problemas que afectan a los obreros sobre todo en lo que se refiere a subsidios inconvenientes que el Presidente se comprometió a solucionar en un plazo breve.

Rancagua:

CENTRO MINERO Y LUCHADOR CONMEMORA GESTA DE 1814

Gran acto cívico-militar en la Plaza de los Héroes



HOY SEPULTAN A MARTIRES DE LA FACH

● A las 15.30 horas en el Cementerio General

DETENIDOS JERARCAS DE LA SECTA "SILO"

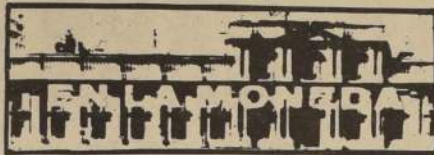
Por inducir a menores a abandonar el hogar.

Tohá, ante comentario de prensa extranjera:

LA NACIONALIZACIÓN DEL COBRE ES UN DERECHO DEL PUEBLO DE CHILE



LOS TÉCNICOS PROFESIONALES y Universitarios comunican al Jefe del Estado que tendrán una reunión mundial en nuestro país.



"La nacionalización del Cobre por parte de nuestro país ha sido un ejercicio del derecho soberano del pueblo chileno y se ha procedido para ello ejerciendo un derecho reconocido universalmente", expresó el Ministro del Interior, y subrogante de Relaciones Exteriores, José Tohá, al comentar una información del cable, que se refiere a la medida chilena, calificándola de "despojo".

Expresó Tohá, que en la nacionalización se ha procedido en



conformidad a un sistema acordado por la reforma constitucional, aprobada en el Congreso Pleno, lo cual significaba que tiene el apoyo de todo el pueblo de Chile. Añadió que el Presidente de la República, de acuerdo a esa reforma, tiene que determinar los límites de rentabilidad justa para que, de acuerdo a lo que se considere rentabilidad excesiva, se hagan las deducciones pertinentes.

Más adelante, el Ministro señaló que la medida tiene enorme significación. "En primer lugar, dijo, se ha tomado, de acuerdo al ejercicio del derecho soberano de Chile, y en la ejecución práctica de este decreto, se ha procedido dentro de términos de justicia intachable".

EN LA CANCELLERIA, el Embajador de la URSS, Alexander Basov, y el Canciller Subrogante, José Tohá, proceden a firmar el convenio por el cual se nos regala una fábrica de casas prefabricadas.

firmado un documento que alianza la amistad, que se fortalece cada día, y deseamos a su Gobierno el cumplimiento completo de todo su programa. Luego, ambos señores procedieron a abandonar el Salón Rojo de la Cancillería donde se había efectuado la sobria, pero significativa ceremonia para nuestro avance en la solución del problema habitacional. Así, Chile será el primer país en América Latina que contará con una fábrica de casas prefabricadas.

PROBLEMA DE VALPARAISO

Varios problemas que afectan al puerto de Valparaíso fueron analizados ayer por el Presidente de la República, hasta cuyo despacho concurrió el intendente portuario, Carlos Soya.

Al abandonar la Moneda, dijo que en la actualidad es intachable, pero que es el Presidente de la República quien decidirá sobre la renuncia.

Otra materia tratada con el Primer Mandatario fue el desarrollo y reconstrucción hospitalaria en la zona. Sobre esto, el intendente Soya dijo que la ley de Reconstrucción fijó a Valparaíso 180 millones de escudos y que en la etapa de edificación por parte del SNS, pero que en estos estudios era necesario dar participación, también, a los sectores portuarios universitarios y trabajadores.

Finalmente, Soya dijo que también consideró con Allende la situación del sábado inglés que afecta a Viña del Mar, lo que ha hecho necesaria una definición de las autoridades correspondientes. Para solucionar este aspecto el Presidente lo puso en contacto con el Ministro del Trabajo José Oyarce.

FEDERACION NACIONAL MINERA

Su total apoyo a todas las medidas adoptadas por el Gobierno, tales como la nacionalización del cobre, la Reforma Agraria, la intervención de la Cia de Teléfonos, reiteraron ayer los directivos de la Federación Nacional Minera.

Los personeros llegaron hasta la Moneda, encabezados por su presidente, David Miranda, e hicieron presente también los problemas que deben sufrir los pirqueros, que en todo el país suman 11 mil personas.

El Presidente Allende les manifestó que los pirqueros eran sus amigos y que el mismo le pondría el hombro para que la iniciativa de construir una población en Tierra Amarilla, sea realidad.

PRESIDENTE ALLENDE CONCORRE HOY AL MINISTERIO DE DEFENSA

Una vez más, el Presidente de la República, compañero Salvador Allende, da un nuevo paso en la historia de nuestro país. Hoy, por primera vez, un presidente de la nación llega hasta el Ministerio de Defensa.

A las diez de la mañana, el Primer Mandatario visitará esa Secretaría de Estado para presidir la ceremonia de Inauguración del Curso del Alto Mando 1971.

El Presidente Allende que asistirá a este acto acompañado de las más altas autoridades del Gobierno, dictará una clase magistral alusiva al acto.

Primera Dama, en el Día del Hospital

CON DIVERSOS ACTOS ARTÍSTICOS Y DEPORTIVOS

que comenzarán mañana y la asistencia de la Primera Dama, Tencha Bussi de Allende, se efectuará en la Central de Talleres la celebración del Día del Hospital.

Al acto han sido invitados el Ministro de Salud, doctor Juan Carlos Concha, el Director General de Salud, doctor Sergio Infante Roldán, el Jefe del Departamento Técnico, doctor Mariano Requena, invitados especiales, organismos gremiales y representantes de la comunidad.

A las 10.30 horas los integrantes del Centro Cultural ofrecerán un esqui a la Primera Dama y posteriormente harán uso de la palabra, Emilio Labarca, Salazar, Presidente de la Asociación Unica de la Central de Talleres y el Director del Establecimiento, Antonio Rodríguez.

NUTRIDO PROGRAMA

De acuerdo al programa que ha sido elaborado por ingen-

tes del Centro de Madres, Centro Cultural Artístico, Comité de Navidad y Clubes deportivos, que representan alrededor de 640 funcionarios del establecimiento, se efectuarán competiciones deportivas, partidos de baby-fútbol femenino y masculinos.

En esta oportunidad las autoridades invitadas, junto con la Primera Dama, Tencha Bussi de Allende, recorrerán las diversas dependencias del establecimiento y se impondrán de la marcha del centro y los programas de ampliación que se han contemplado realizar en fecha próxima.

En la tarde se ofrecerá un almuerzo a las autoridades invitadas y proseguirán las competiciones deportivas con un partido de básquetbol entre el seleccionado joven de la Universidad de Chile y el equipo de "LA VANGUARDIA".

Todos los festejos culminarán en un Gran Baile Final Pro-Pascua de los hijos del Personal, organizado por el Comité de Navidad y que deberá efectuarse a las nueve horas en Gálvez 660.



SI UD. HUBIERA ACERTADO CON ESTOS RESULTADOS EN EL 2º CONCURSO "LA CONEJA", ESTE INCREIBLE PRIMER PREMIO HABRIA SIDO DE UD...



- Unión Española 2 vs U. Católica 1
- Audax I. 1 vs. Huachipato 1
- U. de Chile 0 vs. Colo Colo 0
- Lota Shwager 2 vs. Magallanes 3
- Santiago W. 2 vs. La Serena 2
- La Calera 2 vs. Green Cross 0
- O' Higgins 0 vs. Everton 2
- D. Concepción 3 vs. Antof. P. 0
- Rangers 2 vs. San Felipe 1

=45= puntos



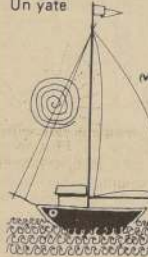
Una casa de tres dormitorios, completamente amoblada, en el barrio alto.



Un automóvil Fiat 125 S.



Una casa en la playa, totalmente amoblada.



Un yate



Un viaje alrededor del mundo via Mak Tour, para dos personas.

...de todas maneras "la coneja" da premios para todos:

PUNTAJE OBTENIDO EN EL 1º CONCURSO EFECTUADO EL 19-SEP.-1971			
Nº BONO PTOS	Nº BONO PTOS	Nº BONO PTOS	Nº BONO PTOS
000049 15	003328 16	005950 18	016224 19
000065 17	006623 15	016234 18	000083 21
000095 17	003452 15	006094 17	016246 19
000107 23	003469 15	006197 15	016376 23
000107 25	003471 16	006220 16	016398 20
000108 23	003474 17	006227 17	016432 15
000154 16	003507 19	006244 17	016460 15
000162 16	003511 18	006250 16	016490 21
000192 19	003559 15	006577 17	016559 21
000483 15	003608 16	006702 18	016658 17
000483 16	003741 17	006748 15	016668 17
000484 22	003835 19	006786 16	016679 20
000492 15	003857 15	006794 17	016712 17
000569 24	003857 20	006908 17	016860 17
000830 19	003857 16	007014 15	016864 17
000949 16	003857 17	007117 19	016868 16
000952 17	003897 16	007169 15	016869 16
000971 15	003905 17	007266 15	016904 17
001022 21	004038 19	007388 18	016922 17
001066 16	004112 15	007406 16	016935 16
001067 15	004126 16	007444 17	017171 17
001090 16	004130 15	007558 24	017188 18
001097 19	004188 20	007567 15	017201 19
001098 17	004189 16	007604 16	017295 17
001161 16	004216 15	007605 15	017311 17
001183 16	004267 17	007633 21	017385 15
001184 21	004279 16	007639 15	017552 20
001385 17	004365 17	007674 17	017571 16
001385 18	004421 16	007704 16	017606 18
001410 19	004565 19	007947 15	017660 18
001579 16	004660 25	007974 16	017661 16
001604 16	004712 18	007985 18	017681 15
001623 15	004727 15	008068 15	017683 15
001779 16	004860 18	008083 16	017698 24
001806 19	004860 17	008098 15	017808 21
001849 20	004860 17	008109 20	017860 15
001874 17	004860 16	008116 19	017889 16
001913 16	004944 17	008137 16	017893 21
001989 19	005147 20	008142 18	017945 18
001998 21	005217 16	008157 19	017953 16
002067 16	005297 20	008313 17	
002070 17	005315 19	008318 16	
002210 21	005335 17	008319 20	
002250 16	005371 17	008319 17	
002259 17	005371 17	008324 15	
002353 16	005539 15	008714 16	
002444 15	005581 15	008747 19	
002465 19	005594 20	008830 19	
002493 15	005624 20	008843 17	
002682 24	005640 17	015975 21	
002700 16	005667 20	015977 16	
002754 16	005667 20	016063 15	
002785 20	005685 16	016067 19	
002811 17	005731 16	016082 20	
002936 16	005828 16	016106 17	
003046 17	005844 11	016126 15	
003166 22	005869 16	016178 18	
003205 15	005927 16	016182 15	
003262 15	005938 18	016204 22	
003266 19	005950 16	016216 15	

PUNTAJE OBTENIDO EN EL 2º CONCURSO EFECTUADO EL 26-SEP.-1971.			
Nº BONO PTOS	Nº BONO PTOS	Nº BONO PTOS	Nº BONO PTOS
000046 21	001871 24	003352 16	004761 16
000048 19	001875 17	003418 16	004764 15
000048 17	001894 16	003427 20	004776 17
000055 16	001915 19	003441 17	004781 19
000075 25	001933 24	003450 19	004786 17
000089 20	001934 26	003482 19	004884 15
000105 15	001955 19	003483 17	004910 16
000110 22	001975 18	003504 21	004937 16
000113 17	001984 17	003509 16	005115 19
000157 17	001995 16	003539 19	005116 16
000162 23	002002 15	003547 16	005161 16
000166 16	002079 16	003621 16	005173 20
000170 19	002259 17	003636 19	005180 19
000197 19	002286 24	003657 19	005185 19
000208 20	002317 16	003662 16	005222 20
000230 21	002355 21	003746 17	005226 19
000292 17	002355 16	003749 17	005329 15
000304 19	002356 22	003770 15	005332 16
000319 15	002359 15	003771 17	005336 21
000326 24	002402 19	003779 19	005348 15
000351 15	002403 15	003779 16	005358 19
000370 16	002406 16	003806 21	005395 17
000407 17	002427 16	003817 16	005470 22
000484 21	002441 17	003818 20	005472 22
000508 16	002442 17	003828 21	005472 22
000518 16	002460 15	003831 18	005502 19
000551 17	002471 16	003837 16	005525 16
000624 22	002521 17	003850 17	005528 19
000630 15	002523 16	003904 17	005543 17
000684 16	002544 17	004001 19	005562 19
000686 16	002557 18	004016 18	005564 16
000730 20	002561 19	004021 18	005577 17
000840 18	002562 20	004066 17	005598 16
000913 15	002583 19	004070 18	005601 17
000927 15	002726 15	004088 16	005607 15
000946 20	002730 16	004107 17	005622 18
000949 17	002779 19	004107 16	005652 20
000950 17	002830 17	004131 16	005686 20
001148 15	002867 15	004135 19	005692 24
001166 19	002917 18	004163 17	005701 21
001172 18	002918 15	004169 18	005739 17
001181 16	002930 19	004180 19	005748 24
001185 15	002937 15	004183 19	005754 16
001187 21	002941 16	004198 22	005788 16
001237 16	002946 16	004198 22	005844 16
001320 22	002946 15	004205 19	005927 17
001323 16	002967 15	004208 19	005962 17
001443 20	002967 20	004308 19	005987 16
001445 17	002989 16	004357 18	006017 15
001572 21	003065 16	004367 16	006026 18
001620 17	003098 19	004426 17	006038 16
001625 17	003155 26	004436 25	006094 17
001628 18	003183 17	004441 22	006126 21
001660 16	003193 19	004459 17	006206 15
001709 19	003217 16	004539 17	006210 15
001721 17	003283 15	004540 15	006212 16
001792 21	003295 19	004559 22	006212 16
001801 16	003315 17	004610 16	006212 16
001808 16	003324 19	004613 15	006212 16
001827 16	003330 19	004618 18	006226 17
001828 16	003333 19	004659 16	006237 19
001865 21	003347 16	004671 19	006300 16

RETIRE SUS PREMIOS LOS DIAS LUNES Y MARTES EN CALLE LA BOLSA 76... ¡Y NO DEJE DE PARTICIPAR EN EL 3º CONCURSO!

LA NACION

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA
POPULAR CHINA

La República Popular China cumple hoy día 22 años de construcción del socialismo, y, nada podría ser más revelador que comparar lo que China era en 1949 y lo que es en 1971.

En 1949, el Partido Comunista chino, después de derrotar al Kuomintang, aliado del imperialismo, se encontró con un país devastado. No se trataba solamente de la destrucción propia de una larga guerra civil, mezclada en un período con la guerra contra Japón. La crisis de la sociedad tradicional china era el colapso de un orden social. Ya el viejo orden imperial era insuficiente para alimentar y vestir a toda la población china, pero lo que exacerbó sus contradicciones fue la penetración del capital extranjero, a fines del siglo XVIII. Todo un pueblo sometido durante dos mil años — con importantes rebeliones campesinas cada cierto tiempo —, pudo asistir a la entrega de su país a compañías extranjeras, por un gobierno impotente para detenerlas. China se convirtió en el escenario de una vergonzosa distribución de esferas de influencias, parceladas sin participación alguna de su pueblo. Esta invasión de potencias foráneas no solamente unió a obreros y campesinos detrás del Partido Comunista chino. También empobreció y precipitó al lado del proletariado a sectores de la burguesía nacional, de la pequeña burguesía y de los intelectuales. Cuando Chiang Kai-shek huyó a Formosa, la ruina era total en las ciudades: la moneda había perdido hasta tal punto su valor que era necesaria una cantidad increíble de billetes para conseguir un pedazo de pan.

En 1971, la República Popular China, además de haber obtenido lo que, en dos milenios, ninguna dinastía fue capaz de conquistar, es decir, alimentar y vestir a todos los habitantes del país, puede

exhibir un desarrollo industrial sólido y, en ciertas áreas, espectacular (como el hecho de haber logrado tener un satélite en órbita terrestre y armamento atómico). No solamente las cifras prueban la amplitud de su desarrollo económico: el reconocimiento que Washington se ha visto obligado a realizar mediante visitas a Pekín y ofrecimientos en las Naciones Unidas, es, en sí mismo, el mejor testimonio de que no logró quebrantar la revolución china en dos décadas de violenta presión económica y militar.

Pero hay también una lección en el nivel de vida conquistado por el pueblo chino: su revolución nos enseña que no debemos oponer la política a la técnica. China es, en efecto, un país socialista que no teme paralizar una industria para realizar una amplia discusión política entre los trabajadores. Los comunistas chinos defienden hasta el final la idea de que, junto con trabajar, es necesario esclarecer para qué y para quién se trabaja. Así, se ha estimulado el debate político entre los trabajadores como fórmula para superar los antagonismos de clase que el PCCH no disimula en la sociedad china. Los resultados están a la vista: la discusión ideológica no ha impedido que China sea capaz hoy día de exportar plantas industriales completas que países capitalistas dependientes, más adelantados en 1949, deben adquirir a las naciones imperialistas. Aun más: es esa discusión ideológica la que ha hecho posible esos resultados porque ha impedido que las mil formas de reformismo vuelvan a dominar su economía, entregándola al control extranjero.

Nuestro saludo, más que a una nación, va hacia un símbolo revolucionario, hacia una forma auténticamente proletaria de construir el socialismo.

Mindszenty se Retira

El Cardenal Mindszenty ha decidido finalmente poner fin a su reclusión voluntaria en la Embajada norteamericana en Budapest. Su decisión, tomada después de varios años de presiones en ese sentido, ejercidas por el Vaticano, y porfiadamente resistidas por el anciano prelado, ha permitido curiosamente la "retrée" de una vieja campaña anticomunista.

Los sucesos húngaros fueron parte vital de la propaganda anticomunista durante un largo período. Sin embargo, la situación ha evolucionado notablemente tanto en Hungría como en las relaciones Este-Oeste, y es poco probable que estemos presenciando una vuelta al estilo político de los años cincuenta. Además, y este es un punto importante, el Cardenal Mindszenty ha dejado de ser un buen caballo en la cruzada anti-comunista.

Como se recuerda, su actitud fue un verdadero bocado de cardenal para la derecha en 1956. Víctima de procesos cada vez más desprestigiados (como los de Budapest a fines de los años cuarenta), Mindszenty pudo representar pasablemente el papel de una crítica liberal contra la democracia popular húngara. Sin embargo, a medida que su historia fue siendo mejor conocida, el anticomunismo se sintió cada vez menos tentado de recurrir al argumento Mindszenty. Cuando las condiciones estuvieron maduras para el gobierno húngaro y la Iglesia Católica, se descubrió repentinamente que Mindszenty se había transformado en un obstáculo y una carga para los propios católicos.

Para el gobierno húngaro, el hecho de que Mindszenty hubiera pedido asilo en la Embajada norteamericana no era de ningún modo embarazoso: era una manera más de mostrar hacia dónde apuntaban las simpatías del cardenal cuando se trataba de asuntos meramente terrenales. El hecho de que Mindszenty prolongara voluntariamente su auto-condena sólo podía servir a los anticomunistas de regiones muy alejadas de Hungría (como América Latina, por ejemplo) donde no se conociera la realidad húngara. La situación llegó a ser tan molesta para la Iglesia, que el Vaticano empezó a hacer presión para que el Cardenal pusiera fin a su "reclusión" y abandonara el país. Ahora que Mindszenty ha cedido, sólo la ultra-derecha tiene interés en agitar algo parecido a una nueva campaña anticomunista; pero esta vez no es una verdadera campaña anticomunista. Se trata más bien de una campaña para poner a los católicos conservadores en contra de la evolución de la Iglesia hacia posiciones progresistas. En momentos en que sacerdotes son encarcelados por su simpatía por la causa anti-capitalista y antimperialista, a la reacción le gustaría ver renacer el viejo espíritu reaccionario que tan bien representara Mindszenty (junto al desaparecido Cardenal Spellman).

Es difícil, sin embargo, que la campaña triunfe. Cristianos y marxistas han descubierto que pueden ser buenos aliados y "compañeros de ruta". La construcción del socialismo, reconocen hoy los creyentes, puede ser un excelente ejercicio para ganar el cielo.

A.V.

ENFOQUES
POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda



Las Vírgenes Necias

Esta semana, precisamente el 29 de septiembre, Chile ha levantado una voz de dignidad nacional, de justicia audaz, histórica, de pleno ejercicio de su derecho a la autodeterminación, a través de la declaración del Presidente de la República frente al problema de las indemnizaciones a pagar a los desafortunados virreyes del cobre.

La importancia de este acto, que se fundamenta en la Constitución burguesa y en su jurisdicción, traspasa nuestras fronteras. Y constituye, señero ejemplo para los pueblos postergados y explotados de América Latina, que hoy deben unirse para defenderse de la insólita agresión que significa para sus economías la determinación norteamericana de alzar en un 10 por ciento los derechos aduaneros para sus exportaciones.

La activa y firme decisión chilena lleva el aval de lo expresado ese día por el compañero Allende.

En un acto de plena soberanía nacional, Chile ha resuelto recuperar para sí la propiedad de las fuentes de producción más decisivas para su presente y futuro, de las cuales depende la suerte del combate que libra para sustraer a la gran mayoría de su pueblo de la miseria material, de la explotación humana interna y de la subordinación foránea. De las exportaciones de cobre proceden los dos tercios de nuestros ingresos en divisas y la financiación de casi un cuarto del Presupuesto de la Nación. Y agregó:

"Tras decenios de explotación, el pueblo de Chile hace valer su derecho a que sea considerado los principios de equidad también en favor de la colectividad nacional, en el momento de establecer el monto de la indemnización correspondiente a la nacionalización".

Consecuente con estos principios, fijó la rentabilidad anual para empresas nacionalizadas y sus antecesoras en el 12 por ciento de los respectivos valores libros. Y concretó su criterio acerca del monto a rebajar dentro de este porcentaje, tomando en consideración las cantidades devengadas a partir del 5 de mayo de 1955 hasta el 31 de diciembre de 1970, en lo referente a Chuquibambilla, El Salvador S. A. y Soc. Minera El Teniente S. A.

Son conclusiones tajantes, basadas en una concepción teórica marxista y antimperialista. Son cifras concretas, surgidas de una posición política sin dobleces ni medias tintas. Que no se parecen en nada a la manía tendida hacia una chilización que llenó de gloria y suculentas utilidades a las Empresas explotadoras. Ni a la sumisión de un "acuerdo pactado", que se demostró inconscientemente para el país y totalmente opuesto al criterio nacionalizador que ahora culmina.

Algo más ha mostrado a Chile el gobierno. Ha sido su determinación de atender las esperanzas de los obreros adscritos a los monopolios textiles intervenidos. De superar los reparos de la Contraloría, mediante el empleo de los Decretos de Insistencia, que fueron inventados para beneficio de los ricos, y que ahora servirán para derrotar la camisa de fuerza que constriñe la voluntad de cambios revolucionarios.

Culmina así otro capítulo del largo y tormentoso proceso de nuestras luchas de clases, salpicadas por brutales masacres, ya que los capitalistas superaron "las injurias y calumnias" con el sencillo y republicano expediente de las balas y el exterminio en masa. O aplastaron las demandas democráticas más modestas con la furia del lenguaje escatológico (tan grato a más de un Presidente de la República), o la fina presencia de los matones a sueldo, o la correcta expulsión del trabajo, atropellando los derechos sindicales, al estilo Yaur.

Decimos esto para recordar a los Jeremías de turno que la clase obrera y el pueblo no han derramado su sangre en formidables acometidas para prestarse, ahora que son dueños del Gobierno y avanzan a paso de carga por la Historia de Chile, a concurrir como corderos a los alardes legalistas de sus opresores. Porque han aprendido que no podrán gobernar si dejan que todo siga como siempre. Si paralizan sus luchas so pretexto del "respeto" reclamado por la minoría, y olvidan que, en el tiempo del desprecio y la explotación legalizada, jamás fueron respetados.

Porque conviene decirlo: No son derechos políticos democráticos los que reclaman el

Partido Nacional y DC para la minoría del país (que los tienen de sobra para el uso y el abuso), sino económico-sociales. El derecho a seguir explotando a los trabajadores a base de la subsistencia del régimen capitalista, bautizado hoy, que existe una Ley que autoriza las sustituciones, como "comunismo". Porque para ellos, la democracia consistiría, no en la voluntad mayoritaria, sino en el "respeto a la minoría". ¡Curiosa preocupación tras décadas de usurpación oligárquica y de seis años de Gobierno doblegado ante el status semi-colonial bajo la tónica falsamente cristiana!

Quien ha expresado con gracia, ocurrencia minúscula y voluminosa ternura sentimental, la diferencia de criterio y de preocupaciones que divide a las clases y sus partidos, ha sido el Senador Nacional, García Garza, en la sesión del mismo 29 de septiembre, verificada en el Senado.

El ilustre republico, en trance de robarle la película a Renán Fuentealba, "descubrió" que en el actual Gobierno existe "una influencia marxista creciente y decisiva". Afirmó que en Chile existe "temor, intranquilidad e inseguridad". Y la nota emotiva y sentimental, indispensable en todo discurso arreglado en conformidad a los cánones de la oratoria, la puso en el momento en que relató, dejando a un lado la angelical e infantil sonrisa televisiva que ha adoptado para su uso particular, que "un pequeño agricultor tuvo que pedir permiso a un Intendente para ingresar a su propio predio con el solo objeto de dar agua y forraje al ganado". ¡Demostración irrefutable y trágica de la precariedad del derecho de propiedad!

En los momentos en que la nacionalización del cobre ha obligado al país a relativizar el sagrado "derecho de propiedad", esta intervención de antología no es un mito. Ni un invento. Ni siquiera una "injuria o calumnia" lanzada contra la humanidad del Senador. Está escrita —acaso con intención no muy santa— en "El Mercurio", para discreto solaz de sus lectores.

Debe decirse que el ruido producido para anunciar la brillante pieza oratoria del Senador Fuentealba, no dio los frutos esperados, porque "se cruzó" con el Mensaje Presidencial. Tal vez esto explica por qué el San Jorge de la Democracia Cristiana no respetó los cánones tan gratos a don Víctor García. Y debió empezar mal. ¡Definitivamente mal!

En efecto, el delgado Senador hizo saber al país, en el prólogo de sus tres horas, que estaba dispuesto a pasar "hambre" en defensa de la libertad. Recordó, que esta necesidad fisiológica y vital la sienten, también, las Radios y la Prensa de oposición, ya que no disponen de "garantías" para mantenerse, para sobrevivir y dedicarse, en plenitud digestiva, a la noble tarea de defender la libertad. Olvidó decir la más pequeña palabra acerca del hecho histórico confirmado, que JAMÁS la prensa proletaria pudo disponer de esta "garantía". Que ella fue la víctima inevitable de los empastelamientos democráticos, de la fraternal relegación de periodistas. O del HAMBRE REAL que sufrieron sus personeros (empezando por Recabarren) al ser privados de la libertad.

El Senador "denunció la campaña de injurias, calumnias y desprestigio" lanzada por el oficialismo y su prensa contra el contubernio PN-DC. Y amenazó al Gobierno con endurecer su oposición, con llevar sus reclamos ante las Naciones Unidas, con la confusión en una sola gavilla de los asesinos de Pérez Zupovic con los marxistas y la Unidad Popular.

Olvidó el Senador Fuentealba que existe una manera simple de apelar al país. Y es someter a un Plebiscito Nacional una Reforma Constitucional profunda, que plantee el derecho a la expropiación en el área social, que garantice la administración obrera y popular en las Empresas estatizadas, que legalice el control obrero de la producción y los precios, que otorgue al pueblo entero el derecho a la conducción revolucionaria y colectivista de Chile, que avance en una Reforma substancial de la Justicia y el poder judicial, a través de la Cámara Unica.

Olvidó que las clases dominantes chilenas han sembrado demasiado odio y explotación, opresión política y humillaciones, para reclamar y exigir, precisamente ahora, que la pugna social sea un ramo de rosas o un "diálogo" que olvide, como las vírgenes necias, una realidad injusta y brutal.

NUEVA YORK (UPI). El "New York Daily News", el diario de mayor circulación de Estados Unidos, critica hoy duramente al Presidente de Chile, Salvador Allende, por su decisión de deducir 774 millones de dólares de la indemnización que correspondería a las empresas norteamericanas del cobre Anaconda y Kennecott.

El artículo califica de "robo" la determinación presidencial y dice que el Gobierno de Washington no debe seguir en el caso de Chile, la política pasiva que adoptó ante el Primer Ministro cubano, Fidel Castro.

Como primera medida ante el anuncio del Presidente Allende, el editorial reclama mantener la decisión de no otorgar un crédito del Banco de Exportación e Importación para que Chile adquiera avio-

nes de pasajeros, pero agrega que Estados Unidos, en opinión del periódico, debería "hacer todo lo que esté a su alcance pacíficamente para debilitar y socavar el régimen" chileno.

El comentario, que va a acompañado de sendas fotografías de Allende y Castro, pide "pegar duro" al Primer Ministro cubano por sus amenazas de recibir con los brazos abiertos a quienes desvían aviones comerciales norteamericanos a La Habana.

"Esta —dice— es la última razón que Castro ha proporcionado a Washington para que le pegue duro".

"¿Cuándo tomamos algunas medidas vigorosas para limpiar de comunismo el Caribe? ¿o es que la Doctrina Monroe ha muerto por siempre jamás?"

¡YA COMENZARON!

El cable que publicamos, nos trae el pensamiento del diario de mayor circulación de los Estados Unidos.

No nos cabe duda que la mayoría de los norteamericanos honestos repudiará ese editorial.

Pero tenemos que ese artículo refleja la locura genocida de no pocos círculos influyentes, principalmente de algunos monopolios imperialistas.

El pueblo chileno no necesita que nosotros respondamos por él, porque él mismo tiene su respuesta masiva y activa.

Pero queremos utilizar el mismo conducto (la UPI) para llevarle al pueblo norteamericano la respuesta del pueblo de Chile.

Ustedes, señores del "N.Y. Daily News", jamás se preocuparon por los robos que las compañías norteamericanas cometieron contra todo el pueblo chileno durante decenios. Cuando sus utilidades mundiales no sobrepasaban el 10 por ciento, aquí en Chile se permitían obtener el 25 y hasta el 40 por ciento. El Presidente Allende ha sido generoso y les ha reconocido el derecho a una ganancia de 12 por ciento, cuando sus promedios mundiales son de 10. ¿Es eso robo?

Y cédense, señores del "N.Y. Daily News" de recomendar a su Gobierno que socave nuestro régimen. Aconsejen mejor a su Gobierno que no siga haciendo el gendarme internacional, para que no sea

el propio pueblo de los Estados Unidos el que termine por socavar para siempre el régimen norteamericano.

Se preocupan ustedes por la salud de la Doctrina Monroe, y se preguntan si no ha muerto acaso, por siempre jamás.

Según recordamos esa era una antigua leyenda según la cual "América era para los americanos". Y decimos que esa doctrina está muerta y bien muerta. La mataron los pueblos dignos y revolucionarios de América Latina. Hoy, la doctrina escrita por nuestros pueblos dice que Latinoamérica es para los latinoamericanos y que Chile es para los chilenos, incluyendo el cobre que es nuestro, y no de ustedes.

La comparación que ustedes deslizan, entre el gobierno de Cuba y el de Chile, no nos avergüenza, sino que nos pone orgulloso. Quisáramos la gloria que los cubanos alcanzaron cuando derrotaron a sus marines y gusanos en Playa Girón. Nuestro camino al socialismo es distinto al de Cuba, y lo seguiremos mientras nos dejen en paz. Pero si traen guerra, si traen bloqueo, si pretenden socavarnos, no abandonaremos nuestros propósitos de construir el socialismo. Iremos por otros atajos en ese caso, pero iremos de todos modos. Ni pacífica ni violentamente podrán alterar la voluntad revolucionaria del pueblo de Chile. Podrán alterar nuestro camino, pero jamás nuestro destino.

Para la SECH

Me encontré con un conocido escritor y me preparé para sacarle alguna observación aguda, alguna frase interesante, cualquier cosa que aprender acerca de su técnica.

—Mire —me dijo—, he notado que uno de los aspectos básicos de la creación es la colocación de la cinta.

—¿Qué cinta? —La de la máquina de escribir, pues hombre. Eso sí que no niego que se está desarrollando otra teoría sumamente valiosa: la de que sería por lo menos igualmente importante la destreza en la colocación de los calcos. Para algunas personas cuyas papilas dactilares no son suficientemente áspers, la operación es difícil. Fuera de que uno se ennegrece las manos. Y no se sabe si usar Kleenex, Rinso o Rasch.

—Pero de qué me habla usted? Yo le he preguntado por la técnica de la creación literaria, señor.

—A eso iba, Baltazar Castro, en un gesto que lo honra, ha estatuido un concurso literario en homenaje a Nícomedes Guzmán. Noble actitud, ya suficientemente destacada. Y un excelente premio, cincuenta mil escudos.

—Y qué tiene que ver con las cintas y los calcos y con las papilas dactilares y con el ennegrecimiento de los dedos y el Kleenex?

—Mucho, pues, hombre. Y tiene también que ver con los dolores de espalda y a los brazos.

—No veo la relación. Siempre los concursos se han efectuado a base de copias a máquina.

—Sí, pero a la SECH (Sociedad de Escritores de Chile), que es el organismo encargado del concurso, le entró un poco de burocratismo y un poco de clasicismo: exigen cinco copias legibles. Y como hay que dejar una copia para el autor, son seis en total. Eso es difícil. Desde luego, cuando se hacen seis copias, no resultan muy legibles. Y además, no siempre se dispone de tiempo ni de energías para hacerlas, ya que la colocación de tantos calcos es endemoniada. Se puede contratar una dactilógrafa, pero eso reduce el concurso sólo a los que tengan plata para hacerlo. El resultado, sin embargo, es bueno: todos los novelistas nos estamos convirtiendo en dactilógrafos. No nos haremos famosos, pero con unos cuantos concursos más, reglamentados en esta forma, Chile podrá lucir un brillante cuerpo de personalidades dedicadas a la mecanografía. Algo es algo.

Máximo Severo.



Participan incluso en la fijación de precios:

LOS CAMPESINOS CONDUCEN SU PROCESO DE REFORMA AGRARIA

● Funcionarios de CORA analizan también su rol frente a los cambios en el área reformada

"Las masas campesinas son los auténticos motores y actores de la Reforma Agraria. Si no logramos su participación real y positiva en el proceso, corremos el riesgo de estar actuando en forma aislada". Así lo sostuvo David Baytelman, vicepresidente ejecutivo de CORA en diálogo con los funcionarios de esta Corporación, donde se analizaron e intercambiaron experiencias en relación con una mayor incorporación de los trabajadores del campo a la toma de decisiones y tareas directivas en el área reformada.

Armando Gutiérrez Mardones, 52 años, casado, padre de ocho hijos y Pedro González Novoa, 36 años, también casado y con nueve hijos, de los Sindicatos Agrícolas de Colina, señalaron en este sentido de que el campesino no sólo debe trabajar la tierra, sino también estar presente en la fijación de las normas que rigen el proceso de Reforma Agraria.



Edmundo Aparicio, de 23 años, el director zonal más joven de CORA (XIV Zona Chiloe) señala la importancia del intercambio de experiencias en el campo funcionario.

Nuestra obligación —sostuvo Gutiérrez Mardones— es decirle a los compañeros que ahora nosotros mandamos en el campo. No se trata de dar órdenes así no más, sino de ver lo que podemos hacer, los cultivos que podemos trabajar, las obras que tenemos que ejecutar, de acuerdo con los compañeros de otros Asentamientos o de los Centros de Reforma Agraria, de común acuerdo con los comités que los representan.

Ahora, añadió, podemos opinar y decir si los precios de las cosechas nos convienen o no. Esto desde luego sin que ello pueda afectar el presupuesto de la población. Por eso estamos reconocidos del Gobierno de la Unidad Popular que también nos está consultando en estas cosas y que ya nos comunicó cuáles serían los precios del trigo y la leche, lo que se está analizando a nivel de organizaciones campesinas.

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD

En la quietud de la casa de Loyola, en Padre Hurtado, estuvieron reunidos el miércoles 20 y ayer jueves 21, los funcionarios de la Central de la Gerencia de Adquisición de Tierras, de la Dirección de Planificación y control, de la Gerencia de Producción y de la mayoría de las zonales de la Corporación de la Reforma Agraria.

Baytelman y José Zalaquett, gerente del departamento organizador del encuentro de este grupo de funcionarios de CORA, señalaron durante la reunión, el rol que le corresponde a los personales técnicos y administrativo, en la marcha y evolución del proceso de Reforma Agraria.

Dijo el vice de CORA que su propia experiencia, en el contacto estrecho con los trabajadores del campo, le había demostrado que "no existe la resistencia del campesino a integrarse al proceso y a entender su rol. Por lo que es mayor la responsabilidad de la persona encargada de informar, de capacitar al trabajador del campo". Dijo enseguida que media hora de conversación e intercambio de información a nivel de "campesino a campesino" vale más que varias horas de charlas dadas por los funcionarios del servicio.

OBJETIVOS

Zalaquett, por su parte, dijo que hasta el momento no se había abordado la totalidad de las fases del proceso, con real criterio técnico. Debemos luchar, agregó para que no surjan distintas organizaciones transitorias de trabajo en cada predio. Si bien es cierto que nuestro aporte ha sido creciente, es aún insuficiente. Debemos aprovechar al máximo las semillas de la actual administración, que son la

organización campesina y la participación y contacto campesino.

Edmundo Aparicio, de 23 años de edad, Director de la XIV Zona de Reforma Agraria, correspondiente a Chiloe, al referirse a la reunión dijo:

La información y conocimiento que obtendremos de las conclusiones (las que serán incluidas en un futuro "Manual de Procedimientos"), elaboradas en un trabajo común en las distintas comisiones, centrarán las políticas con que abordaremos los diferentes problemas que se nos pueden presentar en cada área. Es importante que los funcionarios de la Corporación podamos reunirnos a fin de unificar criterios e intercambiar información, porque nuestro deber es saber poder participar junto al campesino en esta inmensa tarea que tenemos por delante.



Rancagua:

CENTRO MINERO Y LUCHADOR CONMEMORA GESTA DE 1814

Quien pase por Rancagua no puede dejar de permanecer un instante en su histórica plaza, cuyos monumentos tan antiguos hacen recordar las heroicas batallas libradas por los patriotas, en su férrea decisión de obtener la emancipación política del país dominado hace 157 años por la Corona Española.

Hoy ese lugar está rodeado de modernos edificios, que son el símbolo de una nueva época, de una nueva gente que nunca ha olvidado a sus antepasados y que con la misma valentía y decisión luchan ahora por obtener una sociedad mejor, un país más justo, donde existan las mismas garantías y posibilidades para todos sus habitantes.

En esta fecha, ese centro minero y todo el país conmemora un aniversario más de la Batalla de Rancagua, y lo celebra en un marco diferente. Pues su pueblo confía en el futuro, como confiaron aquellos seres anónimos que bajo el mando de O'Higgins, y de los hermanos Carrera, dieron su vida por la Independencia de Chile.

LA GESTA

El 1° y 2° de octubre de 1814, 4 mil hombres del ejército patriota tuvieron que hacer frente a las tropas realistas, comandadas por Mariano Osorio, que superaban en un número de mil a los efectivos chilenos.

Durante los dos días O'Higgins mantuvo el optimismo de la tropa, mediante el ejemplo, el tesón y el heroísmo incomparable.

La tarea fue difícil en todo momento, a los rebeldes les comenzó a escasear la munición y en un momento los españoles cortaron el agua de las acequias que servían a los chilenos e iniciaron el incendio de las casas vecinas a la plaza rancaguina.

El segundo día, hasta las 10 de la mañana, las fuerzas de Osorio habían efectuado dos ataques a la plaza, pero fueron rechazados aunque con menor efectividad que el día anterior.

O'Higgins presiente el final y sube al atalaya de la iglesia tratando de ver en el horizonte. A lo lejos aparece una nube de polvo. Es la Tercera División, que se acerca a reforzarlos.

Hay júbilo y alegría entre los soldados, pero desde lo alto del campanario se pudo ver que este piquete se retiraba nuevamente. Ante tal situación, los realistas reinician sus ataques, sin obtener victoria. Los incendios continúan y al ardercer revienta un depósito de municiones. ¡Es el fin!

Y en ese instante viene la decisión. O'Higgins reúne a su gente, junto con Ramón Freire y sin especial protección cruzó las huestes enemigas y se alejó hacia el Norte.

INTERPRETACIONES

Desde esa hora hasta nuestros días, las opiniones de los errores de las operaciones patriotas se

concentraron en sus Jefes máximos, pero Rancagua fue el producto de una situación momentánea y de una resolución imprevisista, que sirvió para mostrar la capacidad combativa de nuestro pueblo.

Por ello el calificativo de "desastre" no es justo, cuando por el contrario el heroísmo, el valor, sacrificio y capacidad de O'Higgins evitó lo que realmente se pudo calificar con ese apelativo.

Un día, esos mismos soldados regresaron para triunfar definitivamente en Chacabuco y Maipo, logrando el galardón de los Precusores de la Emancipación Americana.

Mañana, los efectivos de la Escuela Militar y de la Guarnición de Rancagua participarán en un acto, en el estadio Braden, para conmemorar esa heroica lucha.

Al acto asistirán autoridades de Gobierno, locales y altas personalidades del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, se iniciará con los honores militares y posteriormente se procederá al izamiento del Pabellón Nacional.

La ceremonia culminará con un gran desfile, con participación de destacamentos de la Escuela Militar, Escuela Naval, Escuela de Aviación, Escuela de Carabineros y otras instituciones.



EN LA CIUDAD DE RANCAGUA se efectuará mañana un gran acto para conmemorar el 157° aniversario de la Gesta heroica de 1814, donde participarán efectivos de la Escuela Militar, Naval, Aviación, Carabineros y otras instituciones. La ceremonia se realizará en el Estadio Braden, con la presencia de autoridades de Gobierno, locales y público en general.

CHILE PLANTEARÁ SUS PUNTOS DE VISTA HOY EN LAS N.N. UU.

"Esta Asamblea General de las Naciones Unidas será la primera oportunidad, en que el nuevo Gobierno Chileno de la Unidad Popular, planteará sus puntos de vista en el Organismo mundial", declaró antes de partir a Nueva York, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda, quien hará uso de la palabra en esa Asamblea, en la mañana de hoy.

El Ministro señaló además, "Comenzaremos por ratificar la tradicional adhesión de Chile a las Naciones Unidas y a los principios que la inspiran, porque la estimamos antes, y con mayor razón ahora, en que está próximo a universalizarse a través de la inclusión de la República Popular China en su seno, estamos ciertos que el Organismo Mundial cumple un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y la promoción de la cooperación internacional."

"Legaremos a las Naciones Unidas después de un año muy activo e intensa labor en política internacional, en que hemos pretendido hacer realidad el propósito contenido en el Programa de la Unidad Popular, en orden a ampliar e intensificar nuestras relaciones con el mayor número de pueblos de la Tierra. Ello consta en las medidas que hemos adoptado para regularizar nuestras relaciones con Cuba, interrumpidas en mala hora; reconocer a la República Popular China, a la República Democrática Alemana, Irlanda, a Guyana, a Nigeria, a Guinea Ecuatorial, etc."

"Estas relaciones las hemos establecido sobre la base del respeto a los principios de la autodeterminación y la no intervención, dándole vigencia a esta

orientación del pluralismo ideológico que nos ha permitido estrechar nuestras relaciones con los países hermanos y particularmente los vecinos, con plena prescindencia del sistema político que cada uno de ellos se da internamente."

"Al mismo tiempo en esta reunión de Naciones Unidas nos es forzarnos por impulsar todas aquellas iniciativas que tienden a preparar las mejores condiciones posibles para la próxima Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que se realizará en nuestro país el año 1972, en esa forma creemos contribuir a que los países del tercer mundo logren avanzar en su lucha por obtener mayor justicia internacional y hacer posible en esta forma, que disminuya la brecha que se observa entre la riqueza creciente de los países avanzados y la miseria también creciente de los países atrasados."

"Chile en esta oportunidad en Naciones Unidas ha reconocido fíla en los llamados países No Alineados. Son aquellos que precisamente, más se esfuerzan por disminuir la tensión internacional, favoreciendo un sistema colectivo de seguridad que haga innecesaria la existencia de los bloques políticos mundiales, cuya sola existencia está significando un factor de tensión en las relaciones internacionales."

"Creemos, en fin que es nuestra misión en Naciones Unidas aportar, a través del apoyo chileno, cualquier idea que pueda contribuir a satisfacer las necesidades de la enorme mayoría de los habitantes del planeta, aunque modesto nuestro esfuerzo, encaja una de esas ocasiones ha de significar un símbolo de la contribución chilena a la construcción de la paz mundial."

ONDA

La revista juvenil que toma en serio a los jóvenes



UNIVERSIDAD DEL NORTE
SEDE ANTOFAGASTA
DEPARTAMENTO DE
CIENCIAS ECONOMICAS

CONCURSO

Llábase a Concurso para proveer el cargo de Profesor del Departamento.

REQUISITOS: Titulado o Egresado de Ingeniería Comercial, con mención en ECONOMIA.

RENTA: Según encasillamiento académico.

ANTECEDENTES: El plazo máximo para la recepción de antecedentes: 8 de octubre de 1971. Enviarlos a Secretaría General de Sede, Universidad del Norte, casilla 1280, Antofagasta.

Orlando Millas notificó:

"EL PUEBLO NO TOLERARA QUE SE TRAICIONE A CHILE, Y SI QUIEREN LUCHAR, LA HABRA"

Alguna gente, aunque no está embarcada en la sedición, la ayuda con irresponsabilidad cegada por ambiciones y afanes mezquinos.

"El dilema cada vez más tajante está planteado en el sentido de que Chile se abra camino, se consolide los cambios y tenga éxito el Gobierno o, por el contrario, triunfe la contrarrevolución", expresó anoche el Diputado Orlando Millas, al inaugurar con su informe la Conferencia Nacional del Partido Comunista a la que asisten los miembros del Comité Central, Secretario Regional y dirigentes.

"Un sector de nuestros enemigos —dijo— se cruza en el camino del Gobierno, con el propósito de paralizarlo, detener su obra, imponerle uno u otro tipo de retrocesos y, en último término, echarlo abajo. La reacción hace esfuerzos por reagruparse. Con la bandera del revanchismo, se está montando una maquinaria sediciosa.

"No se trata de toda la oposición, pero sí de los que se juegan enteros a la carta del fracaso de este Gobierno y quisieran para Chile un baño de sangre, una tiranía terrorista, el imperio de las torturas y de los crímenes políticos. Lamentablemente alguna gente, aunque no esté embarcada en la sedición, la ayuda con irresponsabilidad, en forma más o menos inconsciente, cegada por ambiciones y afanes mezquinos."

Notificó luego que "el pueblo no tolerará que se traicione a Chile que si quieren luchar la habrá y que todo intento de alzar la mano contra el Gobierno del Presidente Allende será aplastado ejemplarmente".

Junto con referirse a continuación a la ofensiva internacional contra el Gobierno Popular.

destacó que es natural que los conjurados nieguen sus propósitos, poniendo al descubierto cual es su juego.

"Consiste en —proclamar— como sucesores, defensores de las libertades y de la legalidad. Siguiendo la táctica del ladrón detrás del juez, nos acusan de querer arrasar con las libertades y

se presentan como sus garantes. Sostienen que el interesado en abandonar el cauce legal sería el Gobierno. Intentan volver a sacarle dividendos a la imagen que diseñaron con sus campañas del terror y en que hacían aparecer a los comunistas como antidemocráticos. Nada de eso es nuevo. Ya recordamos que las mismas cantinelas se emplearon antes contra Balmaceda."

Destacó Millas que la alternativa en que se encuentra Chile es de otra especie, y que "lo que debe decidirse con una acción unitaria combativa del pueblo" es si se sigue con el proceso de transformaciones revolucionarias o se vuelve atrás.

DEMOCRACIA: GOBIERNO DEL PUEBLO

En su informe se expresó, a continuación, en la posición del Gobierno de la Unidad Popular, y del Partido Comunista frente a las libertades, puntualizando que "este es el Gobierno más democrático que ha tenido el país y ello porque la democracia consiste en el Gobierno del pueblo".

"Uno de los requisitos de la democracia es que el 'pueblo

disponga de amplios medios de expresión. No tienen autoridad moral para engirse en supuestos defensores de la libertad de prensa los que ayer fueron entusiastas de la Ley Mordaza y de la Ley Mordaza y, ahora mismo, quisieran silenciar a los periodistas defensores del Gobierno Popular y se escandalizan por que esos periodistas llamen las cosas por su nombre y afrontan procesos y denuestos diciendo la verdad y marcando a fuego a los enemigos del pueblo".

Aclaró que "no propiciamos que se ponga una herradura a 'El Mercurio'; pero estamos porque dentro de los medios legales, y si se necesita a través de posibles reformas legales, se propenda a una democratización, también de los medios de comunicación de masas".

"Jamás hemos confundido los medios de comunicación de masas con las industrias, las minas y los ferrocarriles, que deben pertenecer al Estado. Pero, afirmamos el derecho de la Central Única de Trabajadores, de las Confederaciones Campesinas, de los sindicatos en general, de los partidos políticos, de las Universidades, de las organizaciones de masas,

de todas las tendencias democráticas y, por cierto, del Gobierno, a contar con órganos de expresión, y creemos que, cuando la mayoría de los chilenos se ha pronunciado por la transformación social y la está realizando, lo democrático es que también haya una mayoría de los medios de comunicación de masas sosteniendo esta gran causa patriótica y revolucionaria".

DISPOSICION AL DIALOGO

Parte especial de su intervención dedicó Orlando Millas a la Democracia Cristiana, señalando que "el sueño más acariciado por los enemigos del Gobierno Popular es unir a los momios y demócratas cristianos, hacer la unión sagrada contra Allende, lanzar a las bases democráticas como puntas de lanza en las organizaciones populares contra el proceso de cambios y convertir al Parlamento en una trinchera de escaramuzas políticas que impida gobernar".

Destacó que "el Gobierno del

Presidente Allende ha extremado su disposición al diálogo. Reafirmamos esta actitud ante la Democracia Cristiana, que no tiene por qué significar concesiones ideológicas o políticas de una ni de otra parte, sino simplemente una convivencia civilizada y la consulta constante de soluciones democráticas".

Fue muy claro en señalar que el criterio del Partido Comunista es juzgar a la Democracia Cristiana de acuerdo a sus actuaciones, destacando que algunos de ellos están adoptando posiciones que favorecen a elementos que están emboscados en la sedición. Asimismo calificó de "falsedad y tontería" el que se pretenda destruir al PDC, expresando sus esperanzas de que el Congreso de esta colectividad no la ubique "en la derecha sedienta de revancha".

"Pero no depende de nosotros —agregó— sino de ellos, si los dirigentes del PDC se conducen o no con responsabilidad y si se prestan o no para servir de balón de oxígeno a la reacción. El pueblo los juzgará según su conducta".



ORLANDO MILLAS, diputado e integrante de la Comisión Política del Partido Comunista, quien fue el encargado de entregar el informe a la Conferencia Nacional de esa colectividad que integra la Unidad Popular.

PERIODISTAS DE "LA NACION" RESPALDAN A OSCAR WAISS B.

Frente a la interpretación dada a la intervención del Ministro del Interior, José Tóhá, en el Senado, el Sindicato de Periodistas del diario "La Nación" declara que respalda firmemente la gestión periodística y directiva cumplida en este diario por el compañero Oscar Waiss.

Sindicato de Periodistas de Empresa Periodística "La Nación". Santiago, 30 de septiembre de 1971.



Dirigentes del Coordinador de Periodistas de Izquierda presentando a Luis Muñoz, candidato de la UP en las elecciones del Colegio.

PARA UN CIRCO

A una sorprendente movilización de los guardias del Senado dio origen la intervención de Julio Durán en la Sesión Especial convocada por la Democracia Cristiana. El parlamentario de la Democracia Radical atrajo con sus chistes no sólo a sus colegas, sino que también a los 'muozos' y guardias, quienes celebraron con entusiasmo sus palabras. Durán ha perfeccionado tanto su técnica oratoria que puede hablar horas sin decir nada y además provocar risueñas reacciones.

AL DESNUDO

Un periodista demócrata cristiano, que apoya la postulación de la redactora de Vida Social de "El Mercurio" a las elecciones del Colegio, se sacó la careta en la conferencia de prensa que ofreció el candidato de la Unidad Popular, Luis Muñoz.

Octavio Neira, al escuchar los planteamientos de Muñoz en el sentido de que "los medios de comunicación deben ser puestos al servicio del pueblo, no sólo de los periodistas o trabajadores que allí laboren, sino de todos los trabajadores del país", replicó fuertemente: "eso es estatizar la prensa".

Evidentemente que la expresión de Neira refleja el pensar de quienes militan, junto a él, en un partido que ve que todas las medidas que se adopten en beneficio de los trabajadores es 'estatización'.

MATRIMONIO

"Este matrimonio se hace" exclamó la senadora María Elena Carrera al escuchar las alabanzas de Pedro Ibáñez respecto a la intervención del demócrata cristiano, Renán Fuentealba. El parlamentario nacional aprovechó su tiempo, no para pronunciarse sobre las importantes medidas tomadas por el Gobierno respecto al cobre y la compañía de Telefonos, sino para relatar una nueva 'película de terror', la segunda después del discurso de Fuentealba.

MUJERES U.P. APOYAN REQUISICION DE LAS INDUSTRIAS TEXTILES

UN LLAMADO A apoyar a los obreros de las industrias textiles requisadas, formuló el Comité Político de Mujeres de la Unidad Popular en una declaración que señala:

"No aceptamos como esposas y madres de obreros, como mujeres progresistas, patriotas y revolucionarias, devolver las fábricas a los explotadores. Lucharemos con todas nuestras fuerzas, organizaremos la lucha en cada población, sindicato o taller para que el pueblo, sus hombres y mujeres demuestren en la acción organizada de las masas la voluntad soberana de nuestro pueblo".

Agrega que "el Programa de la Unidad Popular especifica claramente la constitución de un área social de la economía, donde los trabajadores son los actores principales de los planes de la

producción, de la vigilancia y cuidado de las máquinas contra los sabotadores".

Asimismo, destaca que "la decisión del Contralor va en contra de toda la política que emana de este programa aprobado por la mayoría del pueblo y pilar fundamental del Gobierno, que preside el compañero Salvador Allende".

Para finalizar señalando que "la unidad y combatividad del pueblo será la única que enfrentará a los enemigos de fuera y dentro del país y respaldará las medidas del Gobierno. Llamamos por lo tanto a todas las mujeres de los centros de madres, dueñas de casa, empleadas y profesionales para que junto a los trabajadores formen piquetes ante las industrias requisadas, de apoyo a los obreros que están decididos a no volver al pasado".

Esta noche en San Miguel:

MERECIDO HOMENAJE A ANICETO RODRIGUEZ

Una comida en homenaje al senador Aniceto Rodríguez, por su brillante participación en el Congreso Mundial Parlamentario, ofrecerán, esta noche, más de mil militantes del Partido Socialista.

La demostración de simpatía se realizará en el Club San Miguel, ubicado en el Llano Subercaseaux, Paradero 6, de la Gran Avenida, y a él concurrirá la plana mayor de la colectividad.

La Comisión Organizadora del acto reconoció ayer que "fue necesario primero vencer la tradicional modestia del compañero Aniceto Rodríguez, para que aceptara esta demostración de afecto y simpatía, que se estima muy merecida".

Caja Bancaria de pensiones:

25 años al servicio de sus imponentes

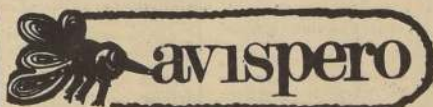
Sus Bodas de Plata, 25 años, cumple hoy la Caja Bancaria de Pensiones, instituto previsional del sector mayoritario de los trabajadores bancarios.

En su cuarto de siglo de existencia, la Caja Bancaria puede exhibir con satisfacción su política de ayudas pecuniarias, destinadas unas a cubrir necesidades apremiantes de sus imponentes y familiares e incluso de ex bancarios, haciéndose extensiva a instituciones que cumplen una labor social, destinadas otras a diversas circunstancias inherentes a un grupo humano.

Actualmente, rige sus destinos un directorio de nueve miembros, elegido democráticamente por el gremio y en el que están representados proporcionalmente el sector de los trabajadores y el de los patronos.

Su actual presidente es Raúl Valenzuela Guzmán, uno de los fundadores de la Caja y director representante de los jubilados por varios períodos. La administración de la institución la encabeza su Gerente, Mario Bravo Letelier, auténtico representante del gremio, en cuyo período la Caja ha dado un gran paso en el afianzamiento de la Seguridad Social, creándose nuevos e importantes servicios.

A la fecha, la Caja cuenta con 9 mil imponentes activos y 3 mil pensionados y atiende a 21.500 cargas familiares provenientes de ambos sectores. La Política social de la institución ha ido cubriendo todas las contingencias que afectan a este grupo humano de 33.500 individuos distribuidos a los largo del país.



SE ESPERABA

Ninguna sorpresa causó en los círculos políticos el editorial del diario "El Mercurio" titulado "Rebaja a indemnizaciones del Cobre". La pieza literaria en defensa de los grandes monopolios del cobre se inicia con el singular lenguaje alambicado y mercurial. Pero es en uno de sus párrafos finales donde las intenciones saltan a la vista.

Dice "El Mercurio": "es de suponer que el criterio de EXPROPIAR PRACTICAMENTE LA INDEMNIZACION QUE PODRIA corresponder a empresas nacionalizadas a través del reembolso retroactivo de rentabilidades excesivas, ha sido examinado desde el punto de vista de LOS PRECEDENTES QUE ESTABLECE PARA CUALQUIER PROGRAMA DE INVERSION ACTUAL O FUTURO, SEA CUAL SEA SU ORIGEN". El diario "yanqui escrito en Chile", como bien lo calificó el 7 de septiembre del año pasado el Presidente Allende, abre los ojos señalando que no sólo se ha nacionalizado el cobre, sino que se ha expropiado la indemnización. Además, de paso, alerta a los inversionistas extranjeros para que observen bien el proceso chileno.

¿Qué tal la pomadita mercurial puesta en práctica?

PAUTA

Desde un tiempo a esta parte, el diario del Clan Edwards, "La Segunda", se ha dedicado a "pautar" a los políticos de derecha para que las emprendan contra las organizaciones populares, partidos políticos de izquierda y movimientos revolucionarios.

Ayer, sin ir más lejos, amparados en que "sorpresa y malestar provocó en diversos sectores políticos la publicación que apareció en la Revista Punto Final donde se hace un panegírico de la sublevación de la 'Escuadra' en 1931", indican que "algunos parlamentarios se aprestan a hacer una grave denuncia formal en el Congreso".

Lo curioso es, que de todos los parlamentarios que deambulaban ayer por el Congreso a nadie se le vio con un ejemplar de Punto Final. Por lo demás recién ayer apareció la revista de maras. Sin embargo, ya La Segunda comienza a pautar a los senadores para que "llamen de nuevo a una sesión especial y se avoquen a otro tema ocioso", en estos momentos en que la preocupación principal de los chilenos es movilizarse y estar alerta ante la campaña nacional e internacional orquestada por esos mismos diarios defensores de las compañías cupreras.

FIDEL Y LOS TEXTILES

Ayer apareció el tercer número del periódico "28 de Abril", órgano de la industria textil requisada Yarus S.A. En su primera página se puede observar una foto de Fidel Castro junto a los periodistas chilenos que concurrieron a las festividades del 26 de julio pasado.

En otra parte se observa un mensaje dirigido por el gran líder de la Revolución Cubana a los obreros textiles de Yarus.

"28 de Abril" es un periódico hecho por los propios trabajadores de la empresa asesorados por un grupo de periodistas de izquierda.

CUP de "La Nación"

"DEFENDEMOS AL GOBIERNO DE LA CAMPAÑA DE INJURIAS"

Declaración respaldando al Director, compañero Oscar Waiss.

"Frente a la exposición del Ministro del Interior de la cual podría deducirse que los medios de difusión de la izquierda lanzan ataques inaceptables contra personeros de la oposición, el Comité de Unidad Popular de periodistas del diario 'La Nación', cree su deber hacer notar:

1.—Que solidanza ampliamente con la gestión del compañero Oscar Waiss a la cabeza del diario 'La Nación'.

2.—Que durante los 11 meses que la Unidad Popular ha dirigido el diario 'La Nación' se ha limitado, por una parte, a defender al Gobierno de la campaña de injurias y calumnias sin precedentes de la prensa y los partidos de oposición, y, por otra a situar el desarrollo de los acontecimientos en una perspectiva de izquierda.

3.—Que ninguno de los periodistas de izquierda del diario 'La Nación' cree en la injuria y en la calumnia como método de discusión porque saben que la izquierda tiene los mejores argumentos, cosa que resulta visible en la bancarota de las ideas de derecha en todos los terrenos.

4.—Que los trabajadores deben tomar nota de la sospechosa coincidencia de la intensificación de los ataques contra la Unidad Popular y el comienzo de un debate crucial sobre el pago de in-

demnización a las compañías norteamericanas que saquearon nuestro cobre.

5.—Que permanecemos, hoy más que nunca, al lado del Gobierno popular en su gran batalla contra los intereses imperialistas y sus aliados locales.

COMITE DE UNIDAD POPULAR DE PERIODISTAS DE "LA NACION"

30 de septiembre de 1971.

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA HUELEN S.A. CIERRE DEL REGISTRO

El día 11 de octubre en curso se procederá al pago del dividendo N° 7 de E\$ 0.02 por acción, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de septiembre ppdo. Con este motivo el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días 8-9-10 y 11 de octubre. Se hace esta publicación de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos.



GRAN VENTA FAMILIAR

únicamente en la fábrica!
calzado para caballeros y toda la familia



Santos Dumont 560

(A PASITOS DE RECOLETA)

228 AÑOS AL SERVICIO DE LA PATRIA

CELEBRA un aniversario más el Servicio Fiscal más antiguo de la República. Fue Felipe V de España quien ordenó el establecimiento de la Casa de Moneda de Chile, por Real Cédula de 1° de octubre de 1743.

Muchos años de peticiones, trajes y toda clase de gestiones, se habían desarrollado por los vecinos de este reino, a fin de lograr la solución al grave problema de la falta de monedas, ya que la que procedía de Lima cada vez se hacía más precaria, por diversos factores.

Una circunstancia casual producida ese año logró sacar adelante esta aspiración.

Se encontraba en España don Tomás de Azúa, pensionado por encargo del Cabildo de Santiago, la creación de la Universidad y de la Casa de Moneda. La Corona se había resistido a esto último, porque este reino le significaba a España gastos crecientes por sus campañas militares y no deseaba aumentarlos creando nuevos compromisos. Afortunadamente, también estaba en Madrid el acaudalado vecino de Santiago, don Francisco García Huidobro, que se interesó en la empresa y se ofreció para financiarla.

Felipe V aceptó esta solución, y junto con otorgarle la concesión le confirió a perpetuidad a él y a sus herederos el cargo de Tesorero, con facultad de beneficiarse con las fundiciones, pero respetando el señoreaje en favor de la corona y reservándose el monarca la facultad de ponerle término a este privilegio cuando las circunstancias lo hicieran necesario.

Así nació en Chile la Casa de Moneda que inició sus actividades en el Solar de la calle Huérfanos, donde funciona hoy el Conservador Electoral.

A los 23 años, en 1766, el Virrey del Perú ordenó su entrega al gobernador de Chile quien designó a don Mateo de Toro y Zambrano como su primer Superintendente de la Corona.

En 1914 se fundaron en Chile los Talleres de Especies Valoradas que funcionaron independientemente hasta 1927, año en que se fusionaron con la anterior, pasando a constituir la SUPERINTENDENCIA DE CASA DE MONEDA Y ESPECIES VALORADAS. En 1953, nuevamente se le restituyó su nombre de CASA DE MONEDA DE CHILE.

Cabe destacar que esta es la única empresa de tipo industrial que funciona en Chile con el sistema de Organismo Fiscal. Su solvencia y prestigio nacional e internacional constituyen el mejor galardón para la República.

A ella le corresponde elaborar todos los valores, de manera que tiene varias líneas de producción que corresponden a metales nobles (oro y plata), monedas divisionarias, billetes del Banco Central, especies valoradas fiscales, municipales, universitarias, etc., los bonos de la deuda pública, los boletines de pago, los boletines de la movilización colectiva, las placas, patentes de vehículos, etc.

Numerosas veces nuestra Casa de Moneda ha elaborado sus valores a otros países de América. Actualmente se está cumpliendo un Contrato con la República Oriental del Uruguay, cuya moneda se le ha acuñado en su totalidad.

Laboran en el Establecimiento 77 personas, en las plantas Directiva, Profesional, Técnica y Administrativa, y 557 personas en las plantas Paralela y Operativa. Su actual Director es el Ingeniero don JOSE DE MAYO L., a quien el Gobierno del Presidente Allende le asignó esta delicada tarea, haciendo justicia a más de 30 años de servicios prestados como Jefe de la División de Industrias del Ministerio de Economía.

Con motivo de este aniversario se desarrollarán hoy varios actos culturales, deportivos y sociales entre el personal; el almuerzo será realizado con la presencia del Presidente Allende, Ministros de Estado, Parlamentarios, autoridades del Gobierno, del Banco Central, Correos, Banco del Estado, Tesorería, etc.



EN LA CASA donde actualmente están las Oficinas de la Dirección General del Registro Electoral funcionó la primera Casa de Moneda. De eso hace 228 años.

AQUÍ SU NOTICIA

PROTECCION POLICIAL PARA PENSIONADOS

En reunión celebrada entre el Subsecretario del Interior, el Director General y Gerente General del S.S.S., el Prefecto Jefe de Carabineros de Santiago, el Subprefecto de Investigaciones de Santiago y Jefe Zonal del S.S.S., se abordó el problema de los robos y atentados por parte de delincuentes contra los pensionados del Servicio de Seguro Social cuando reciben sus sueldos.

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, señaló que el Gobierno prestará todo su apoyo en pro de los pensionados adoptando medidas policiales en resguardo de los dineros del S.S.S. de los pensionados y de los funcionarios que pagan las pensiones.

En una reunión realizada ayer, a las 18 horas, se efectuó la entrega de diplomas, carnets y timbres inspeccionados del Primer Curso de Inspectores efectuado por la Escuela de Capacitación del Servicio de Seguro Social.

CIERRE TEMPORAL DE ESCUELAS DE PERIODISMO

La Asamblea General de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas celebrada hoy, envió una comunicación al Presidente del Colegio de Periodistas sobre la conveniencia de gestionarse ante el Colegio de Rectores de Universidades el cierre temporal de las escuelas de periodismo, ante el creciente número de periodistas colegiados que se encuentran cesantes.

JUNTA DE VECINOS N° 24 DE SANTA ADRIANA

La Junta de Vecinos N° 24 de la Población Santa Adriana, comuna de "La Cisterna" cita a asamblea general de socios para el domingo 3 de octubre a las 11 horas, en la Escuela de Hombres N° 72. En esta ocasión, se elegirá la Comisión Electoral que estará a cargo de la elección de los regidores que faltan.

CORTOMETRAJES JAPONESES

La Trade Organization (JETO) presentará películas sobre temas industriales y culturales.

PRESIDENTE SE REUNIO CON SUS COLABORADORES

En una reunión de dos horas efectuada en el Gran Comedor de la Moneda, el Presidente de la República y sus Ministros, Subsecretarios y Jefes de servicios analizaron la situación del país y la campaña de desburocratización que está empujando el Gobierno.

El Presidente Allende, expresó la necesidad de hacer críticas y rectificar la política de algunos servicios. Pidió combatir el sectarismo propiciando la descentralización administrativa. Hasta el momento no hay una versión oficial de lo tratado en la reunión.

SINTESIS LABORAL

CONFERENCIAS DE LA CUT

Las primeras conferencias especiales, programadas por la Central Única de Trabajadores, previas a la realización del VI Congreso Nacional, se efectuarán en las provincias de Atacama, Coquimbo, Curicó, Linares, Arauco, Malleco y Llanquihue, entre los días 23 y 24 de octubre.

Las siguientes reuniones tendrán lugar en diferentes ciudades del país, durante los días 30 y 31 de octubre y 6 y 7 de noviembre próximo.

RADIO DE CONCEPCION

Fue firmada el acta de avenimiento, que puso fin al conflicto del personal de la Radio Simón Bolívar de Concepción. El acta estipula un sueldo de 3.000 escudos para locutores y radiodifusores, por una jornada de seis horas y 1.400 escudos para el personal de secretaría. Conquistaron también una bonificación de 150 escudos por día festivo trabajado.

REANUDACION DE FAENAS

Ayer fueron cursados dos decretos de reanudación de faenas, por el Ministerio del Trabajo. El primero fue para los trabajadores de la Compañía Textil El Salvador "COTESA" de Santiago y el otro para el Fundo Manzanares de Talca. Fueron designados los interventores, el funcionario de la Dirección del Trabajo, José Jofré Herrera y Carlos Olivares del Servicio Agrícola y Ganadero.

GREMIOS GRAFICOS SEÑALAN RUTA A SEGUIR EN LA SOLUCION DE CONFLICTOS

La solución lograda con el plebiscito presentado por los trabajadores gráficos abre insospechables perspectivas para lograr una efectiva disminución de los conflictos laborales en el país, ya que es un ejemplo que se puede seguir en el futuro, permitiendo soluciones a rubros de actividades a nivel nacional, terminando así con los conflictos que los sindicatos de una misma actividad presentan en forma individual.

Así lo informó ayer en conferencia de prensa el Ministro del Trabajo, José Oyarte, quien dijo que recientemente se había firmado el acta de avenimiento en el conflicto de los trabajadores gráficos. Este arreglo fue logrado de común acuerdo entre trabajadores, patronos y Gobierno, a nivel nacional, en un convenio colectivo.

De esta manera, los trabajadores que trabajan en imprentas y talleres gráficos tendrán los mismos beneficios en Santiago, Valparaíso y las provincias de O'Higgins y Concepción. Los de las restantes provincias, percibirán sólo un 15 por ciento menos de estos beneficios.

El Ministro, explicando los alcances de este hecho, señaló que al tratarse de esta manera un conflicto, se logra una serie de beneficios, entre ellos el de eliminar—en el caso de los gráficos—alrededor de 50 conflictos en el caso en que cada taller hubiera tratado su convenio en forma particular. Por otra parte se beneficia a aquellos trabajadores que no están organizados, evitando la discriminación y el hecho mismo en sí constituye un ejemplo que es de esperar sea imitado por otros gremios, como por ejemplo, metalúrgico, textiles, etc.

Agregó Oyarte que actualmente en el Ministerio se busca la manera de lograr que este sistema se repita en otras ramas importantes. Se busca aunar criterios, dijo, y si esto se logra disminuirá enormemente el número de conflictos.

Informó además que en 1970 se produjeron 5.300 conflictos y que se espera que este año tal cantidad llegue a 6.000. Sin embargo esto estaría justificado ya que entre noviembre de 1970

y la semana pasada, se han formado, en el país 1.027 sindicatos, de los cuales 247 son sindicatos industriales y 780 profesionales, con un total mínimo de 25.000 personas.

Agregó que los empresarios chilenos se habían interesado enormemente en este tipo de solución y es así como llevarán este sistema a una reunión de una misma actividad, que se realizará en una fecha próxima.

En su conferencia de prensa, además, Oyarte informó que el Ministerio a su cargo estudia la ocupación de cada uno de sus funcionarios, a fin de ir a un reordenamiento y utilizarlo mejor. Por eso, dijo, se quiere la modificación del Decreto 323, sobre el

control de la parte contable de los sindicatos, lo que se quiere eliminar ya que se estima que estos ya "se pusieron los pantalones largos" y tienen la suficiente responsabilidad para controlarse solos; al mismo tiempo que se quiere eliminar el estilo paternalista de los gobiernos para con los sindicatos, además que se quiere terminar con la burocratización del Ministerio y buscar una mayor eficiencia. Finalmente, mostró partido de los sindicatos, únicos y señaló que se estudia la modificación necesaria en el Código del Trabajo, a fin de llevarlo a una pronta realidad, aunque—dijo—los trabajadores han sido los más interesados en llegar a este tipo de sindicatos como es el caso de Huachipato, Chiletra y los trabajadores de la industria farmacéutica.

OTROS PUNTOS

En su conferencia de prensa, además, Oyarte informó que el Ministerio a su cargo estudia la ocupación de cada uno de sus funcionarios, a fin de ir a un reordenamiento y utilizarlo mejor. Por eso, dijo, se quiere la modificación del Decreto 323, sobre el

control de la parte contable de los sindicatos, lo que se quiere eliminar ya que se estima que estos ya "se pusieron los pantalones largos" y tienen la suficiente responsabilidad para controlarse solos; al mismo tiempo que se quiere eliminar el estilo paternalista de los gobiernos para con los sindicatos, además que se quiere terminar con la burocratización del Ministerio y buscar una mayor eficiencia. Finalmente, mostró partido de los sindicatos, únicos y señaló que se estudia la modificación necesaria en el Código del Trabajo, a fin de llevarlo a una pronta realidad, aunque—dijo—los trabajadores han sido los más interesados en llegar a este tipo de sindicatos como es el caso de Huachipato, Chiletra y los trabajadores de la industria farmacéutica.

En su conferencia de prensa, además, Oyarte informó que el Ministerio a su cargo estudia la ocupación de cada uno de sus funcionarios, a fin de ir a un reordenamiento y utilizarlo mejor. Por eso, dijo, se quiere la modificación del Decreto 323, sobre el

control de la parte contable de los sindicatos, lo que se quiere eliminar ya que se estima que estos ya "se pusieron los pantalones largos" y tienen la suficiente responsabilidad para controlarse solos; al mismo tiempo que se quiere eliminar el estilo paternalista de los gobiernos para con los sindicatos, además que se quiere terminar con la burocratización del Ministerio y buscar una mayor eficiencia. Finalmente, mostró partido de los sindicatos, únicos y señaló que se estudia la modificación necesaria en el Código del Trabajo, a fin de llevarlo a una pronta realidad, aunque—dijo—los trabajadores han sido los más interesados en llegar a este tipo de sindicatos como es el caso de Huachipato, Chiletra y los trabajadores de la industria farmacéutica.

En su conferencia de prensa, además, Oyarte informó que el Ministerio a su cargo estudia la ocupación de cada uno de sus funcionarios, a fin de ir a un reordenamiento y utilizarlo mejor. Por eso, dijo, se quiere la modificación del Decreto 323, sobre el

control de la parte contable de los sindicatos, lo que se quiere eliminar ya que se estima que estos ya "se pusieron los pantalones largos" y tienen la suficiente responsabilidad para controlarse solos; al mismo tiempo que se quiere eliminar el estilo paternalista de los gobiernos para con los sindicatos, además que se quiere terminar con la burocratización del Ministerio y buscar una mayor eficiencia. Finalmente, mostró partido de los sindicatos, únicos y señaló que se estudia la modificación necesaria en el Código del Trabajo, a fin de llevarlo a una pronta realidad, aunque—dijo—los trabajadores han sido los más interesados en llegar a este tipo de sindicatos como es el caso de Huachipato, Chiletra y los trabajadores de la industria farmacéutica.

En su conferencia de prensa, además, Oyarte informó que el Ministerio a su cargo estudia la ocupación de cada uno de sus funcionarios, a fin de ir a un reordenamiento y utilizarlo mejor. Por eso, dijo, se quiere la modificación del Decreto 323, sobre el

control de la parte contable de los sindicatos, lo que se quiere eliminar ya que se estima que estos ya "se pusieron los pantalones largos" y tienen la suficiente responsabilidad para controlarse solos; al mismo tiempo que se quiere eliminar el estilo paternalista de los gobiernos para con los sindicatos, además que se quiere terminar con la burocratización del Ministerio y buscar una mayor eficiencia. Finalmente, mostró partido de los sindicatos, únicos y señaló que se estudia la modificación necesaria en el Código del Trabajo, a fin de llevarlo a una pronta realidad, aunque—dijo—los trabajadores han sido los más interesados en llegar a este tipo de sindicatos como es el caso de Huachipato, Chiletra y los trabajadores de la industria farmacéutica.

En su conferencia de prensa, además, Oyarte informó que el Ministerio a su cargo estudia la ocupación de cada uno de sus funcionarios, a fin de ir a un reordenamiento y utilizarlo mejor. Por eso, dijo, se quiere la modificación del Decreto 323, sobre el

control de la parte contable de los sindicatos, lo que se quiere eliminar ya que se estima que estos ya "se pusieron los pantalones largos" y tienen la suficiente responsabilidad para controlarse solos; al mismo tiempo que se quiere eliminar el estilo paternalista de los gobiernos para con los sindicatos, además que se quiere terminar con la burocratización del Ministerio y buscar una mayor eficiencia. Finalmente, mostró partido de los sindicatos, únicos y señaló que se estudia la modificación necesaria en el Código del Trabajo, a fin de llevarlo a una pronta realidad, aunque—dijo—los trabajadores han sido los más interesados en llegar a este tipo de sindicatos como es el caso de Huachipato, Chiletra y los trabajadores de la industria farmacéutica.

En su conferencia de prensa, además, Oyarte informó que el Ministerio a su cargo estudia la ocupación de cada uno de sus funcionarios, a fin de ir a un reordenamiento y utilizarlo mejor. Por eso, dijo, se quiere la modificación del Decreto 323, sobre el

control de la parte contable de los sindicatos, lo que se quiere eliminar ya que se estima que estos ya "se pusieron los pantalones largos" y tienen la suficiente responsabilidad para controlarse solos; al mismo tiempo que se quiere eliminar el estilo paternalista de los gobiernos para con los sindicatos, además que se quiere terminar con la burocratización del Ministerio y buscar una mayor eficiencia. Finalmente, mostró partido de los sindicatos, únicos y señaló que se estudia la modificación necesaria en el Código del Trabajo, a fin de llevarlo a una pronta realidad, aunque—dijo—los trabajadores han sido los más interesados en llegar a este tipo de sindicatos como es el caso de Huachipato, Chiletra y los trabajadores de la industria farmacéutica.

En su conferencia de prensa, además, Oyarte informó que el Ministerio a su cargo estudia la ocupación de cada uno de sus funcionarios, a fin de ir a un reordenamiento y utilizarlo mejor. Por eso, dijo, se quiere la modificación del Decreto 323, sobre el

control de la parte contable de los sindicatos, lo que se quiere eliminar ya que se estima que estos ya "se pusieron los pantalones largos" y tienen la suficiente responsabilidad para controlarse solos; al mismo tiempo que se quiere eliminar el estilo paternalista de los gobiernos para con los sindicatos, además que se quiere terminar con la burocratización del Ministerio y buscar una mayor eficiencia. Finalmente, mostró partido de los sindicatos, únicos y señaló que se estudia la modificación necesaria en el Código del Trabajo, a fin de llevarlo a una pronta realidad, aunque—dijo—los trabajadores han sido los más interesados en llegar a este tipo de sindicatos como es el caso de Huachipato, Chiletra y los trabajadores de la industria farmacéutica.

A las 15.30 horas: HOY SON FUNERALES DE MARTIRES DE LA FACH

POCO ANTES DE LAS 16 HORAS, de hoy, recibirán sepultura los dos tripulantes de un avión de la Fuerza Aérea que perecieron trágicamente al precipitarse a tierra la mañana que sobrevolaban el aeropuerto de Castro.

Los restos mortales del Comandante de Escuadrilla, Douglas Donald Sologuren

Torres, y del Teniente Abelardo Téllez Velásquez, descansarán en el mausoleo de la Fuerza Aérea en el Cementerio General capitalino.

El cortejo saldrá a las 15.30 horas de hoy desde la Vicaría General Castrense, ubicada en calle Lira, 127, luego de oficiarse una misa por el eterno descanso de ambos mártires de la aviación militar chilena que se realizará a las 15 horas.



DOS NUEVOS MARTIRES DE LA FACH. Comandante Douglas Sologuren Torres y Teniente Abelardo Téllez Velásquez.

Informó Ministro Barraza al Presidente Allende

Al mediodía de ayer, el Presidente de la República, Salvador Allende, recibió en su despacho al Ministro de Obras Públicas, y Transportes Pascual Barraza, con el objeto de conocer en detalle los acuerdos, proyecciones y antecedentes de la reunión de

Ministros de Obras Públicas, de seis países latinoamericanos, realizada en la ciudad de Buenos Aires.

Esta reunión se efectuó los días 21, 22 y 23 del mes en curso, participando además del Ministro Barraza y el ingeniero chileno—los respectivos Secretarios de Estado de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, y Uruguay.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del educador, Director de la Escuela N° 55 de Nuñoa, señor

GUILLERMO MORALES ITURRA (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy viernes a las 11 horas, partiendo el cortejo hacia el Cementerio General (entrada de Recoleta) desde la que fuera su escuela, ubicada en la calle José Arrieta 5896.

Dirección Local de Educación 6° Sector, Santiago

IN MEMORIAM



ZOROBABEL RODRIGUEZ OVALLE (Q. E. P. D.)

Con motivo de cumplirse el 9° aniversario de su fallecimiento se oficiará una misa el domingo 3 de octubre a las 10.30 horas en la Capilla del Cementerio General por el eterno descanso de su alma.

PUNTO CONFLICTIVO PARA EL CONSEJO SUPERIOR DE LA "U"

Con el estudio de las dos proposiciones que hablan de la reestructuración de la Sede de

Santiago de la Universidad de Chile, en cuatro sedes: Norte, Sur, Oriente y Poniente, el Consejo Superior de esa Casa de estudios superiores continuaba anoche sus sesiones ordinarias.

Las dos proposiciones son una presentada por el Frente Universitario y la proposición B del profesor Danilo Salcedo y consejeros de la Unidad Popular.

SEDES DE PROVINCIAS

En la sesión del miércoles 29 el Consejo Superior de la Universidad, por unanimidad aprobó la reestructuración de las Sedes de provincias que conforman la corporación.



LA UNICA DE CHILE

ACERO INOXIDABLE

(en planchas)
430-304-316
Todo espesor y medida hasta 15 mm.
-LIQUIDAMOS-
E. CASTRO DONOSO, bandera 627

La Familia

PROPUESTAS POR FLETES TERRESTRES

Invitamos a Empresas de Transportes a propuesta para transporte de mercaderías a nuestras plantas de El Salvador - Potrerillos y Chuquicamata

REQUERIMOS:

1. Contar con flota mínima de 10 (diez) camiones de 20 (veinte) toneladas o más.
2. Tener instalaciones para recepción y almacenaje de carga en Santiago.
3. Capital de explotación adecuado.
4. Garantía por buen cumplimiento.
5. Seguro contra todo riesgo.

OFRECEMOS:

Gran tonelaje de carga constante y contrato anual.

Entrega de bases y antecedentes de presentación a propuestas desde el 5 al 11 de octubre de 1971.

Presentación de propuestas: 29 de octubre de 1971.

Compañía de Cobre Chuquicamata S. A. - Compañía de Cobre Salvador S. A. - Departamento de Adquisiciones - Huérfanos 812

Oficina 516 - Casilla 927 - Santiago

No es un sueño:

PODRIAMOS LLEGAR EN TREN AL PUERTO EN MENOS DE UNA HORA

FF. CC. del E. estudia la factibilidad de una ruta cortísima entre Santiago y Valparaíso.

¿Qué pasaría si pudiéramos viajar en tren en 42 minutos, entre Mapocho y Valparaíso? Bueno, dijo un funcionario de Ferrocarriles del Estado, nos vamos todos a vivir a la costa. Esta que parece una posibilidad muy remota puede comenzar a ser estudiada concretamente, según se desprende de la conferencia de prensa ofrecida ayer por el joven Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, Ingeniero Alfredo Rojas Castañeda.

Actualmente se están haciendo los estudios de prefactibilidad de dos proyectos de una nueva vía ferroviaria entre Mapocho y Valparaíso. Uno es el antiguo proyecto de La Dormida y el otro, reciente, de la línea Lipanque. El primero tendría un costo de 320 millones y una amortización rápida calculada en diez años más o menos, declaró el Director Rojas Castañeda.



EL DIRECTOR de FF. CC. del Estado, Ingeniero Alfredo Rojas (de anteojos oscuros), dio a conocer diversos planes y materias relacionadas con la Empresa.

la población "El Montijo", de la Comuna de Las Barrancas.

Ministro de la Vivienda

"ES NECESARIO MANTENER EL RITMO DE PRODUCCION"

NUEVAS POBLACIONES EN CONSTRUCCION RECORRIO EL MINISTRO JULIO BENITEZ

EL MINISTRO de Vivienda y Urbanismo, Julio Benítez, reiteró su satisfacción por el avance logrado en la construcción de nuevas poblaciones por CORVI, señalando: "la necesidad de mantener el ritmo de producción para entregar a la brevedad las casas que necesita el pueblo. Así lo expresó el Secretario

de Estado, en la visita inspectiva que efectuó ayer jueves a las obras en ejecución. El Ministro Benítez fue acompañado en su recorrido por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Hiram Quiroga y otras autoridades de esa entidad como del Ministerio quienes le informaron de diversos aspectos técnicos. Julio Benítez Castañeda alterno tanto con los obreros como con los técnicos a cargo de las obras imponiéndose, en parti-

cular de diversos aspectos de la ejecución. La visita comenzó en la Población del Cortijo Cuarto, en Quilicura, hermosa conjunta habitacional que estará compuesta por 14 bloques de edificios de tipo 1.010 con 224 departamentos en total. Luego recorrió el sector del Cortijo Norte, que comprende un total de 914 viviendas industrializadas. Finalmente, la comitiva se trasladó a la Población Montijo, en la comuna de Las Barrancas, donde se levantan 1.325 viviendas del tipo industrializado. Cabe indicar que la empresa CEC ha instalado su industria en esta población, y está entregando un total de 60 casas diarias a base de paneles y estructuras metálicas. Las viviendas son de gran solidez y armonías formas arquitectónicas.

Mañana sigue foro sobre Bolivia

Mañana, a las 19 horas, en República 517, local de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, continuará el foro sobre Bolivia que patrocinó la Universidad Obrera- Marxista, y en el cual participarán destacados personaleros bolivianos y políticos chilenos de izquierda. Participó igualmente en la primera parte de esta reunión la

esposa del ex presidente de Bolivia, general J. J. Torres. La Universidad Obrera Marxista ha regularizado los cursos de martes a jueves, a las 19 horas, en su local de República 2951, donde dictan clases el Dr. Enrique Sepúlveda, Oscar Weiss, Eduardo Long Alessandri, Clotario Blest y otros representantes del pensamiento de avanzada.



CON UN COCTEL celebró sus 32 años de vida el Sindicato Industrial Flux Industrial del Cero S.A. "Joya". El acto se desarrolló con la asistencia de los Ejecutivos de la empresa, directiva del Sindicato y todos sus asociados, aprovechándose la ocasión para distinguir a los socios más antiguos, así como repartir los premios a los vencedores del torneo interno deportivo que se realizó entre las distintas secciones. También en esta oportunidad se coronó a la Reina de la institución, reemplazando la corona en María San Martín en la foto, dirigentes, ejecutivos y socios del sindicato en pose para LA NACION.

Sostiene vice de CORA:

EL CAMPESINADO RESPALDA LOS CENTROS DE REFORMA AGRARIA

Denunció los errores y vacíos que evidenciaron los asentamientos

El campesinado está definitivamente de acuerdo con la organización transitoria de los predios expropiados en Centros de Reforma Agraria, porque eliminan los defectos de los Asentamientos, son más democráticos, permiten la absorción de mano de obra cesante e incorporan a la mujer en la toma de decisiones. Así lo sostuvo en la mañana de ayer, en improvisada conferencia de prensa, el vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, David Baytelman.

Dijo que los ataques a esta estructura transitoria, los CERAS, tenían a su juicio un claro tinte político y que se han basado en "falsedades, como sostener que su objetivo esencial es estatizar la tierra.

Baytelman, que en las últimas semanas ha participado en una serie de reuniones, firmas, conversaciones, inauguración de seminarios, jornadas de estudio y de capacitación, y conciliación de acuerdos, insistió ante los periodistas que "el asentamiento tiene una organización mucho más estatista que la de los Centros". Los CERAS son tan transitorios como los asentamientos, agregó, y una vez pasada esa etapa, los campesinos recibirán la tierra en propiedad. Añadió que los Cen-

tros eran más transitorios que los propios asentamientos, ya que muchos de ellos excedieron el período legal, durante la anterior Administración, sin que fueran asignados. Nosotros —dijo el ejecutivo de CORA— entregaremos en propiedad cooperativa seis asentamientos que tienen más de seis años de existencia, a pesar de que la ley habla de tres años. Se trata de los asentamientos "Puro Chile", de Arica, "San Manuel", de Longotoma, "Cacique Colín", de Colina, "Tequialda", de Talagante, "Sara", de Lebu y "Mirador Páncul", de Cavín.

Más adelante, Baytelman destacó que una de las diferencias básicas de los CERAS era la existencia, como autoridad máxima del Centro, de una Asamblea en la que participan "sin exclusión alguna, todos los campesinos mayores de 16 años, hombres y mujeres". Agregó que los dirigentes tienen la obligación de informar, por lo menos una vez al mes del estado financiero de la organización.

Para Baytelman lo más importante es la perspectiva que le abre a Chile en la agricultura, para absorber a todos los campesinos sin tierra. El asentamiento es cerrado, y a medida que se va enriqueciendo contrata mano de obra barata, fácil de conseguir en un campo con cesantía crónica. No podían ingresar después nuevos campesinos, ni siquiera sus hijos, que tenían que ir a buscar trabajo afuera, o quedarse como asalariados, explotados por sus propios padres. Eso no existe en los Centros (CERAS).

Terminó diciendo que las proyecciones de mano de obra en el campo señalan que para 1980 serán de 1.100.000 personas, con capitalización, mecanización, cambio de las características del suelo. La existencia actual de mano de obra es de 600.000 trabajadores. "Eso quiere decir —dijo— que las perspectivas que tienen la agricultura chilena, a través de la Reforma Agraria, de la mediana y pequeña propiedad, son las de tener una ocupación mayor que la población activa, que Chile tiene en estos momentos en el campo. Y si se mantienen los sistemas cerrados de los Asentamientos, se crearán grupos de campesinos privilegiados".

UNIDAD 28 DE SAN MIGUEL PLANTEA SUS PROBLEMAS

Para solicitar amparo policial frente a los desmanes de cogedores, rateros y malandines que han causado graves molestias, robos y lesiones graves a numerosos habitantes del sector de San Miguel, correspondiente a la Unidad N° 28, que incluye la Población Vicente Navarrete y Manuel de Salas, visitó al Intendente de Santiago, Jaime Concha, los dirigentes de esa unidad vecinal.

Para demostrar la gravedad de los hechos acaecidos últimamente, nos visitaron Andrés Osses y Paulino Sotomayor, dirigentes de esas poblaciones, quienes nos hicieron una sumaria enumeración de hechos policiales.

27 de julio: María Fajardo, de alrededor de 20 años de edad, domiciliada en Carmen 2423, es

asaltada en Pacifico con San Joaquín, a las 7.15 de la mañana. Le robaron el reloj y el abrigo. En pleno invierno, la dejaron prácticamente desnuda.

22 de julio: Alicia Torres es asaltada en Casablanca frente al 256. Le roban 1.500 escudos y los documentos, a las 22 horas. Resultó con lesiones.

Por el mismo tiempo: Ernesto Winelt, practicante, domiciliado en Las Torres 5553-D es asaltado, le roban el maletín con instrumentos de trabajo por valor de 5.000 escudos y resulta con lesiones graves.

El miércoles 22 de septiembre a las 22.25, Cristina Díaz, domiciliada en Pasaje B N° 2563 es asaltada en Carmen con Silva. Le roban cartera con dinero y documentos. Resulta con lesiones graves.

Hay, por supuesto, muchos otros hechos semejantes o menores que los vecinos no denuncian, pero que constituyen un rosario impresionante de delitos que demuestran la necesidad urgente de aumentar la dotación policial de ese sector de Santiago.

Los dirigentes Osses y Sotomayor que hablaron con "La

Nación" señalaron que si la causa de fondo de la escasez policial era la falta de recursos que el Parlamento debe entregar a Carabineros, ellos querían decir en forma perentoria, por nuestro intermedio, a los políticos de todos los sectores, que no se podía estar jugando con la vida de los pobladores.

Junto con presentar este problema, los pobladores señalaron también otro de gran importancia, el de locomoción, que se hace insuficiente desde que se alejó el terminal de los buses 39 y que fue suprimido el 41.

SEDYLAN S.A.C.

Pago de dividendo.

El Directorio ha acordado distribuir un dividendo de seis milésimos de escudo por acción (E° 0,006) a los accionistas inscritos en el Registro social al día 8 de octubre de 1971. El monto total de este dividendo, que asciende a E° 972.000, se cubrirá con E° 421.886,24 del Fondo de dividendos y con E° 550.113,76, de las utilidades del ejercicio terminado el 30 de junio de 1971.

El pago se hará en las oficinas de la sociedad, Avenida Vicuña Mackenna N° 3150, a partir del 25 de octubre de 1971. Atención de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos del dividendo anunciado por este aviso, el Registro de Accionistas de la sociedad permanecerá cerrado desde el 8 hasta el 24 de octubre de 1971, inclusive.

El Gerente General

MANUFACTURAS SUMAR S.A.

AL PUBLICO EN GENERAL

Comunica que desde hoy el antiguo número de su Planta telefónica, ubicada en C. Valdovinos 200, es reemplazado por el

"512020"

EL INTERVENTOR

SINGER Y LA MODA



Con motivo de la clausura de los Cursos de Invierno de sus Academias de Corte y Confección, SINGER realizó un novedoso desfile de modas, con prendas confeccionadas y exhibidas por las mismas alumnas. Más de cien modelos de última moda, como el que vemos en la fotografía, fueron presentados por Singer y sus alumnas.

ante la numerosa concurrencia que colmó las instalaciones del Centro Singer de Providencia.

Como noticia para nuestras lectoras, les anticipamos que los próximos cursos se inician el 4 de octubre.

EL ESTADO TIENE TRES DIRECTORES EN BCO. DE CHILE

La Junta de Accionistas del Banco de Chile ratificó la designación de los tres directores que representan al Estado. Eduardo Cañas Ibáñez, Emilio González y Manuel Valenzuela Rojas.

Con una asistencia de más de 500 accionistas y la totalidad del Directorio se efectuó ayer en el Teatro Central la Junta ordinaria de accionistas del Banco de Chile.

En primer término, el presidente de esta institución, Manuel Vinagre, dio cuenta de la memoria y del balance del período. Según lo señalado, las utilidades ascendieron a E° 480.929,17, las que fueron consideradas exiguas en relación a las del año anterior que alcanzaron los 12 millones de escudos.

Según el presidente las causas fueron tres: la disminución de las colocaciones; la disminución del interés bancario y la supresión de las operaciones de cambio. En este momento la Corporación posee entre el 45 y 46 por ciento total de las acciones y se espera que de un momento a otro este Banco, uno de los más grandes, pase a poder del Estado. Un paso positivo es la designación de los tres directores que representan al Fisco en el Directorio de la institución, esto permitirá que el Estado tenga una mayor participación en las decisiones.

Departamento de Desarrollo Comunal y Vecinal

A los Centros de Madres y Juntas de Vecinos

Se comunica a todas las socias de Centros de Madres y a los dirigentes de Juntas de Vecinos de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Comité Nacional de Navidad respecto al reparto de juguetes, se procederá en la siguiente forma:

1. Los Centros de Madres entregarán las listas con el nombre de cada socias y el nombre de cada uno de sus hijos de 1 a 6 años de edad a la Junta de Vecinos de la Unidad Vecinal que le corresponda.
2. El plazo de entrega a cada Junta de Vecinos por los diferentes Centros de Madres es hasta el 15 de octubre próximo.
3. Las Juntas de Vecinos de la Comuna de Santiago, a su vez, comprobarán las inscripciones que haga cada Centro de Madres y entregarán las mismas, a fin de que no haya abusos en las solicitudes de juguetes.
4. Las Juntas de Vecinos tendrá plazo sólo hasta el día 30 de octubre de 1971 para entregar las listas de solicitudes de juguetes al Departamento de Desarrollo Comunal y Vecinal de esta I. Municipalidad de Santiago.
5. Oportunamente se dará a conocer a cada Junta de Vecinos dónde deberán retirar los juguetes, para a su vez repartirlos a los Centros de Madres de su sector que hayan presentado solicitudes.

LAGNO

Alcalde



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

En las textiles:

SI NO SE REQUISIA SE HABRIA PROVOCADO GRAVE DESABASTECIMIENTO

En la Contraloría el decreto de insistencia enviado por el Ejecutivo.

Con la firma del Presidente de la República y de sus Ministros se envió a la Contraloría General de la República el decreto de insistencia ordenando tomar razón y cursar las requisiciones de diez industrias textiles. Estas son: Rayonil, Industria Nacional de Rayon, Tejidos Caupolicán-Renca, Textil Progreso, Manufacturas Sumar, Tejidos Caupolicán Chiguayante, Paños Oveja Tami, Rayon, Said Santiago, Lanera Austral, Algodones Hirmas y Rayon Said Quilota.

El Ejecutivo en su decreto de insistencia recalca que la calificación de "ilícito penal" utilizada por la Contraloría para rechazar las requisiciones, "es facultad privativa del Poder Judicial".

Expresa que al no cursarse las requisiciones inevitablemente se habría provocado un desabastecimiento de productos textiles de graves consecuencias, eventualidad que según la Contraloría no está suficientemente acreditada.

EL DECRETO

El decreto de insistencia que fue enviado ayer al organismo contralor por su toma de razón, y que lleva la firma de todos los Ministros de Estado "ordena tomar razón y cursar las resoluciones 532, 533, 534, 535, 536, 537, 541, 542, 543 y 544 de la Dirección de Industria y Comercio".

En los fundamentos el Ejecutivo señala que la Contraloría, junto con reiterar la facultad del Ejecutivo para requisar industria, cuando se produce un desabastecimiento de artículos esenciales por entorpecimiento en el proceso productivo y/o de distribución, como para prevenir un desabastecimiento eventual estima que "en la especie la autoridad no habría acreditado en las resoluciones devueltas el desabastecimiento eventual en que se fundan y que la toma u ocupación de una industria o establecimiento no autoriza ni hace viable disponer una medida requisitoria por constituir un hecho ilícito penal".

Hace hincapié en que discrepa de la apreciación de la Contraloría ya que se acreditó con diversos antecedentes e incluso con un informe técnico del Ministro de Economía que la paralización de las textiles "inevitablemente provocaría un desabastecimiento de graves consecuencias, por la incidencia que su producción tiene en el consumo nacional, todo ello de conformidad con lo señalado por el propio organismo contralor".

Agrega más adelante que "aun en el caso de existir diversidad de pareceres acerca de la apreciación de los hechos entre el Ejecutivo y la Contraloría, aparece evidente que debe primar el de aquél, por cuanto el órgano contralor está llamado a pronunciarse sobre la constitucionalidad o legalidad de los decretos y resoluciones, sin que pueda hacerlo, al desconocer los hechos que le sirven de fundamento".

Tampoco le parece sostenible al Gobierno que se trataría de un ilícito penal, que no había viable la requisición. Para reiterar su afirmación indica que las normas legales positivas, como por ejemplo la Ley de Seguridad Interior del Estado establecen que los paros ilegales de las industrias vitales constituyen un delito. Al mismo tiempo esta ley faculta al Ejecutivo para poner remedio a las graves consecuencias que producen este tipo de delitos, disponiendo la reanudación de faenas a fin de proteger el interés de la comunidad.

Puede apreciarse, entonces, que se trata de dos finalidades distintas y que derivan de un mismo hecho para el legislador: 1º Sancionar a los autores del acto ilícito, y 2º proteger a la sociedad impidiendo la paralización de tales industrias esenciales, a pesar de la ilegalidad del hecho que la provoca y en razón precisamente de ese mismo hecho".

Continúan los fundamentos del decreto que "la calificación de ilícito de un hecho es facultad privativa del Poder Judicial". Recuerda que la propia Contraloría cursó el decreto de reanudación de faenas de la industria pesquera Epervia, no obstante que la paralización se había producido por la toma de la industria por sus trabajadores.

VALPARAISO • VALPARAISO • VALPARAISO POR PRIMERA VEZ EN ACONCAGUA CURSO DE PROTECCION A LA SALUD

VALPARAISO. (Sara Vial Corresponsal).—Este lunes se inicia en Aconcagua un curso sobre "Fomento y protección de la Salud" que realizarán profesoras de Departamento de Enfermería de la Universidad de Chile de Valparaíso como parte del Programa General de Extensión del Consejo.

2.—Ciudad de las Enfermedades Infantiles.

3.—Formación de hábitos en los niños de alimentación, limpieza, control médico, etc.

4.—Educación Sexual y

5.—Alcoholismo, cuáles son sus consecuencias en el organismo y que es necesario realizar para combatirlo.

Coordinador Universitario.

Estos cursos van dirigidos especialmente a Dirigentes de los Centros de Madres, los cuales suman más de cuarenta.

Los lugares elegidos en un principio son: La Ligua, Catapilco, Valle Hermoso, La Chimba, y Placilla.

Estos labores que son auspiciados por el Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso, son en estos momentos llevados a cabo por las profesoras del Departamento de Enfermería Milagros Burgos, Eliana Soya, Yolanda León y Luisa González.

Los contenidos de los foros que se efectuarán son:

1.—Primeros Auxilios a nivel general y práctico.



El alcalde subrogante de Valparaíso, José Salomón, ha proseguido visitando la parte alta de la ciudad, imponiéndose de sus necesidades, junto a técnicos municipales y dirigentes vecinales.

DELEGACION CUBANA VISITO VALPARAISO

VALPARAISO. Corresponsal.—"Con el ejemplo de Fidel Castro y Salvador Allende, estamos construyendo una Patria Americana y logramos para ella lo que Simón Bolívar anhelaba: construir una Gran Patria Americana. Reciban nuestro afecto, admiración y orgullo y sean bienvenidos a este Puerto". Fueron las palabras con que el secretario abogado de la Intendencia, Emilio Contardo, recibiera en el día de ayer, a la delegación de damas cubanas, encabezadas por la ciudadana de Fidel Castro, Vilma Espín de Castro.

El recibimiento fue en el salón Rojo de la Intendencia de Valparaíso. Emilin Contardo dio la bienvenida a las representantes cubanas a nombre del pueblo de Valparaíso. Una representante del Instituto Chileno-Cubano de Cultura hizo entrega de un obsequio a la Escuela República de Chile, de la ciudad Libertad, en La Habana, a la esposa del Viceprimer Ministro y Comandante de Cuba, Raúl Castro, señora Vilma Espín de Castro. Además, le entregó una carta abierta, pero no publica a la persona de Fidel Castro, indicándole una serie de peticiones para cuando el primer Ministro visite Chile.

Finalizada la ceremonia de bienvenida, Vilma Espín de Castro y comitiva se dirigieron a la Escuela N° 10 de la "República de Cuba" posteriormente realizaron visitas a Industrias pesqueras y textiles. Tuvieron el té en el Palacio del Cerro Castillo y finalmente se reunieron con las mujeres de Valparaíso en el Salón de Honor de la Universidad Católica, para luego sostener un encuentro con dirigentes políticos de Unidad Popular en la Intendencia.

Policia Policia Policia Policia

De un balazo en el pecho murió un obrero en pleno centro de la ciudad

Según testigos presenciales se debió a un inusitado accidente

UN EXTRANO accidente que terminó con la vida de un trabajador en calefacción ocurrió ayer en la tarde en el subterráneo del Banco Continental, en pleno centro de Santiago.

El hecho ocurrió cuando de la pistola de un empleado del Banco que se estaba vistiendo, salió un tiro, que impactó directamente en el corazón de un obrero que trabajaba allí, quien murió casi instantáneamente.

Aproximadamente, a las 15.30 horas, de ayer, en el subterráneo

del Banco Continental, ubicado en la calle Agustinas 1225 murió el obrero David Morales, de alrededor de 35 años de edad, de un balazo calibre 22, proveniente del arma que portaba Manuel Sánchez, empleado del Banco.

A esa hora, Morales, se encontraba reparando junto a dos compañeros las instalaciones de calefacción del edificio del Banco. En ese preciso instante Morales estaba parchando una pared, cuando de pronto se escuchó un balazo y se vio a este, tomarse el pecho sorprendido.

El balazo provenía de la pistola que portaba Manuel Sánchez quien se estaba vistiendo sin manipular el arma.

Morales recibió el impacto de pie y se quedó un rato atónico sin comprender lo que pasaba, cuando sus compañeros se acercaron a socorrerlo recostándolo sobre una pared.

Inmediatamente, dos de ellos salieron corriendo a buscar ayuda, pero en contados instantes Morales perdió la vida, despidiéndose hacia adelante, cayendo boca abajo.

Al rato apareció en el lugar una ambulancia, cuyos ocupantes bajaron al subterráneo y regresaron con la camilla vacía después de comprobar la muerte del obrero.

Alrededor de las 14.30 horas llegó hasta el lugar un capitán de carabineros que procedió a tomar los datos correspondientes.

El dueño del arma fue detenido y trasladado a la primera comisaría.



MANUEL SANCHEZ, dueño del arma que al parecer se disparó accidentalmente, es subido al furgón de carabineros para ser trasladado a la Primera Comisaría, donde quedó detenido.

San Bernardo

Cobarde asalto a una anciana

SAN BERNARDO.— CON LESIONES DE MEDIANA GRAVEDAD resultó una ciudadana de nacionalidad alemana, de 70 años de edad, luego que cuatro delincuentes le asaltaron, golpearon y dejaron fuertemente atada en el interior de su domicilio. Funcionarios de Investigaciones de San Bernardo iniciaron de inmediato las diligencias pertinentes que, hasta el momento, no han fructificado.

El hecho se registró a las 23.15 horas del miércoles último, en el domicilio de la anciana comerciante alemana Else Hoeckel Oberdell, de 70 años, ubicada en calle Freire 45.

La afectada, posee una pequeña joyería en la Plaza de Armas de San Bernardo, la que atiende habitualmente. La noche del miércoles, se dirigió a su domicilio. En el antejardín le aguardaban cuatro sujetos relativamente jóvenes, quienes la redujeron sin ningún esfuerzo y después de golpearla brutalmente en el rostro con un objeto metálico, la introdujeron al interior del inmueble. En ese lugar, la inmovilizaron atándole las manos hacia la espalda, al mismo tiempo que le

exigían les entregara el dinero y las joyas que—según los delincuentes—se encontraban en ese lugar. La víctima, totalmente indefensa, explicó a los desconocidos que no tenía joyas y que el dinero, lo guardaba en una pequeña caja de fondos en su negocio.

Ante ello, la banda se dio a la tarea de registrar el domicilio de la anciana alemana, apoderándose de diversas especies, entre ellas un televisor, una pequeña alfombra, anillos con brillantes y otros objetos menores que fueron avaluados posteriormente en 28 mil escudos.

Los asaltantes, luego de amenazar de muerte a su víctima empujaron la puerta. Sin embargo, ésta, en medio de su desesperación, logró desligarse de sus ataduras, dando la alarma a la policía.

Else Hoeckel fue trasladada inmediatamente a la Posta de San Bernardo, donde se le sometió a las primeras curaciones. Las declaraciones que la víctima prestó a funcionarios de Investigaciones, destacó que al parecer los individuos eran de nacionalidad argentina, puesto que entre ellos se llamaban "che".

Cinco detenidos en espectacular balacera

A las 11 horas de ayer, después de una corta balacera en una esquina del barrio alto, cinco personas, una de ellas cura o disfrazada de cura, fueron detenidas por un grupo de detectives que viajaban en una camioneta.

Los detenidos viajaban en un auto marca Citroën, año 1971, de color blanco, y les fueron incautadas ocho armas cortas al ser aprehendidos, así como dos cuchillos de caza y diversos implementos tales como cordeles, alambres, botellas, etc.

Según relatos presenciales del hecho, se desprende la siguiente información: a las 11 horas de ayer en la esquina de las calles Hernando de Aguirre con El Vergel, muy cerca de donde hace algunos meses fuera asesinado Edmundo Pérez Zujovic, se escucharon de pronto dos balazos y las personas que pasaban por allí vieron como por la calle El Vergel hacia la cordillera un automóvil marca Citroën blanco hula a toda velocidad de una camioneta norteamericana, de las usadas habitualmente por Investigaciones.

Al llegar a la esquina de las calles El Vergel con Luis Thayer Ojeda, el chofer del Citroën perdió momentáneamente el control del vehículo subiéndose a la vereda y chocando levemente con un árbol, pero continuando de todas maneras la marcha.

Un segundo más tarde se escuchó la ráfaga de una ametralladora disparada desde la camioneta yéndose el automóvil contra la otra vereda, y perdiendo definitivamente el control su conductor.

para sobrepasar al auto, y luego de una rápida maniobra, retroceder hasta chocarlo con el parquímetro trasero.

Tres detectives se bajaron inmediatamente de la camioneta portando ametralladoras y obligaron a bajar del Citroën a sus cinco ocupantes.

Todo el mundo se sorprendió al comprobar que entre los ocupantes del auto se encontraba una persona que llevaba una camisa negra con cuello redondo blanco, como las que usan los curas. Este era el mayor pues aparentaba unos 30 años de edad, mientras que los otros cuatro demostraban entre 20 y 25 años de edad.

Del allanamiento, los detectives juntaron no menos de ocho armas cortas entre revólveres y pistolas, y también dos cuchillos como los que usan los cazadores. Del interior del auto los detectives también bajaron cuerdas, botellas, alambres, y otros implementos.

Dos albaniles que se encontraban trabajando en una casa del lugar, señalaron que los detectives no dejaban entrar al lugar, y por lo tanto no se escuchó lo que les preguntaban a los detenidos.

Al cabo de 15 minutos, y cuando el vehículo y sus ocupantes hubieron sido revisados con detenimiento, los detenidos fueron subidos esposados a la camioneta de Investigaciones y desde allí trasladados al Cuartel de la Prefectura Móvil ubicado en la calle Zañartu.

El automóvil Citroën permaneció en el lugar hasta la una de la tarde, aproximadamente, en que fueron a buscarlo varios detectives en una camioneta de Investigaciones.



Con el mismo casco que protegen su cabeza los trabajadores, el Presidente Allende recorre las obras del edificio, acompañado del ingeniero de la faena y de su edecán militar, Comandante Meia.

Serán el 12 de Octubre:

CON VINO Y EMPANADAS SERAN TIJERALES DE EDIFICIO UNCTAD

Así se celebrará también el record de construcción que han batido los trabajadores.

"QUIERO DESTACAR la responsabilidad de los trabajadores englobando en este término a todos los que aquí trabajan. Desde el más modesto compañero hasta el profesional de más alta jerarquía", señaló el Primer Mandatario a los trabajadores que laboran en la construcción del Edificio para UNCTAD III, cuando los visitó a primera hora, en la mañana de ayer.

Allí en un ambiente de cordialidad el Jefe del Estado mantuvo un diálogo abierto y cordial, en el que los trabajadores le plantearon los problemas económicos de los capipiteros, y de los compañeros que se accidentan en el trabajo, quienes deben esperar demasiado, para que se les cancele el subsidio.

Luego de recorrer la faena, el Presidente tomó un alta voz, ubicado en la parte occidente de la obra. Desde allí, conversó con los obreros señalándoles que "no sólo había dudas en el país, sino aún en el exterior, no se creía posible que los chilenos fueramos capaces de construir, en el plazo breve que teníamos, estos edificios que ustedes, me refiero a todos los que aquí trabajan, han demostrado un sentido de superación que para mí es satisfactorio destacar".

Y tan cierto es que los trabajadores están batiendo records de rendimiento que se ha



Desde los andamios del Edificio de UNCTAD III, los trabajadores escuchan la palabra del Presidente de la República.

mundo para, a lo mejor, terminar antes del tiempo del programa primitivo de las obras".

INCESANTE ENJAMBRE

Toda persona que pasa por la Alameda, queda admirada de la rapidez de la obra. Sobre todo aquellos que pasan todos los días. Ellos sí pueden comprobar que es cierto. Un piso cada tres días. Por ello el Presidente de la República concurrió a felicitar a estos chilenos que le están poniendo el hombro día y noche.

El enjambre de cascos verdes, amarillos, rojos, blancos y grises, que suben y bajan los andamios, permanece en el terreno durante las 24 horas del día. 600 trabajadores, en la jornada diurna y 300 en la nocturna. Esto permitió que en terminado momento se alcanzara el record de un piso por cada 46 horas, pero ese mismo no pudo continuarse pues las posibilidades técnicas para abastecer de materiales fue superada con largueza.

PERO TODAVIA FALTAN LOS TIERALES

Presidente, nos faltan los tierales!

Y el Presidente no se echó a reír y de inmediato junto a los obreros, fijaron como fecha definitiva para la fiesta, el 12 de octubre.

Yo he dicho claramente, que haremos una fiesta. Yo pongo el vino y ustedes las empanadas. ¿No podemos invitar a las señoras?

A lo que el Presidente respondió: "Desde luego, todas ellas están invitadas, porque ellas son una garantía de que ustedes estarán trabajando bien temprano, al otro día".

Pero todavía faltaba alguien que colaborara para la fiesta, y el Presidente dijo: "Si yo pongo el vino, y Uds. las empanadas, ¿qué pondrá Felipe Herrera?"

22º ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA

IMPORTACIONES de la República de China Popular

MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Minería
Agricultura
Metalurgia
Química
Puertos
Navieras
Vialidad
Madera
Textil
Agropecuaria
Pesca
Industria Ligera
Petroliera
Plantas Completas

PRODUCTOS QUIMICOS

Industriales
Farmacéuticos
Materias Primas
Industriales

PRODUCTOS MANUFACTURADOS

Sedas Naturales
Tejidos de nylon
Tejidos de fibras sintéticas
Tejidos de algodón y mezclas
Tejidos de lana y mezclas
Confecciones

Herramientas de mano para todos los oficios

Herramientas de mano para la Agricultura y Viticultura

Instrumentos y Equipos para la Electricidad Electrónica

Televisión
Unidades Dentales Completas
Clínicas de Cirugía Menor
Quirófanos de Cirugía Mayor
Instalaciones Hospitalarias
Instrumentos, Dentales y Médicos

PRODUCTOS ALIMENTICIOS VARIOS

Té
Arroz
Artesanía China
Instrumentos Musicales
Artículos Deportivos
Artículos para la enseñanza
Relojos Despertadores, etc.

INTERNATIONAL COMMERCE

Representaciones - Importaciones - Exportaciones

Matias Cousiño N° 82-Of. 1007-Fono 710477

Santiago-Chile

ALZA DEL NIVEL DE VIDA DEMUESTRA EL PROGRESO DE REPUBLICA POPULAR CHINA

La República Popular China celebra hoy un nuevo aniversario y justo resulta en esta fecha destacar el progreso que ha logrado bajo la conducción de su gran líder, el Presidente Mao. En la crónica que entregamos a continuación, se podrá apreciar el alza que ha logrado el nivel de vida del pueblo chino bajo el régimen que hoy impera en esa gran República.

Bajo la sabia dirección del gran líder, el Presidente Mao, el pueblo chino, persistiendo en los principios de "independencia, autodeterminación y de autodestino", ha quebrantado el bloqueo impuesto por el imperialismo, el revisionismo y la reacción, ha hecho fracasar sus actividades de sabotaje y lleva una vida cada día mejor. La producción industrial y agrícola se incrementa incesantemente, y el nivel de vida del pueblo chino se eleva gradualmente.

De acuerdo con las instrucciones del Presidente Mao, al tratar la cuestión de la vida del pueblo, el gobierno chino, ha planificado total y disposiciones apropiadas a partir del hecho que China tiene una población de 700 millones.

Durante los últimos 20 años, a medida del desarrollo de la producción y la constante elevación de la productividad del trabajo, el Estado ha reajustado sucesivamente los salarios de los empleados y obreros, haciendo que aumente gradualmente el ingreso salarial de los empleados y obreros, particularmente los con bajos salarios. Excluidos los obreros nuevos que participaron en el trabajo en los últimos años, el salario anual promedio de los empleados y obreros de China es 650 Yuan (Rembol) más o menos, lo cual representa un aumento de más de 50% en comparación con el de 1952. La diferencia entre los salarios de los obreros es muy pequeña. El salario máximo es menos de 5 veces el salario mínimo. Con el

fin de fortalecer la unidad entre los obreros y campesinos y consolidar la alianza obrero-campesina, los salarios de los obreros no están estipulados a un nivel alto. Sin embargo, la vida está bien asegurada y el nivel de su vida se eleva gradualmente porque ellos tienen empleo en general, pagan bajo alquiler de viviendas y compran a precios bajos y emplean lo ganado para los gastos de sí mismos sin la necesidad de pagar impuestos sobre el ingreso personal.

Desde la fundación de la República Popular China, el gobierno chino ha tomado muchas medidas encaminadas a garantizar la obtención del trabajo de los habitantes de la ciudad y el número de los que obtuvieron el trabajo aumentó cada año más. Como resultado, hace más de 10 años, China ya eliminó el fenómeno de desocupación. Ahora, el número de los obreros y empleados es más de 6 veces el de antes de la liberación. Los estudiantes graduados de las escuelas superiores y secundarias son designados por el Estado a los puestos de la construcción socialista.

En la actualidad, generalmente, cada familia tiene varias personas que trabajan. El precio de los artículos de primera necesidad del pueblo chino es bajo y permanece estable por largo tiempo. Los gastos de la vivienda, el agua y la luz de cada familia obrera ocupan sólo un 4 o 5 por ciento de su salario mensual. Además, los obreros reciben la asistencia médica gratuita y otro bienestar en los casos de maternidad, vejez, enfermedad, accidentes de origen común o profesional e incapacidad. Por lo tanto, durante más de 20 años, es notable el mejoramiento de la vida de los obreros y otros trabajadores de China.

En las zonas rurales de China, se han establecido las comunas populares y todas las personas capacitadas han tomado parte en el trabajo colectivo. Durante los últimos 10 años y tanto, los campesinos han obtenido un incremento tanto en su ingreso real como en su ingreso en metálico a medida del desarrollo de la economía colectiva. Generalmente, los equipos de producción de las comunas populares, asignan al año una suma determinada de fondos comunes desde sus rentas para los gastos del seguro social y el bienestar colectivo. En cuanto a los ancianos, débiles, viudos, inválidos, comuneros a quienes ocurre alguna desgracia u otros comuneros cuya vida es difícil en un tiempo, las brigadas de equipos de producción les mantienen el sustento y les asignan una subvención. Mientras tanto, respecto a las comunas populares, las brigadas y equipos de producción en una necesidad temporal a causa de la disminución de la producción ocasionada por las calamidades naturales, el Estado las organiza de manera activa el restablecimiento de la producción y al mismo tiempo, les da un socorro apropiado. La vida actual de los campesinos chinos forma un agudo contraste con su vida antes de la liberación.

Debido al continuo desarrollo de la producción agrícola, el porcentaje de los impuestos agrícolas en el valor total de la producción agrícola y las ocupaciones auxiliares de China se ha disminuido poco a poco, bajando del 12% en 1953 al 6% en 1970. Esto garantiza el incremento del ingreso de los campesinos a la par del aumento de la producción.

En la vieja China, bajo la dominación reaccionaria del Kuomintang, la economía china se caracterizaba por la inflación monetaria, y el alza de precios incontrolables y el pueblo sufría profundamente. Después de la fundación de la Nueva China, el PC y el Gobierno adoptaron la política de estabilizar los precios. Con el desarrollo de la producción industrial y agrícola, ha reajustado en forma planeada por precios racionales dejados por la vieja China, particularmente los precios de los productos agrícolas. En la actualidad, el precio de compra del estado para los principales productos agrícolas se ha elevado aproximadamente en un 90 por ciento respecto al de 1950, y al mismo tiempo, el precio de venta del estado para medios de producción proporcionados al campo ha sido gradualmente rebajado. Por ejemplo, el precio de abonos químicos, insecticidas y aceite diesel se ha bajado en un tercio o dos tercios en comparación con 1950. Los precios a por menor de los artículos de consumo de China han sido estables en lo fundamental. El precio de los artículos de primera necesidad del pueblo, tales como cereales, telas de algodón, aceites vegetales comestibles y sal se ha mantenido casi inalterado durante más de 10 años. Después de la liberación el precio de compra del estado para cereales se ha elevado varias veces, pero el precio de venta del estado para cereales se ha mantenido estable. El déficit producido por la diferencia entre el precio de compra y el de venta, y el gasto de administración corren de cuenta del estado, lo que es imposible en los países capitalistas. Esto demuestra de manera convincente la atención del partido y del gobierno por la vida de los trabajadores y la superioridad del régimen socialista de China.

Durante la gran Revolución Cultural Proletaria, los precios de algunos artículos industriales de consumo diario tales como radios, productos plásticos y esmalitados, han bajado gradualmente. Con el continuo desarrollo de la producción de medicamentos de China, su precio también ha rebajado. En 1969, se realizó en todo el país una notable rebaja de precios de medicamentos. El valor total de esta rebaja de precios llegó a más de mil millones de Yuan, después de rebajado, el precio actual equivale al 20 por ciento del precio de 1950. Esta medida ha atenuado

grandemente la carga del pueblo chino en el gasto medicinal, ganándose el apoyo de las amplias masas populares.

Gracias a estas políticas adoptadas por el gobierno, el ni-

livel de vida de la población urbana y rural de China se ha elevado notablemente. Esta disminuyéndose paso a paso la diferencia del nivel de vida entre la ciudad y el campo y entre los obreros y los campesinos.



El líder Mao se ve en esta foto junto al Ministro de Defensa Lin Piao, el jefe del Estado de Camboya, Norodom Sihanouk, Madame Sihanouk, durante un festival de fuegos artificiales en Pekín.

Guado por el gran principio del Presidente Mao de "Hacer preparativos para enfrentar la guerra, hacer preparativos contra las calamidades naturales y hacerlo todo en bien del pueblo", el pueblo chino ha logrado abundantes cosechas en la agricultura durante 9 años consecutivos.

En vista del aumento de ingreso y la elevación gradual del nivel de vida, las amplias masas de obreros y campesinos de China depositan sus ahorros en el banco en apoyo de la construcción de la patria. Hasta fines de 1970, la suma total de los depósitos bancarios en la ciudad y el campo se incrementó en un 28% en relación con la de 1965.

El mercado chino va prosperando a medida del aumento continuo de la producción industrial y agrícola y la sucesiva elevación del poder adquisitivo del pueblo. En los últimos 22 años posteriores a la

liberación del país, el valor de las mercancías al por menor se ha quintuplicado. En la actualidad el mercado urbano y rural de toda China está bastante bien surtido de variados artículos mercantiles.

les per capita han registrado un incremento. Ahora, China importa una parte de cereales del extranjero solo para aumentar la variedad de cereales y apoyar a otros países. El hecho de que

China llegue a ser autosuficiente en cereales y tenga sus reservas comprueba completamente esta gran verdad señalada en 1949 por el PRESIDENTE Mao de que "La revolución - más la producción puede resolver el problema de alimentar a la población".

A causa de la larga dominación del imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático en el pasado, aún se necesitó un período determinado para terminar definitivamente con la pobreza y el atraso de China. Sin embargo, se puede afirmar que bajo la sabia dirección del gran líder el Presidente Mao y el CC del Partido, la producción industrial y agrícola de China continuará desarrollándose a un ritmo acelerado. La vida del pueblo chino se mejorará aún más y se hará cada vez más feliz.



EL GRAN LIDER, Mao Tse tung, aparece en la foto junto al Ministro de Defensa Lin Piao.

**HOMENAJE A LA
CELEBRACION DEL
22° ANIVERSARIO
DE LA FUNDACION
DE LA REPUBLICA
POPULAR CHINA**

Gerardo Domínguez R.

IMPORTACIONES

Agustinas 972
Oficina 309
Casilla 3007
Santiago

**INSOLITO
ARICA**

**"QUE LA INCONSCIENCIA NO
AHOGUE A LOS MISMOS QUE
PRETENDEN LIBERTARLOS"**

**INSOLITO
ARICA**

MOLESTIAS POR POLITICA CHILENA DEL COBRE

WASHINGTON (UPI). El Presidente del Banco Mundial Robert S. McNamara, crítico acérrimo hoy de la actual ola de nacionalización de inversiones extranjeras desencadenada en varios países subdesarrollados, especialmente en la América Latina.

Al hablar en la sesión inaugural de la Quinta Asamblea del Centro Internacional para la solución de los conflictos sobre inversiones, McNamara calificó de "inquietante" la creciente tendencia a "someter como atributo normal de la soberanía que el Estado tiene el derecho de anular acuerdos libremente concertados con inversiones extranjeras vez que considere que las condiciones contractuales ya no son satisfactorias".

El centro se reúne en esta capital como parte de las sesiones que celebran el Banco Mundial y el fondo monetario internacional.

Al referirse a las relaciones entre los inversionistas extranjeros y el país donde se invierte el capital, McNamara manifestó que le preocupa el hecho de que algunos de esos países "han adoptado" la política de que el único remedio por inequidades pasadas experimentadas es la "confiscación".

Inevitablemente, agregó, "el efecto de tales medidas va más allá de las partes inmediatamente afectadas. Ellas pueden sermenadamente adjudicar el crédito de los países receptores y disminuir su habilidad para obtener fondos necesarios para su desarrollo o, por lo menos, agravar las condiciones en que puede obtenerse financiamiento".

Aún más, desdichadamente, en unos pocos países pueden afectar a las inversiones extranjeras en toda la región, afirmó.

Las declaraciones de McNamara parecen coincidir con las funcionarios norteamericanos que han reclamado una actitud más firme de Washington sobre los préstamos para desarrollo destinados a países donde propiedades estadounidenses han sido nacionalizadas o están bajo la amenaza de expropiación.

SE INICIO CELEBRACION DEL ANIVERSARIO CHINO

PEKIN, 30 (PL). Con una exhibición de gimnasia entre los equipos chino y alemán ante la presencia del Primer Ministro Chou En Lai, quedaron inaugurados oficialmente los actos conmemorativos del XXII aniversario de la fundación de la República Popular China.

En las pruebas deportivas, presenciadas por más de 20 mil personas en el estadio de Pekín, también se encontraban presentes el vicepresidente Li Sien Nien, el jefe del Estado Mayor General del Ejército Popular de Liberación (EPL), Yeh Chien Ying, y Yao Wen Yuan, todos ellos miembros del buró político del PCCH.

En su vógar, la población se reunió en parques y otros lugares públicos, como lo hace anualmente el primero de mayo, día internacional de los trabajadores. Por su parte, el cuartel general del EPL en el frente de Fuchien anunció hoy que con motivo de celebrarse el primero de octubre el XXII aniversario de la RPCH, serán suspendidos los cañones a las islas de Quemoy Mayor, Quemoy menor, Tatan y Ertan.

En el comunicado del EPL se señalan que los bombardeos diarios de esas islas chinas ocupadas por las tropas de Chiang Kai Shek, se suspenderán el 1° y 3 de octubre para que las tropas del Kuomintang puedan celebrar junto al pueblo chino la fiesta del día nacional.

RECEPCION

PEKIN, 30 (PL). El Ministerio de Relaciones Exteriores envió las invitaciones para la recepción de hoy en horas de la noche en el Gran Palacio del pueblo en ocasión del XXII aniversario de la República Popular China.

EXITOSA EXPERIENCIA QUIRURGICA EN PEKIN

PEKIN (ANSA). Una espectacular demostración práctica de la aplicación de la acupuntura en anestesia fue realizada en un hospital chino ante la presencia de periodistas y médicos de 17 países.

Cuatro pacientes, anestesiados mediante acupuntura, fueron sometidos a delicadas operaciones; otros tres sufrieron con el mismo sistema de anestesia— extracciones de dientes.

Los cuatro casos quirúrgicos presentados a los huéspedes extranjeros eran de una cierta gravedad. Se trataba de una ablación de lóbulo pulmonar en un sujeto tuberculoso; de la extirpación de dos formaciones tumorales en la tiroides y de una apendicitis.

Durante las operaciones los pacientes quedaron conscientes y serenos e inmediatamente después de la operación, mientras aún se les suministraban los últimos cuidados médicos, hablaron con los invitados agradeciéndoles su presencia.

La extraordinaria demostración se cumplió en un Hospital de la Escuela de Medicina de Pekín.

En China —explicaron los médicos chinos a los huéspedes—, la aplicación de la acupuntura como anestesia se practica desde 1958.

Actualmente el nuevo sistema de anestesia es objeto de un gran esfuerzo propagandístico, con el objeto de demostrar cómo uno de los principales resultados de la Escuela médica china es también exportable al extranjero.

Los médicos chinos no aclararon cuál es el porcentaje de las operaciones realizadas en el Hospital de la Escuela Médica de Pekín mediante anestesia con

pronunció un importante discurso en aquella ocasión.

La invitación recibida fue cursada impersonalmente por el Ministro chino, sin que figure la firma del Ministro Interior Chi Peng Fei, quien actuó en el cargo en que antes figuraba como titular Chen Yi.

No se tuvo de primer momento ninguna explicación oficial sobre el cambio del remitente de la invitación, hecho que sigue a la cancelación del tradicional desfile y fuegos artificiales que han tenido lugar en la plaza de Tien-An-Men durante los pasados 21 años para conmemorar la fundación por el Presidente Mao Tse Tung de la República Popular China.

RAPTARON A LA CONSUL DOMINICANA EN CARACAS

CARACAS, 30 (ANSA). Caracas amaneció como ciudad hoy con la noticia sorprendente del secuestro de la Consular General de la República Dominicana en esta capital, señora Teima Frías de Rodríguez, cuya desaparición fue denunciada anoche por el embajador de ese

mismo país, Rafael Bonilla Aybar.

Esta madrugada se supo que la representante consular dominicana había sido secuestrada aparentemente por elementos subversivos quienes habrían dejado dos mensajes escritos a máquina en hojas de

acupuntura, pero agregaron que un número siempre mayor de pacientes pide este tipo especial de anestesia.

Las operaciones se desarrollaron en cuatro salas operatorias, cuyas puertas, abiertas, daban todas a un mismo corredor. Los invitados, que vestían delantales y máscaras, podían trasladarse de una sala a otra y fotografiar las diferentes fases de las operaciones.

La aplicación de las agujas para la anestesia fue precedida por la suministración de leves calmantes para los pacientes.

En el caso de las operaciones quirúrgicas no se aplicaron más de cuatro o cinco agujas por cada paciente; en lo que respecta a las extracciones dentales bastó una sola aguja aplicada en la mejilla.

Las agujas, en los casos más difíciles, como en la lobotomía pulmonar, fueron accionadas eléctricamente, mientras que en los más simples fueron aplicadas manualmente por el anestesta. La operación duró 20 minutos luego de la aplicación de las agujas, y en las extracciones dentales, sólo dos minutos después.

Los médicos chinos aseguraron que, antiguamente, se conocían 360 puntos del cuerpo humano "útiles" para la aplicación de las agujas. Los médicos agregaron que, durante la revolución cultural, fueron descubiertos numerosos puntos de aplicación más. "Se ignora —agregaron— por qué funciona la acupuntura, pero sí se sabe que funciona".

La acupuntura aplicada en anestesia tiene muchas ventajas, como el costo prácticamente nulo y la reducción de las complicaciones postoperatorias que se producen en las anestesia normales.

Podgorny viajó a Nueva Delhi

MOSCÚ (UPI). El Presidente Nikolai V. Podgorny abandonó hoy esta capital rumbo a la India, Birmania y Vietnam del Norte, según anunció la Agencia Noticias Oficial TASS.

El viaje de Podgorny inicia la segunda fase de la campaña diplomática decidida por el Kremlin para contrarrestar la influencia china y propagar las propuestas soviéticas de paz. TASS precisó que el Presidente permanecerá en Nueva Delhi hasta mañana, estará en Rangún el sábado, seguirá luego a Hanoi para una visita más prolongada. Brezhnev viajará más tarde a Francia, después que el Primer Ministro Alexei N. Kosygin visite Canadá, Anglia y Marruecos, a fines del mes entrante.

Mañana Sábado 2 de Octubre será la Colecta Pública Nacional del Ejército de Salvación SEAMOS GENEROSOS

Estados Unidos y Unión Soviética:

ACUERDOS PARA EVITAR UNA GUERRA NUCLEAR POR OCCIDENTE

WASHINGTON, 30 (UPI). El Secretario de Estado, William P. Rogers, y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, suscribieron hoy dos acuerdos tendientes a evitar una guerra nuclear por accidente.

Ambos funcionarios previeron, durante una breve ceremonia en el Departamento de Estado, que queda mucho por hacer en cuanto a la limitación de las armas estratégicas.

Uno de los acuerdos señala que los dos países mejorarán los mecanismos de control sobre las armas nucleares para evitar su uso accidental o no autorizado. El otro establece una línea

directa de comunicación más rápida entre Washington y Moscú.

En la ceremonia en la sala de conferencias internacionales del Departamento de Estado, Rogers dijo que los acuerdos son "pasos positivos, realistas y concretos".

Gromyko dijo: "Los acuerdos firmados hoy no solucionan en modo alguno la esencia del problema de la limitación de las armas estratégicas. Esta tarea todavía es enorme y los participantes en las conferencias deberían buscar formas de solución".

La actual línea directa fue establecida en 1963, utilizando cables submarinos y líneas terrestres. Ahora se usará satélites.

El sistema de comunicaciones entre la Casa Blanca y el Kremlin, siempre y cuando sea necesario, seguirá siendo por teletipografía en vez de por palabra hablada, según informaron los voceros.

Los dos acuerdos entran en vigor inmediatamente y no requieren ninguna acción ulterior por parte de ninguno de los dos Gobiernos o de las Naciones Unidas. Los dos acuerdos son bilaterales y fueron negociados por los representantes estadounidenses y soviéticos en la conferencia de limitación de las armas estratégicas.

El primer acuerdo señala que los dos países mejorarán el control organizativo y técnico sobre las armas nucleares a fin de impedir el uso accidental o no autorizado.

En caso de que accidentalmente o por una falla se dispare un proyectil nuclear o si uno de los dos países descubre la presencia de un proyectil que se desplaza hacia su territorio, se

producirá, de acuerdo con los términos de los acuerdos, una consulta instantánea.

Se espera que de esta manera el error o accidente no generará el inmediato ataque de represalia, que a su vez, podría dar lugar

a un intercambio de disparos nucleares en gran escala.

La nación responsable por el disparo accidental tomaría, además, todas las medidas necesarias para la destrucción del arma en cuestión.

Liberado millonario industrial mexicano

MEXICO, 30 (UPI). El industrial millonario Julio Hirschfeld Almadid dijo hoy que los terroristas que lo mantuvieron dos días cautivo en una habitación oscura lo habrían ejecutado si no se hubieran pagado el rescate de 240 000 dólares.

El director de aeropuerto del gobierno federal, de 54 años, no tiene idea del sitio a donde fue llevado con la vista vendada el lunes último, según dijo hoy en rueda de prensa, horas después de ser liberado anoche ileso y regresar a su domicilio en un taxi.

Señaló haber sido recluido en una pequeña habitación, cuyas ventanas estaban tapadas con diarios y que cuando necesitaba ir al baño, en otra parte del edificio, volvían a vendarle los ojos.

Lo único que tenía para leer —manifestó Hirschfeld— era una biografía de Che Guevara y otras publicaciones izquierdistas. Sus conversaciones con los terroristas eran muy escasas y lo único que consumían eran huecos revueltos preparados en la misma orficería.

Aunque el secuestro no contaba con teléfono, se le permitió escribir a su familia para pe-

dir que la policía no interviniera en la operación de dejarlo libre, una vez pagado el rescate.

Hirschfeld fue sacado de la habitación —nuevamente con los ojos vendados— hasta el automóvil que lo condujo a otra parte de la ciudad, donde quedó en libertad.

Agregó Hirschfeld que su único plan es regresar a su trabajo lo antes posible.

La policía, que recibió orden del Presidente Luis Echeverría para no intervenir en las gestiones entre los secuestradores y la familia de la víctima, entró hoy en acción. Hirschfeld recibió la visita del jefe del servicio secreto, Jorge Obregón Luna, quien expresó que se buscara por toda la nación a los tres hombres y la mujer que se apoderaron del funcionario el lunes, armados con metralletas, identificándose como "revolucionarios".

El taxista Francisco Hernández, que condujo hasta su domicilio a Hirschfeld desde el barrio Navarre, donde fue abandonado, dijo que éste conversó con él de boxeo durante los 15 minutos que duró el viaje hasta la elegante mansión situada en las lomas de Chapultepec.

PERUANOS DEL SUR RINDEN HOMENAJE A VELASCO ALVARADO

JULIACA (PERU) (UPI). El Presidente Juan Velasco Alvarado definió la orientación de su Gobierno diciendo que "es una auténtica revolución nacionalista, inspirada en el Perú y concebida por peruanos", que no sigue los lineamientos de ningún partido político tradicional.

Velasco Alvarado habló anoche en una concentración en la Plaza de Armas de esta ciudad, en una nueva etapa de su gira por el país, que hoy incluirá la inauguración del Servicio de Transbordadores con Bolivia, en la vecina ciudad de Puno.

El Mandatario dijo que la Revolución Peruana no obedece a la posición de ningún partido político tradicional, ni a la orientación de ninguna ideología de la etapa prerrevolucionaria, ni mucho menos a la inspiración de ningún enfoque no surgido del Perú.

"La nuestra —agregó— es una auténtica revolución nacionalista, inspirada en el Perú y concebida por peruanos, ha sido puesta en marcha por una institución cuyo único propósito es servir al Perú: no alentamos propósitos de etemismos en el poder, ni queremos convertirnos en partido político, asumimos la responsabilidad de gobernar porque comprendimos que teníamos que salvar al Perú del entramado y de la corrupción, porque comprendimos que nuestro pueblo no podía continuar eternamente bajo el látigo de la explotación y la miseria".

Indicó que el Gobierno, de la Fuerza Armada Permanente, el poder hasta que haya "alcanzado definitivamente las conquistas fundamentales de la revolución".

Velasco Alvarado recibió el homenaje de varios pueblos en el trayecto que recorrió el tren del Cuzco a Juliaca. Así, en Sicuani, 410 kilómetros al sur de la capital arqueológica americana, recibió una medalla de oro de manos

del Alcalde y dijo que "en el Perú solo hay dos partidos, los que estaban con la revolución y los que estaban contra ella".

A las 8 de esta mañana el Presidente, acompañado de sus Ministros y comitiva, partirá a Puno, 42 kilómetros al sur de esta ciudad, a orillas del Lago Titicaca, el más alto del mundo.

BOMBA ESTALLO EN BARRIO PROTESTANTE

BELFAST, 30 (UPI). Una bomba de alto poder explosivo estalló en una laberna donde numerosos aficionados celebraban el resultado de un partido de fútbol, dando muerte a dos de ellos e hiriendo a 25.

El artefacto con una carga de 34 kilogramos de gelatina y considerado el más poderoso utilizado en atentados civiles en Belfast, destruyó los cuatro pisos del restaurante, ubicado en el área protestante de Shankill Road.

Decenas de fanáticos brindaban con cerveza la ajustada victoria del equipo de Belfast sobre su similar de Irlanda, Linfield, en un match por la Copa europea de fútbol.

Los heridos fueron trasladados para su atención a hospitales vecinos.

(3.856 metros sobre el nivel del mar), para inaugurar el ferry construido por el gobierno.

Esta visita a Juliaca y Puno constituye la segunda etapa de su gira por cinco departamentos del sur del país para celebrar el tercer aniversario de su gobierno, que se cumple el domingo.

Todo el frente del edificio voló y sus ruinas quedaron esparcidas por el camino, en su interior lo único que había —eran destruidos—, de lo que sólo fallecieron dos personas; comentó un vocero militar.

En mayo, pasado, una explosión similar destruyó otro bar de la zona, resultado lesionados 19 personas.

El atentado de anoche ocurrió 24 horas después de que los dirigentes del ilegal Ejército Republicano Irlandés (IRA) afirmaron que no había tregua en su lucha por lograr separar a sus provincias —de la mayoría protestante— de Gran Bretaña y conseguir la unión con la República de Irlanda, predominantemente católica.

M. GLEISNER S.A.C.E.I.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 19 de Octubre en curso, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad en Concepción, calle Barros Arana N° 402, para tratar sobre la Memoria Balance y demás materias indicadas en el Art. 27 de los Estatutos.

La calificación de poderes se hará en la fecha y hora antes señaladas. Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 al 19 del actual mes, ambas fechas inclusive. Santiago, 1° de Octubre de 1971.

EL PRESIDENTE

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A

MODIFICACION DEL PLANO REGULADOR

Se comunica a los vecinos que por Acuerdo Municipal N° 2.919, promulgado por Decreto Alcaldicio N° 1.418 del 13 de septiembre del presente año, se modifica el Plano Regulador de la Comuna de Ñuñoa, incorporando al área urbana el predio ubicado en la Avda. Lo Hermdia, Camino Las Parcelas, Población Nueva Palena y Canal Las Perdices. Toda consulta al respecto puede formularse en la Oficina de Planeamiento de la Dirección de Obras Municipales (Plaza Ñuñoa).

Santiago, septiembre de 1971

JORGE MONCKEBERG BARROS ALCALDE



SOCIEDAD COOPERATIVA FERROVIARIA DE CONSUMOS I Y II ZONAS LIMITADA

CITASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS PARA EL SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1971, A LAS 15 HRS. EN PRIMERA Y A LAS 15.30 HRS. EN SEGUNDA CITACION, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD EN AVDA. EXPOSICION 399, SANTIAGO.

TABLA

- Pronunciarse sobre la memoria y balance practicado al 30 de junio de 1971.
- Designación de un consejero en representación de la Dirección General de los FF. CC. del Estado y del suplente respectivo.
- Designación de un consejero de libre elección y del suplente respectivo.
- Designación de 5 integrantes de la Junta de Vigilancia propietarios y dos suplentes.

ENTREGA DE PODERES Y RECEPCION

La entrega de poderes se efectuará desde las 13 hrs. del día 5 de octubre de 1971 en la oficina matriz en Santiago y en las sucursales de: Viña del Mar, Los Andes, San Bernardo, San Fernando y Talca.

Los poderes son intransferibles y los señores delegados no podrán representar más de 100 socios ni menos de 60.

Las firmas repetidas serán anuladas en todos los poderes en que aparezcan.

La recepción de poderes será hasta las 20 hrs. del día 15 de octubre de 1971, en la oficina matriz en Santiago y en las sucursales de: Viña del Mar, Los Andes, San Bernardo, San Fernando y Talca.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SANTIAGO, Septiembre de 1971

EL DEPORTE CHILENO EN HORA DE DEFINICIONES

La visita de los pimponistas chinos abre la esperanza de que las autoridades deportivas se preocupen, de una vez por todas, de las especialidades individuales.

La aptitud natural de los chilenos está centrada hacia ellas y no hacia las expresiones colectivas.



Por JORGE FERNÁNDEZ RÍOS



HECTOR VELÁSQUEZ, fiel exponente de un deporte —el boxeo— para el cual los chilenos nacen dotados.

Para quienes hemos vivido muchos años cerca del tenis de mesa, la visita de los campeones de China Popular (dos de ellos campeones mundiales) ha sido, como un regalo anticipado de Pascuas, y desde un ángulo de realizaciones, una —sino la más positiva— de todas las que ha conseguido hasta el momento el Director de Deportes, Sabino Aguad.

Aguad, en su años mozos, fue también un buen jugador de pimón y, por eso, tiene plena conciencia de los múltiples problemas que tiene este deporte en nuestro país y de la imprescindible necesidad que hay de que se le ayude, pues sin duda es una de las especialidades de mayor difusión masiva y al mismo tiempo una de las pocas que siempre tiene buenos resultados en las confrontaciones internacionales.

Dicho en términos más claros, el pimón nuestro, pobre y desvalido como es, está —gracias exclusiva al esfuerzo de los dirigentes y a las ricas condiciones naturales de los jugadores— en un plano muy destacado en el ámbito sudamericano y puede perfectamente estarlo en un nivel superior si es que las autoridades deportivas, en este caso la Dirección de Deportes, resuelven protegerlo y ayudarlo preferentemente.

Cuando hablamos de que el pimón chileno está potencialmente en condiciones de entrenar en la órbita de las potencias mundiales, lo hacemos considerando —primero— que el chileno tiene para este deporte, y en general para las especialidades individuales, aptitudes o condiciones naturales de gran valía; segundo, que esta suma de atributos natos se ha reflejado claramente en los resultados internacionales a nivel sudamericano y tercero, que no obstante —ser— los jugadores chinos verdaderos maestros en cuanto a capacidad técnica, velocidad, sincronización y reflejos físicos y mentales (atributos todos que en menor proporción tienen los chilenos), no pudieron librarse de la obligación de jugar con cierta preocupación, lo que en el mundo significa que los nuestros les

ofrecieron bastante resistencia en algunos casos, y en los que no fue así perdieron con mucho decoro.

Como entendemos que la iniciativa que tomó la Dirección de Deportes al traer a los campeones chinos responde a planes de difusión deportiva inteligentemente elaborados, nos damos por satisfechos en lo que respecta al pimón, pero suponemos que lo mismo tendrá que hacerse en otras especialidades que también necesitan ayuda y protección.

Sin embargo, creemos que es el momento ya que de los planes que se tenga, se considere como asunto ineludible un estudio profundo y en cierto modo sociológico en cuanto a determinar con absoluta fidelidad, para qué deportes está naturalmente inclinado el hombre o mujer chileno y para cuáles sólo tiene aptitudes o condiciones discretas y que en ningún caso podrán llevarlos a un plano superior.

Este asunto, que dista mucho de ser baladí, lo hemos tratado muchas veces, aunque sin resultados positivos, para concluir siempre que los chilenos no tienen convicciones ni aptitudes para ninguna especialidad colectiva y que si las tiene para los deportes de tipo individual. Al respecto, el fenómeno —así lo entendemos— está vinculado íntimamente con las características raciales de nuestro pueblo, en el que el factor Yo juega un rol mucho más protagónico que el concepto "NOSOTROS".

Como consecuencia de este individualismo propio de una raza formada en sus trazos gruesos por dos "líneas" también individualistas (españoles y araucanos) lo fueron en grado sumo, los resultados internacionales en deportes colectivos han sido por regla general muy pobres y en cambio "ricos" o por lo menos satisfactorios en las especialidades individuales. Sin ir más lejos, en los últimos Juegos Panamericanos efectuados en Cali, las únicas medallas que consiguió Chile fueron justamente en tiro al

vuelo, equitación, boxeo y atletismo, que incuestionablemente corresponden a expresiones claras de deportes individuales.

Resulta también curioso que en el hockey césped, que fue el deporte colectivo de mejor resultado en Cali, no hubiera tenido en su integración de equipos NI UN SOLO JUGADOR DE ASCENDENCIA HISPANA, lo que significa que el chilismo se manifestó en ellos sólo en cuanto

al JUS SOLI y no al JUS SANGUINIS. Dicho, en otros términos, el equipo de hockey césped, chileno porque los jugadores nacieron en Chile, pero atávicamente es extranjero y como derivación no representa con fidelidad las características raciales nuestras. Esto en modo alguno significa ni puede significar un agravio para los jugadores de hockey césped, quienes indiscutiblemente cumplieron una buena actuación y por lo mismo merecen ser respetados. Sólo que a través de ellos se puede perfectamente diferenciar los éxitos o inclinaciones que tienen los deportistas chilenos en las dos expresiones colectiva e individual.



CHUANG ISE TUI y HSI E LIN, trajeron a Chile la calidad indiscutible de un pimón magnífico en muchos aspectos.

En básquetbol juvenil temenino:

HIPODROMO CHILE, CAMPEON INVICTO

Excelente campaña del elenco de Guillermo Sanz

Luego de una excelente campaña el equipo Juvenil temenino de Básquetbol del Hipódromo Chile se clasificó campeón invicto de la División de Honor de la Asociación de Básquetbol de Santiago, en cuyo torneo de apertura había logrado también obtener el título.

cuatro de sus jugadoras integrarán el Seleccionado de Santiago que participará en el Campeonato Nacional a efectuarse en fecha próxima en Curicó. Ellas son Sara Díaz, Noelia Morales, Marta Gómez y Ana Leyva.

Aparte de ello, además, el equipo aceptará la invitación del Club Deportivo Juventud Mendocina, de Argentina, para retribuirle luego en Santiago con un cuadrangular como justo premio a su campaña, excelentemente dirigida por el entrenador Guillermo Sanz M.

Su título, finalmente, se justifica plenamente si miramos los resultados de su campaña: derrotó a Colo Colo 51-30, a Ready 46-39, a Yauri 57-25, a Ferrovianos 53-22, a Bata 49-42, a Mademsa 38-27 y finalmente a Madeco 41-26.

UN PLEITO QUE LIQUIDARON AHUMADA, KRAUSS Y LA IRA ROJA

Hasta los 30 minutos de juego de la primera etapa del encuentro Unión Española - Colo Colo, que durante las horas previas había despertado un interés creciente en la hinchada, no se podía pronosticar un desenlace. Incluso, muy pocos se atrevían a señalar cuál de ambos cuadrantes ejercía un mayor dominio. Porque la importancia del partido se estaba reflejando en la cancha, Colo Colo —moviéndose— con rapidez buscando la entrada de sus hábiles punteros y apoyando su juego en la buena conducción de Keko Ramírez. Y Unión, intentando apoderarse del medio campo, con Yávar, Carvallo y Pacheco. Un partido parejo. Quizás con la balanza inclinándose levemente a favor de los albos.

LA CERTEZA DE AHUMADA

Sergio Ahumada resultó un hombre importantísimo en la victoria albo. Porque el puntero es en estos momentos el jugador más movido y rápido que tiene el ataque de Colo Colo. Al momento de conseguir el primer gol para su equipo, luego de un acertado y soberbio pase de Keko Ramírez, ya se había insinuado como un peligro permanente para la defensa roja. En esa defensa en la cual Rodríguez continuaba con su trabajo de contención y también la labor de tapar los errores de sus compañeros. Porque Angulo hace recordar a Berli, sin lugar a dudas.

Con el gol inicial de Ahumada, a los 20 minutos, tras aprovechar el pase de Ramírez y el error de Avendaño, Colo Colo empezó a trabajar con tranquilidad. Carlos Díaz y Messen trataban de entrar al área hispana. Beyruth, con su habilidad para moverse en espacios reducidos, se las ingenaba para inquietar a Olivares. Unión, por su parte, tenía en Trujillo y Fonseca a dos hombres diestros, pero sin mayor peso. Solamente Yávar, ubicado más adelante de la línea de medio campo, lidiaba por acercarse al arco de Santander. Veliz estaba más preocupado.

Y Colo Colo 2 a 1 arriba en el marcador y con la ventaja de un hombre más en la cancha.

Hasta el minuto 30, cuando se produjo el segundo gol albo, el partido estaba retribuyendo todas las esperanzas que en él se habían puesto. Porque Colo Colo buscaba el liderato absoluto y Unión Española esperaba culminar al tope de la tabla, sumándole a los otros seis punteros, una levante que había comenzado unas cuantas fechas atrás. Partido importante por todo lo que significaba la obtención de los puntos. Ni siquiera el frío de la noche alejó de las gradas a ese público entusiasta que "offtea" las grandes ocasiones.

—El puntero albo fue pieza fundamental en la victoria; su destreza para acertar al marco resultó decisiva. El juez Walter Krauss fracasó en la conducción, asesorado por incompetentes guardalíneas. Y los jugadores de Unión volvieron a caer en el error de siempre: ese mal genio que obliga a expulsarlos de la cancha.

POR CARLOS ARAYA. FOTOS: ARROYO Y MUÑOZ.



PACHECO Y VELIZ reclaman airadamente al juez Krauss por el segundo gol albo. En esta incidencia, el árbitro expulsa a Veliz y Unión comienza a perder el partido. Al final, Pacheco también sería marginado del pleito.



BEYRUTH no pudo liquidar el partido. Olivares el balón Colo Colo busca asegurar la victoria se arroja temerariamente a sus pies y controla en los minutos finales.



VELIZ DISPARA para conseguir el empate rojo. Atrás había quedado Herrera, luego de un error garrafal. González trata de impedir el remate, pero no lo consigue.

de su duelo personal con Valentín.

Aun así, un buen pase de la defensa roja dio margen a un error manifiesto de Herrera. Y al empate de los rojos. Porque el pase largo, sobre los 29 minutos no pudo ser despejado por Herrera. Sin embargo, Veliz, que entraba por subienda, no desperdició la oportunidad. Se llevó el balón, y al momento de salir Santander, lo mandó por alto hacia el marco. En la raya misma, Fonseca no hizo más que rematar la buena jugada de su compañero.

LA IMPORTANCIA DE UN "PISA RAYAS"

Y al minuto siguiente cambió radicalmente el partido. Porque los albos repitieron casi con papel de calco la jugada anterior que los había puesto en ventaja salvo que en esta ocasión Ahumada estaba en posición ilícita, y Unión Española perdió los estribos. Juan Rodríguez, que desde un comienzo había hostilizado al juez Krauss por sus cobros, contagió su histeria a sus compañeros. Y Veliz reclamó en forma poco académica al guardalíneas y el árbitro lo marginó del juego.

Unión perdió en ese momento totalmente el partido. Porque mientras ambos equipos estuvieron en igualdad numérica podía superar cualquier cosa.

¿Ganó Colo Colo o perdió Unión? Más bien nos parece que los rojos dejaron escapar los dos puntos. Porque si bien es cierto el juez no estaba cumpliendo un papel muy acertado, los jugadores de Unión, con experiencia, no tenían porque perder la calma. Sin embargo, sus reclamos dieron pábulo a que el guardalíneas se transformara en un personaje importante. Y desde ese momento frecuentaron los errores. Krauss comenzó a aplicar la "ley de las compensaciones", secundado por el escaso conocimiento de sus ayudantes.

TRIUNFO CON PROBLEMAS

O bajó Colo Colo o subió Unión. El asunto es que los rojos en la etapa final buscaron con posibilidades el gol del empate. Y estuvo en un violento remate de Carvallo que se estrelló en el horizontal, en un cabezazo de Trujillo y en un remate de Fonseca. Desapareció por largos minutos Keko Ramírez y el medio campo albo cedió la iniciativa a los rojos. Pero la ausencia de Veliz comentó a pesar. Se cansaron Yávar y Carvallo. Y el ataque de Colo Colo, con pases largos, volvió a causar estragos.

Olivares impidió en varias ocasiones que Colo Colo liquidara el partido. Pero ya no pudo impedirlo en esa entrada libre de Ahumada por la derecha y no le quedó otro recurso que acudir al penal. Herrera, con tiro bajo, definió el pleito. Un pleito que pudo ser sensacional, con muchos goles, con la emoción de una lucha equilibrada y que sin embargo el error de un guardalíneas y la torpeza de algunos hombres de Unión terminaron por empañarlo.

TRES CRACKS DE SANTOS EN LA SELECCION S. A

RIO DE JANEIRO, (ANSI). El famoso Club de Pelé, el Santos, cederá tres jugadores para participar en la selección sudamericana que jugará el seis de octubre próximo contra el Millonarios en Bogotá, como parte de los festejos del 25 aniversario de fundación del club colombiano.

Manoel Maria, Ramos Delgado y Rildo integrarán el selec-

cionado que será dirigido por Didí. Según el empresario Samuel Ratónoff, que formuló la invitación, el equipo sudamericano que se enfrentará con el cuadro colombiano formará de la siguiente manera: Mazurkiewicz, Marzolini, Ramos, Delgado, Matos, Rildo, Pastoriza, Challe, Manuel Maria, Fischer, Onega y Cubilla.

"ESPAÑOL" DE TALCA INICIA OLIMPIADA

HOY SE INICIA en Talca la olimpiada organizada por el deportivo "Español de Talca", con motivo de la celebración de los CINCUENTA AÑOS DE VIDA de la institución con asistencia de las delegaciones de Unión, Español y Estado Español de Santiago y los deportivos Español de Rancagua, Curicó y Osorno, que disminuirán fuerzas en varios deportes, todos a verificarse en la sede de la organización antes aludida, empezando las competencias a las 16 horas.

Posteriormente, a las 21:30 horas, se efectuará una comida oficial en celebración del cincuentenario de la fundación de la institución, iniciación de la Semana de la Hispanidad y recibimiento a las instituciones congresuales y participantes en la Olimpiada. En esta misma comida se entregarán

medallas y diplomas a los jugadores y socios fundadores de la institución, entre los cuales se destacan: JOSE RODRIGUEZ, GUTIERREZ, ANGEL PEREZ, JULIAN BURGOS GUERRA, RAFAEL ARJONA NARANJO, JUSTO DUEZO, CIPRIANO LOPEZ, EMILIANO CRESPO, CIRILO BENITO y tantos otros.

El día domingo 3 de Octubre, a las 11 horas, empezarán las competencias de definición y a las 13:30 horas se clausurarán con un almuerzo de camaradería.

Por último se rendirá un homenaje a los socios fundadores felicitados y que constituyeron el Primer Directorio, José Vizcarra, Manuel González, Rafael Sánchez Gato, José Demarco Pérez, Teodoro, Mendizábal, Irazu, Antonio Toldeciella García y Francisco Fuster Parra.

Deficiente preparación: COLOMBIA DESISTIO DE PARTICIPAR EN S.A. DE ATLETISMO

BOGOTÁ, 30 (ANSI). De acuerdo con declaraciones formuladas por el director técnico de atletismo, el instituto colombiano de la juventud y el deporte, no autorizó la participación de Colombia en el Campeonato Sudamericano de atletismo que se realizará en Lima entre el 9 y el 17 de octubre venidero. La Federación Colombiana de Atletismo había seleccionado a ocho atletas en base al resultado del campeonato efectuado en la ciudad de Cúcuta. El

técnico Carlos Avila al dar su concepto adverso al envío de los atletas colombianos al campeonato sudamericano de Lima expresa que los ocho atletas seleccionados para viajar a la capital del Perú se entrenaron en forma irregular, y no se encuentran adecuadamente preparados, ya que desde el punto de vista técnico el trabajo ejecutado en los juegos panamericanos, no ha tenido ninguna continuación, por lo cual no puede garantizar la actuación de los atletas.

MAGALLANES SE CONCENTRO AYER EN LAS VERTIENTES

Ayer se concentró el plantel de Magallanes, con vistas al match tan importante que tiene mañana en Santa Laura con Unión Española. El conjunto albiceleste viajó a Las Vertientes, lugar de la concentración, alrededor de las 18 horas, luego de haber entrenado en la mañana en Monseñor. Del entrenamiento hay poco que decir, salvo reiterar que el cumplimiento sin ninguna novedad y que conforme lo expresó el entrenador del cuadro, Miguel Moccia, no hará cambios respecto al equipo que el domingo pasado ganó a Lota Schwager en Coronel y que sin duda fue un excelente triunfo, considerando el potencial del elenco minero y lo difícil que resulta ganar en su reducto.

Al margen de lo meramente deportivo, tuvo lugar el miércoles en la noche, en la sede del club albiceleste, un acto de mucha significación, no obstante su modestia, cual fue agradecer en forma oficial las múltiples atenciones que el matrimonio chileno formado por don Manuel González y señora tuvo en Ecuador, con la delegación magallánica que allí actuó.

El acto, que escapó a las fórmulas convencionales y protocolos habituales en estos casos, se caracterizó fundamentalmente por la jovialidad y espíritu amistoso que en él imperaron.

Considerando el objetivo del homenaje, la directiva albiceleste participó en el acto a través de todas sus "capas", vale decir, dirigentes, cuerpo técnico, funcionarios administrativos y jugadores, cada uno de los cuales expresó en la debida oportunidad, la gratitud que sentían por las atenciones que de todo tipo les ofreció el matrimonio homenajeado, en Ecuador, donde hace años que está radicado.

Como nota marginal del acto, vale la pena señalar que don Manuel González, propietario en Ecuador del establecimiento "Rancho Chileno", es, al mismo tiempo, un activo dirigente del Club "Cuenca", quien ha manifestado turno interés en contratar a "Polla" Espinoza. Sobre esto no hubo pronunciamientos oficiales, pero el tema, indiscutiblemente, se trató, pero a un nivel extra económico y sólo como una posibilidad que la entidad ecuatoriana desea que se haga realidad.



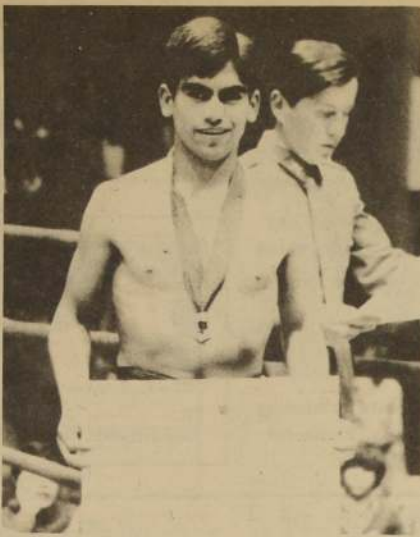
ASPECTO del homenaje que ofreció Magallanes a don Manuel González y señora, por las atenciones que ambos brindaron al cuadro albiceleste durante su gira por Ecuador.

Fútbol argentino: ESTUDIANTES SE ZAFÓ DEL DESCENSO

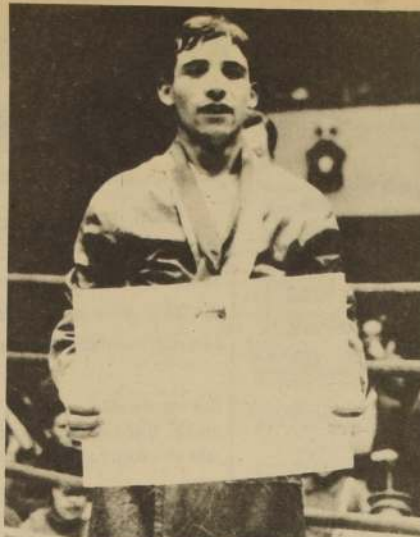
LA PLATA (ANSI). Estudiantes de La Plata derrotó esta noche a Los Andes por 3 a 1, y de ese modo escapó definitivamente al peligro del descenso, donde su rival, ha quedado en situación muy comprometida. El próximo domingo, en dramática instancia, Los Andes jugará su última carta frente a otro de los equipos aún comprometidos, Atlanta.

Los detalles del cotejo fueron estos:

Estudiantes (3): Pezzano, Manera, Spadaro, Tognini y Malbermat, Pagnani, Pachamé y E. Flores. Aguilar, Bedogni y Verón. Los Andes (1): Barboza, Piñero, Sabella, Cardacci y Bordatto, Cominelli, Dacunto y Manfredi. Sanabria Pandolfi y Echazú. Góles: 17 Verón 19 Aguilar y 67 Zanabria. Cambios: Vilar por Manfredi y Cirincione por Cominelli en Los Andes. Verde por Flores y Rudyky por Aguilar, en Estudiantes.



JUAN ARAVENA, del Coraceros, uno de los mejores boxeadores del campeonato.



ANDRES ANGELO, del Buin, otro valor del torneo.

Campeón militar 1971:

¡SE LAS ECHO EL BUIN!

El equipo, la barra y la banda, lo mejor de siete días de lucha... 5.800 personas presenciaron la final del torneo militar de la II División.

Durante siete días y con representaciones de La Serena a Talca se llevó a efecto un Campeonato Militar en el Estadio Chile. La fecha final, que reunió a 5.800 personas que dejaron en bofetadas a los 45.304, fue la más emocionante de cuantas se hicieron en este torneo.

El triunfo de cada hombre, la reacción del mismo y el júbilo que producía entre sus partidarios, motivaba gritos, cantos y la interpretación de una buena marcha.

La voz cantante de la emoción siempre la llevó el Regimiento Buin, que jamás abandonó la parte alta del Estadio Chile, desde donde salieron sus hurras y las melodías militares.

La noche final, que desgraciadamente vino a acortar el torneo, tuvo diez definiciones, del mosca al pesado. Salvo una, que otra contienda que defraudó, el resto fueron luchas

parejas y de una entrega total, que no hicieron más que realzar la clausura de un campeonato que tiene que volver o tiene que seguir. Cinco mil ochocientos personas, sin estar de por medio ningún boxeador de esos que en Chile entran a la categoría de estrella, resulta más que estimulante y obliga al elogio. Los militares reaccionaron al público con el deporte de los puños y dejaron sentado un precedente para que nadie tenga la "frescura" de decir que en Chile no hay posibilidades de hacer campeonatos amateurs con éxito. La fórmula la tienen los militares de la II.

División seriedad. Sobre esta base el torneo que finalizó antecede se realizó durante siete días seguidos, cumpliendo religiosamente con el horario y con el programa.

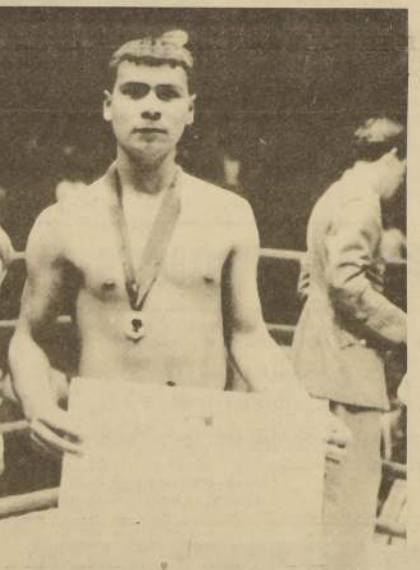
RESULTADOS GENERALES.

MOSCA. Vicente Durán, R. Maipo, venció por KO al 2° round a Carlos Rojas, R. Tacna. GALLO. Juan Aravena, R. Coraceros, venció por puntos a Juan Donoso, R. Guardia Vieja. PESADO. Roberto Romero, R. Talca, venció por puntos a Rafael Romero, Talca. MEDIOPEADO. Juan Chamorro, R. Buin, venció por puntos a Hector Nuñez, R. Puente Alto. MEDIANO. Rufino Rodríguez, R. Maipo, venció por puntos a Exequiel Emihuagui, R. Yungay. LIVIANO. Joaquín Abaza, R. Buin, perdió con Juan Castro, R. Yungay, por puntos. MEDIO MEDIANO. Leonardo Zamora, R. Tacna, venció por puntos a Mario Guerrero, R. Aconcagua. PLUMA. Víctor Pedrotti, R. Puente Alto, venció por puntos a Rafael Corvalán, R. Buin. MEDIO LIGERO. Luis González, R. Guardia Vieja,

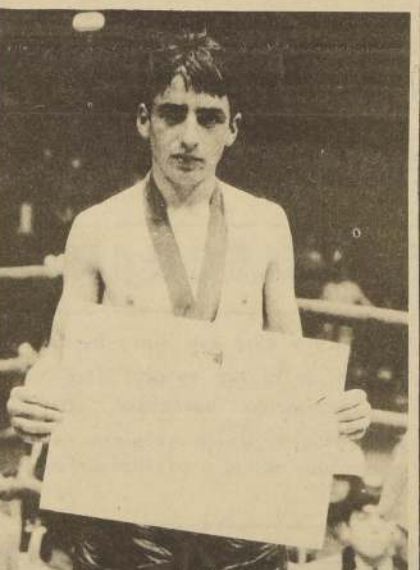
venció por puntos a Jaime Farias, R. Yungay. MEDIO MEDIANO LIGERO. Andrés Angelo, R. Buin, venció por puntos a Jorge Cancino, R. Coraceros.

Al final, el peso gallo Juan Aravena, del R. Coraceros, resultó el mejor aficionado de la noche y tal vez del torneo. También Andrés Angelo, del R. Buin, Víctor Pedrotti, de Puente Alto, Luis González del Guardia Vieja y Jaime Farias, del Yungay, resultaron valores que le dieron atractivo al torneo.

En el recuento, hay que felicitar a los que tuvieron la feliz idea de hacer el campeonato y a los que llevaron el peso de él. Para el Regimiento Buin que resultó campeón, las felicitaciones. Para la barra un "7" y para su banda instrumental, que emocionó a seis mil personas cuando le puso el broche de oro a la fiesta interpretando el Himno Nacional, el más grande aplauso.



JUAN CASTRO, del Yungay, un "zurdo terrible".



VICTOR PEDROTTI, excelente pluma del Ferrocarrilero de Puente Alto.

LA OPINION DE LA CALLE RESPALDA A JORGE TORO

Hay consenso en apoyar al astro que tanto ha dado que hablar.

Mucho se ha dicho y escrito sobre Jorge Toro, su llegada a Colo Colo, y mucho más aún sobre sus posibles declaraciones manifestadas por el crack internacional con respecto a su negativa a jugar debido a problemas de dinero.

Se han lanzado innumerables hipótesis y se ha especulado en torno a ellas, pero la verdad, o la verdadera opinión, la que importa, está siempre en aquellos que esperaron con más ganas a Toro y que ahora desearían por verlo, sus hinchas.

Es por ello que "La Nación" salió en su buca y recopiló sus deseos, sus preocupaciones y su frustración.

Creo que se ha actuado mal e irresponsablemente, aun cuando prefiero creer que no de mala fe. Contratar a Toro mediante arreglos que parece no se han cumplido para nada, han jugado con aquel que contrató para que jugara. Si quedaran de aquí, ¿no hay problemas, pero que no continúen tejiendo ilusiones con el nombre de aquel que una vez nos dio el título de terceros en el mundo. Toro no se lo merece y creo que la totalidad de la hinchada, colocolina, o no, estará de acuerdo. Llevo el fútbol nacional a un nivel de gigante, lo que dignifica por años en el extranjero y ahora se le tira al pa-

go de Chile, el trato acostumbrado, no se le cumple y más aún, le inventan declaraciones que, estoy seguro, Jorge Toro, no ha manifestado jamás. (Rogelio Cifuentes, auditor).

"Si no le iban a cumplir era mejor que no lo trajeran. Si las cosas estaban claras antes de su llegada deberían estarlo hoy, y con mayor razón. No sólo no le pagan sino que además ahora salen con que quiere jugar y eso, honradamente, no puedo creerlo. Toro no puede haber cambiado tanto, al contrario. Su llegada fue una esperanza para todos y ahora tratan de opacarla, de enlodarla. Estoy seguro de que si Toro hubiera pensado siquiera esto no se venía de Italia". (Juan Carlos González, hinchado de Colo Colo, estudiante de Humanidades). Mira para ser franco, creo que Colo Colo le está dando el pago de Chile a Toro. No se pueden hacer esas cosas. El surgió por sus propios medios y es injusto que ahora que vuelve a su club, este lo reconozca poco menos que como hijo huacho. Además, tengo entendido por lo que he leído en estos últimos días que Toro y Colo Colo firmaron un contrato que hay que respetar, sea este escrito o verbal. Sabremos darle la bienvenida

como se merece cuando haga su debut. (José Miguel San Fuentes, hinchado colocolino, 32 años, casado, tres hijos, de profesión profesor secundario). Colo Colo lo que busca es publicidad y nada más, señor. Yo no soy colocolino pero ya estamos cansados de tanta habladuría. ¿Cuándo aprenderán a vivir tranquilos? De Toro, no quiero opinar, porque sencillamente no le he visto, ahora de su acuerdo con el club que lo vio nacer, está tanto mal que no lo reconozco con su esfuerzo. (A él lo buscaron no? Bueno, entonces hay que responderle, ojalá más de lo previsto". (Ramón Ancarín, hinchado de Colo Colo, estudiante de la U, 47 años casado, siete hijos).

No entiendo mucho de fútbol salvo cuando mi esposa me lleva al estadio entonces como que me meto en el fútbol pero como le digo no lo entiendo. (De Jorge Toro? Ah sí, de eso he escuchado mucho estos días. Qué le puedo decir, que está mal que le paguen de esa manera. No hay que olvidarse que es un crack y que se vino por esas cosas que nos ocurre siempre cuando estamos fuera, nostalgia. Ojalá que todo se arregle. (Una dama estacionada en la Plaza de Armes, que no quiso identificarse y

que guiaba el Falcon Futura DH 598).

"Todo se arregla señor, va a ver usted. La familia colocolina es grande. Hay dificultades es cierto, pero no por eso aquí va a ver un escándalo. El Colo le cumplirá a Toro y el jugará como nunca. (Alberto Leveque, socio del club albo, empresario de micros, 52 años, viudo).

"Es una lástima que esto le ocurra ahora a Colo Colo ya que al fin había conseguido ganarse a la hinchada cumpliendo con sus promesas. Dijeron que traían a Toro y llegó. Por que no le cumplen ahora para que nadie pueda pensar que se traía sólo fue un mero asunto electorero y de afianzamiento de la actual directiva". (Mano Faure, empleado de Canaempul).

"No voy mucho al fútbol, más aún ahora que ha bajado tanto la calidad de los equipos, sin embargo estaba apurándome para ir a ver jugar a Toro. Creo que es una atracción que a Colo Colo y al fútbol chileno le podrán servir mucho, por su experiencia recibida en Italia. Desgraciadamente parece que ahora no lo vamos a poder ver por los de dinero. Un buen actor hay que pagarlo en el trabajo. (César Arancibia, cantador).

Los resultados en el concierto internacional nos han ido alejando día a día en los últimos 20 años, en la mayoría de los deportes, de otros países que han definido una política de apoyo al deporte y le han proporcionado medios a los diferentes planes y programas. Mientras el deporte mantiene vigente su legítima aspiración, se está realizando con amplia difusión por una organización comercial llamada "La Coneja", la edición de obras de

En Vizcachas:

HOY ESTRENA LOS F-2 EL EQUIPO CHILENO

Al último, debió emplearse el transporte aéreo para las máquinas. El equipo argentino llegó anoche.

Por avión comenzaron a llegar en el día de ayer los autos de F-2, que actuarán el domingo en Vizcachas en un torneo mecánico de carácter internacional con participación de pilotos argentinos uruguayos peruanos y chilenos.

Serios problemas se suscitaron a última hora para que las máquinas sean transportadas por tierra, lo que obligó a los organizadores a contratar un avión especial para dar cumplimiento a la programación dominical.

Ayer arribó la mitad y se espera para este medio día el resto.

En cuanto a la embajada argentina y uruguaya, ésta llegó ayer tarde en un avión Braniff y la componen, entre pilotos, mecánicos y dirigentes, cuarenta personas.

Se informó extraoficialmente que el equipo chileno de Fórmula-2 que capitaneará Santiago Bengolea, estrenará los bólidos esta tarde a partir de las 14 horas en nuestro principal autódromo y que proseguirán en esa tarea durante todo el día de mañana si es necesario. También para la tarde de mañana se espera se hagan presente en el circuito los argentinos con "cacho" Fangio a la cabeza.

EXPECTACION

A pocas horas de iniciarse este evento, el entusiasmo entre los no aficionados al deporte mecánico se acrecienta. Por primera vez en nuestro país se presentan estos bólidos y también por primera vez en la historia de nuestro automovilismo de velocidad serán guiados por chilenos en este torneo que promete abrir definitivamente las puertas al deporte fuerza de primera línea.

Entre los coches que destacan está, sin lugar a dudas, el que pilotará el capitán del equipo chileno Santiago Bengolea, un Brabham que fue diseñado y construido en Inglaterra que lleva un motor Fiat. En esta máquina y en su experimentado piloto están

las esperanzas de nuestro representante frente al Lotus que guiará el uruguayo Passadore.

Muchos de nuestros pilotos que estarán en la pista el domingo han tenido algunas escasas experiencias en Fórmula-2, coches de menor calidad y más pequeños pero en general de similares características a los F-2, de tal manera que no les resultará difícil manejarlos y acostumbrarse a ellos.

Las opiniones señalan como ejemplo al piloto porteño Eduardo Kovacs a quien sólo le señalan unas cuantas horas para conseguir el dominio total de la máquina.

LA MAQUINA

Los coches F-2, son de una sólida estructura y pueden alcanzar velocidades que superan los 250 kph, generalmente carrozados con fibra de vidrio, con un chasis tubular. En cuanto a sus sistemas de frenos de disco son independientes y dobles a sus cuatro ruedas. El motor es generalmente original prefiriéndose el Fiat o Peugeot de 1.600 cc. En el block está permitido cualquier modificación menos el cambio de lugar del árbol de levas pudiéndose modificar también el distribuidor de encendido, múltiple de admisión, carburadores y los tubos de escape. Estos bólidos a semejanza de los coches Turismo Carretera, emplean neumáticos "patones" de 13 pulgadas atrás y 9 pulgadas adelante. Tienen un peso aproximado a los 450 kilos con cinco marchas hacia adelante, con partida automática.

LAS ENTRADAS

Vizcachas informó que para una mejor atención al público ha establecido boleterías en el centro de la capital. En los cines Mayo, Plaza, Esmeralda y Tienda Bong, los interesados pueden adquirir sus boletos con la debida anticipación ya que en el mismo Autódromo no serán vendidas. La entrada tiene un valor de \$20 la galería y \$40 la tribuna.

CHARLAS DE MEDICINA DEPORTIVA EN EL GIMNASIO "MEXICO"

La Sociedad Chilena de Psicología Deportiva celebrará hoy a las 19.30 horas, en el Salón de Actos del Deportivo "MEXICO", de calle San Pablo N° 1659, su asamblea académica con el siguiente temario: Estudio Psico-Sociológico de los resultados de los Juegos Deportivos de Cali, Colombia y "Salud

Mental del Deportista y Drogadistas". Esta última será dictada por el presidente, Dr. Lisandro San Martín. Los miembros de la Sociedad Chilena invitan a los ejecutivos en la administración deportiva, profesionales y técnicos y aficionados del deporte.

SI HAY POLLA DEPORTIVA, PRIMERO PARA EL DEPORTE

A través de los tres últimos Gobiernos, el Ejecutivo no ha estimulado las solicitudes formuladas por personas del deporte para la aprobación de la "polla del deporte", por considerarla una forma más de juego de azar. Recién el año 1969, por iniciativa parlamentaria, fue aprobado un proyecto que contó con el respaldo de todos los partidos políticos y actualmente se encuentra pendiente en el H. Senado.

Desde hace más de un cuarto de siglo nuestro deporte se ha desenvuelto dentro de un marco muy reducido de medios económicos. Los Clubes, las Asociaciones y las Federaciones son testigos de esfuerzos extraordinarios de todo orden que deben desplegarse para hacer avanzar en forma muy lenta el deporte.

Las importantes iniciativas o proyectos en busca de progreso deportivo, la preparación de nuestros deportistas y de las representaciones nacionales, las participaciones internacionales, las participaciones en el extranjero —salvo raras excepciones— han podido realizarse en buenas condiciones por este motivo. Han faltado igualmente medios para la vida habitual de las instituciones muchas de las cuales sólo vegetan o subsisten por el esfuerzo extraordinario de algunos dirigentes y, del mismo modo, ha fallado la infraestructura para el trabajo de los deportistas, sean gimnasios, canchales etc.

Los resultados en el concierto internacional nos han ido alejando día a día en los últimos 20 años, en la mayoría de los deportes, de otros países que han definido una política de apoyo al deporte y le han proporcionado medios a los diferentes planes y programas. Mientras el deporte mantiene vigente su legítima aspiración, se está realizando con amplia difusión por una organización comercial llamada "La Coneja", la edición de obras de

autores nacionales, asociados a un "polla del deporte", con las lógicas utilidades para la empresa y sin beneficio alguno para el deporte.

Las 32 Federaciones que componen el Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile creen que ha llegado el momento de solicitar un pronunciamiento de las autoridades de Gobierno. Si la idea fuese aceptada nadie tendrá más derecho que el deporte, como sucede en numerosos países, para poner en marcha esta lotería que podría ser el camino seguro para sacarlo del estagnamiento.

Tal como ha ocurrido en Italia, Alemania, España, Suecia, Brasil y países del área socialista, esta lotería ha permitido que se construyan numerosos campos deportivos para el desarrollo de estas actividades y se inicien diversos programas en beneficio de la comunidad. Por estas consideraciones es que el deporte federado representado por el Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, ha alzado su voz para expresar que, se autoriza esta lotería, sea en beneficio del deporte. Sería uno de los esfuerzos positivos junto a otros, que ya ha expresado el Gobierno en materia política deportiva para iniciar el camino definitivo de la recuperación de la educación física y de las actividades del deporte en el país.

NACIONAL GANO A HURACAN BUCEO 4-1

MONTEVIDEO. (ANSI). Nacional derrotó a Huracán Buceo por cuatro tantos contra uno en un partido válido por la sexta fecha de revanchas del torneo uruguayo de fútbol.



Dos aspectos del triunfo de Figurón. Arriba lo vemos batiendo el record para los dos mil metros, mientras sus rivales aparecen perdidos en el horizonte. Abajo:

su látigo, Carlos Pezoa; su entrenador Oscar Silva y su propietario Isaac Fischman cambian opiniones poco antes de la gran carrera.

DONDE MANDAN LOS PINET...

PUBLICAR Y MANTENER una revista hípica es una tarea de gigantes.

Hubo una que llenó una época de nuestra hípica. Se llamaba "La Huasca". La dirigía Bernardo Zegers y en ella aprendimos a leer. Llegaba a nuestros hogares puntualmente y le señalábamos a nuestros padres los caballos: "¡ito, ito, papá!" y luego "¡allo, allo!" hasta que ya fuimos capaces de decir "caballo...". de ir al Club Hípico, de recoger boletos y de sentir la magia enorme que es para un niño ver a los jinetes al público, a esos señores que usaban tontos, polainas y bastón y le daban a uno "poca bola" (casi ninguna...).

Desapareció "La Huasca", a pesar de los esfuerzos de Zegers, de Echeverría y de Julio Soto, tres grandes sostenedores, y se mantuvo "LA HIPICA", que cumple el 14 de Octubre 38 años de vida. Fue fundada en 1933. Ha seguido una línea continua, igual que "El Ensayo", en donde Raúl Echeverría, su hijo, Jaime, y Vicente Arriagada, pieza insustituible por su dinamismo, cordialidad y modestia, han tenido que soportar períodos muy difíciles, pero siempre contando con el apoyo de los hípicas, de los criadores, de las instituciones y de los propietarios. Así ha sido posible que "El Ensayo", fundada por ese periodista de tan gratos recuerdos como es Rafael Fuentes, actualmente en Venezuela, continúe navegando.

"La Hípica" pertenece a la familia Pinet. La fundó Ramón Pinet Goudard (QEPD) en Iquique. En la actualidad está en manos de sus hijos, los

hermanos Ana, quien hace las veces de madre, pese a su juventud, Ramón, el mayor, que comenzó en 1936 como cajista y prensista. En 1937 entró a tallar Juan, en las mismas condiciones del anterior. Luego, en 1941, Carlos, en 1947 Rubén y en 1949 el benjamín de la familia, Darío.

Juan y Rubén fueron destacados jugadores de hockey. El primero actuó durante veinte años en Universidad Católica y luego en Unión Española y finalmente, en Bata. Fue seleccionado de Santiago hasta 1956. En cambio Rubén fue seleccionado nacional participando en el primer campeonato Sudamericano realizado en Sao Paulo, Brasil, en 1956.

"La Hípica" le da el sustento a toda la familia Pinet. Pero, además, necesitan de colaboradores. Allí están Víctor Ramírez, Rodolfo Salazar y Francisco Rex.

Una revista que es buscada con entusiasmo por los aficionados (sobre todo por sus completos retrospectos), mantiene, férreamente unido a un grupo humano que tiene los mismos vínculos de sangre y a quienes guía el recuerdo de un padre que luchó mucho, que se sobrepuso a todo, que formó una situación y que supo encauzar a sus jóvenes por la ruta del trabajo, que es la mejor escuela en la vida. Debe ser por eso que todos los Pinet son alegres, dicharacheros, simpáticos. Jamás un rostro agrio o un gesto impropio de caballeros. ¡Y se sienten felices de ser trabajadores, obreros esforzados y dueños de una auténtica empresa social!



ADULTOS EN LA PALMA, Y SIGUE LA CHACOTA!

Lo pronosticamos y acertamos. Indulto general en el Hipódromo Chile para todos los profesionales suspendidos (incluyendo a Desiderio Muñoz) con motivo de las Fiestas Patrias. Una verdadera chacota, que no se compadece con una institución que es rectora en nuestro turf. Jinetes sancionados por varios meses vuelven a la actividad después de algunas semanas. ¿Quién entiende esto? Lo mejor es no aplicar sanciones. No quitarles las oportunidades de ganar. Es mucho más conveniente sancionar con fuertes las. Lo demás es una chacota. Ahora es indulto por las Fiestas Patrias. Mañana será por Paso Año Nuevo. Y la hípica nuestra sigue su marcha en un ambiente en que uno tira para su santo. No cabe ninguna duda que la moral revolucionaria todavía llega a algunos sitios. Y que sigue predominando la moral reaccionaria, aquella del acomodo, del compadreo o "del amigo director" de plantear y de defender en un directorio a un jinete simple porque le corre sus caballos. ¡Eso no es contribuir en nada a fijar en nuestra sociedad una nueva escala de valores!



¡QUI ESTAN LOS CINCO JINETES que corrieron el Nacional en Lyon. De izquierda a derecha, Jorge Salinas, José M. Pezoa, Carlos Pezoa, Sergio Vázquez y Sergio Azócar. Cada uno su estilo, un buen jinete.

EMPATE EN CLASICOS ENTRE BREQUE, J. INDA Y O. SILVA

Oscar Silva, Augusto Breque y Jorge Inda han ganado 13 clásicos cada uno en lo que va corrido del año. Es decir, se reparten 39 victorias de este tipo. Entre los jinetes, Sergio Vázquez es quien mayor número de este tipo de competencias ha obtenido. Y en cuanto a especiales, los viñamarinos van adelante y sin problemas. David Álvarez y Gustavo Pombo en carreras especiales y Juan Burton entre los jinetes. Estadísticas al día de nuestro servicio exclusivo:

CLASICOS			
PREPARADORES		JINETES	
1° AUGUSTO BREQUE E	13	1° SERGIO VASQUEZ	13
JORGE INDA G.	13	2° Carlos Pezoa	12
OSCAR SILVA	13	3° Pedro Ulloa	11
4° Enrique Vidal	6	4° Desiderio Muñoz	9
5° Julio Castro R.	5	5° Claudio Leighton	8
6° César Covarrubias	4	6° Sergio Azócar	6
Carlos Tapia	4	Daniel Segardía	6
8° José M. Baeza	3	Luis Toro	6
Alonso Carreño	3	9° José M. Aravena	5
Juan Cavieres A.	3	Juan Duarte	5

ESPECIALES			
PREPARADORES		JINETES	
1° DAVID ALVAREZ	7	1° JUAN BURTON	7
GUSTAVO POMBO	7	2° Jorge Borquez	6
3° Alejandro Martínez V	4	3° Juan Barraza	5
Humberto Vera	4	Carlos Jorquera	5
5° Jorge Abarzuza	3	5° Juan Monardes	4



Cinco para la foto. Es pura pose, pero todos opinan... ¡y cuidado con equivocarse porque la talle vuela de inmediato! Los Pinet son tremendos para los chistes.

¡Córtele, maestrillo!... Uno de los Pinet en la guillotina, que parece ser de la época de la Revolución Francesa.



Hipódromo Chile

Sábado 2 de Octubre de 1971

1ª Carrera 1.200 Mts. a las 15 horas. P. La Universal. Avianca-Handicap (Indice: 0). PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1738 S. González	9c	1	Caña Fuerte	54 F. Carvajal	15
1677 C. Santos	10c	2	Cargosita	54 P. Castillo	7
1764 M. Aranda	4-10	3	Colorín	54 R. González	6
1628 L. Santos	Reaparece	4	Chandra	54 G. Fernández	16
1764 R. Quiroz F.	4-7	5	Chantaita	54 P. Herrera	2
1764 A. Proschke	4	6	Don Marco	54 J. Trujillo	13
1615 L. Rojas	Reaparece	7	Early Mist	54 V. Rojas	5
1615 A. Amaro	Reaparece	8	El Granjero	54 J. Carrasco	12
1628 R. Pardo	Reaparece	9	Familia	54 L. Rivera	14
1764 J. Maldonado	15c	10	Ras Stream	54 N. Urriutua	10
1764 E. Bécarr	Reaparece	11	Reserpin	54 M. Grasso	3
1628 E. Bécarr	Reaparece	12	Rosario	54 J. Herrera	4
1726 D. López	10	13	Surveyor	54 E. Cabrera	11
1668 H. Parra	15	14	Suschar	54 S. Campos	1
16644 O. Jara	12-8	15	Tuselda	54 A. Pereira	9
1778 E. Barticevic	10c	16	Yauca	54 A. Farias	8

EL INDICADO: Don Marco
EL DATO: Chantaita
GOLPE: Surveyor

2ª Carrera 1.500 Mts. a las 15.30 hrs. P. Sports-Tour Sabena-Condional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1727 C. Santos	5	1	Angelique Tip	53 A. Pereira	15
1781 L. Romero	Reaparece	2	Avenella	53 E. Rojas	7
1730 R. Luna	6	3	Exaltación	53 A. Marchant	6
1616 E. Inda G.	Reaparece	4	Hilera	53 C. Pezoa	16
1347 R. Salas	Reaparece	5	Hualcacha	53 G. Fernández	17
1616 E. Pinchot	Reaparece	6	La Jolie	53 E. Guzmán	18
1741 H. Galaz	5c	7	La Panchita	53 J. Pacheco	2
1730 J. B. Castro	5	8	Linda Risa	53 D. Sagardia	13
1665 J. Bernal	4	9	Marlette	53 D. Sagardia	5
1727 A. Bago	2	10	Masiva	53 J. Salinas	12
1730 O. Lizama	2-3	11	Morelana	53 J. Amestelly	14
1748 E. Vidal	5v	12	Rectoria	53 V. Rojas	10
1728 L. Toledo	4	13	Repotencia	53 J. Aracena	3
1372 M. Muñoz	Reaparece	14	Roncador	53 F. Venegas	4
1619 J. Castro R.	Reaparece	15	Saturno	53 P. Cerón	11
1586 A. Vodanovic	Reaparece	16	Sibeline	53 E. Guajardo	1
1730 C. Covarrubias	12	17	Sogren	53 V. Ubbila	9
1591 S. Fuentes	Reaparece	18	Sortiliza	53 J. Duarte	8

EL INDICADO: Masiva
EL DATO: Morelana
GOLPE: Avenella

3ª Carrera 1.200 Mts. a las 16 hrs. P. Wipple-Swissair Handicap (Indice: 3 a 11). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1.

1632 O. Jara	Reaparece	1	Futillid	55 R. Claveria	15
1771 S. Micol	2-5	2	Ilano	55 O. López	7
691 G. Avila	Reaparece	3	Maniero	55 C. González	6
1668 G. Avila	12	4	Robespierre	53 J. Castillo	16
1771 R. Quiroz F.	12	5	Piloto Nuñez	55 P. Herrera	2
1701 D. Miranda	12	6	Reina Mia	55 J. Eguen	13
1778 L. Toledo	10-8c	7	Aspe	54 J. Aracena	5
1778 R. Luna	Reaparece	8	Midway	54 V. Ubbila	12
1764 E. Vidal	5	9	Raspante	54 V. Bravo	14
1646 A. Valdes	10c	10	Armengol	53 J. Amestelly	10
1783 S. Fuentes	6c-12c	11	Las Lagunas	53 C. Claveria	4
1668 D. Torres	9	12	Last Ras	53 E. González	11
1482 M. Aranda	Reaparece	13	Pantera Rosa	53 A. Marchant	1
1622 I. Duque	Reaparece	14	Supergas	53 P. Cerón	9
1764 C. Santos	8-8	15	Violet Tip	53 L. Muriilo	8

EL INDICADO: Armengol
EL DATO: Llanos
GOLPE: Raspante

CUARTA CARRERA 1.200 metros. Had. P. COCHA S. A. S. A las 16.30 hrs. Indice: 10 al 7. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1770 M. Muscati	6-2	1	Ramillero	55 R. González	15
1547 C. Santos	reap	2	Campacana	54 H. Ulloa	7
1774 A. Quiroz	6-10	3	Carboncito	54 R. Claveria	6
1771 Fco. Castro	1	4	Enroque	54 J. Amestelly	2
1703 R. Rabello	7	5	Francosa	53 C. Ojeda	13
1770 E. Beuzenberg	3-9	6	Mundi	53 L. Yáñez	5
1687 E. Beuzenberg	1-5	7	Jalancita	52 J. Castillo	12
1401 G. Avila	reap	8	Pete el Negro	53 C. González	14
1667 M. Muñoz	reap	9	Baldagino	52 G. Farfán	10
1631 O. Silva	reap	10	Chingay	52 J. M. Aravena	3
1703 R. Luna	11	11	Electora	52 G. Fernández	4
1733 V. Contreras	8-10	12	La Rosera	52 B. Rivera	11
1703 R. Salas	12	13	Lamentona	52 V. Rojas	1
1771 A. Muñoz	6-2	14	Merlin	52 O. López	9
1770 O. Mora	10	15	Que Brava	52 A. Pereira	8

EL INDICADO: Merlin
EL DATO: Enroque
GOLPE: Que Brava

QUINTA CARRERA 1.200 metros. Hand. P. RAPANUI. A las 17 hrs. Indice: 6 al 3. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1703 D. Miranda	16	1	Atlántico	55 J. Eguen	7
1703 D. Miranda	15	2	Perlaforino	54 E. González	6
1745 E. Zúñiga	7c	3	Castita	55 F. Venegas	2
1667 V. Contreras	19	4	Mascareña	55 V. Bravo	13
1770 C. Santos	2-11	5	Mis Cargosa	54 A. Pereira	5
1745 E. Carreño	9c	6	Corredor	54 S. Vázquez	12
1763 A. Amaro	9-12	7	El Labrador	54 R. López	14
1734 L. Santos	5-2	8	Modernita	54 A. Poblete	10
1783 L. Santos	17c	9	Lumumbazo	53 C. Hernández	3
1771 O. Silva	7	10	Quincy	54 E. Guzmán	4
1771 L. Toledo	3-3	11	Teórico	54 O. López	11
1771 E. Becar	5-9	12	Alice	53 S. Allende	1
1664 H. Galaz	5-10	13	Samanda	53 P. Castillo	9
1599 P. Polanco	reap	14	Madre India	52 S. Soto	8

EL INDICADO: Modernita
EL DATO: Teórico
GOLPE: Casita

SEXTA CARRERA 1.500 metros. P. DIREC. GRAL. DE TURISMO. A las 17.30 hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2.

1669 C. Covarrubias	1	1	Tetrack	58 V. Ubbila	7
1732 G. Sarmiento	2	2	Tilomonte	56 J. Amestelly	6
1732 J. Vial	2	3	Alifar	55 J. Castillo	2
1732 J. Castro R.	6-6	4	Janin	55 L. Yáñez	5
2323 J. Castro L.	reap	5	Moluc	48 D. Sagardia	10
1719 E. Vidal	4c	6	Crocena	53 N. N.	3
1685 T. Jaciel	1c-1c	7	Mi Cazula	53 C. Leighton	4
1732 O. Mora	11	8	Migratore	52 A. Pereira	1
1752 A. Brique E.	3	9	Nenquén	50 S. Azócar	9
1732 A. Sepúlveda	2-4	10	Presuntiva	49 J. M. Aravena	8

EL INDICADO: Janin
EL DATO: Tilomonte
GOLPE: Migratore

SEPTIMA CARRERA 1.200 metros. Hand. P. EXPR. AEROL. ARGENTINAS. A las 18 horas. Ind. 12-10. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

1676 L. Guerrero	12	1	Chopendoz	55 P. Castillo	15
1774 Fco. Castro	reap	2	Cuquita Linda	54 R. González	7
1354 V. Contreras	4-3	3	El Chilo	54 V. Bravo	6
1703 D. Torres	4	4	Enrica	54 E. González	16
1774 R. Becar	11-13	5	Malavuz	54 L. Muriilo	2
1774 L. H. Sorrel	3	6	Maria Soledad	54 H. Olguin	13
1634 J. Castro R.	reap	7	Pio Baroja	54 L. Yáñez	5
1707 M. Aranda	14	8	Sweet Maid	54 H. Pizar	12
1774 J. Bernal G.	3-5	9	Tatarina	54 C. González	14
1560 A. Martínez L.	reap	10	Cyclone	53 S. Vázquez	10
1774 E. Beuzenberg	4-8	11	La Bufanda	53 P. Cerón	3
1766 C. Santos	9	12	La Cargosa	53 V. Rojas	4
1774 C. Santos	1-14	13	Perdido	53 L. Hevia	11
1688 J. Melero B.	14c	14	Narcótica	53 L. Cifuentes	1
1721 A. Valdes	2c	15	Pestana	53 J. M. Aravena	9
1774 Fco. Castro	1-5-4	16	Tromplay	53 D. Basalto	8

EL INDICADO: M. Soledad
EL DATO: Pestaña
GOLPE: Cyclone

OCTAVA CARRERA 2.000 Mts. a las 18.30 hrs. Ind. 25 e Inf. P. TURAVION — IBERIA. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3.

1736 M. Valenzuela	2-2	1	Richy	56 V. Ubbila	7
1708 A. Carreño	3-2	2	Romero Negro	56 J. Duarte	6
1708 S. Fuentes	6-3	3	Lasalle	55 L. Cifuentes	2
1699 E. Vidal	9v	4	El Mecha	53 J. Amestelly	5
1708 Av. Brique E.	6	5	Miti Miti	53 S. Vázquez	12
1736 P. Medina	5	6	Don Lucas	52 L. Tiro	10
1708 Av. Brique	4-5	7	Excelente	52 S. Azócar	3
1736 L. Álvarez B.	5v-3v	8	Faraola	50 J. Castillo	4
1759 V. Ramirez	6	9	Pakistan	50 J. Miño	11
1676 Av. Abanca	1	10	Spider	50 N. N.	1
1735 M. Muñoz	1-2	11	Bonsor	49 J. M. Aravena	9
1734 J. Castro R.	6c-4	12	Tonio	49 H. Olguin	8

EL INDICADO: Bonsor
EL DATO: El Mecha
GOLPE: Pakistan

9ª Carrera 1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.6 4/5

(1) 9ª Pincha	1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.6 4/5
(2) 10ª Arera	1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo 0.59 4/5 Club
(3) 10ª Aire Guapo	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(4) 9ª Mascareña	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 2/5
(5) 7ª Aire Guapo	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(6) 4ª Aire Guapo	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(7) 13ª Jalancita	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 3/5
(8) 5ª Jalancita	1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14 3/5
(9) 14ª Mascareña	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 2/5
(10) 12ª Aire Guapo	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(11) 15ª Dislocado	1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.6 2/5 Club
(12) 15ª Mascareña	1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14 2/5
(13) 10ª Miss Greenhill	1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.34 1/5
(14) 15ª Marilante	1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.15
(15) 8ª Bonsor	1.500 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.33 3/5
(16) 10ª Dislocado	1.100 mts. 51 kls. tpo 1.6 2/5 Club

5ª Carrera 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 3/5

(1) 5ª Piusa	1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 3/5
(2) 8ª Ventajero	1.300 mts. Cond. 51 kls. tpo 1.26 2/5, Viña
(3) 6ª Pistoya	1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.13 2/5
(4) 3ª Kalima	1.500 mts. Cond. 49 kls. tpo 1.34 4/5
(5) 12ª Jabira	1.400 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.27 4/5
(6) 12ª Kalima	1.500 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.34 4/5
(7) 6ª Minerva	1.500 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.30 4/5 Club
(8) 5ª Pistoya	1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.13 2/5
(9) 4ª Macerata	1.400 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.27 1/5
(10) 2ª Piusa	1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 3/5
(11) 3ª Pistoya	1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.13 2/5
(12) 5ª Taugh Guy	1.400 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.28 1/5, Viña
(13) 4ª Paganada	1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.14 2/5
(14) 13ª Dundee	1.400 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.26 Viña
(15) 13ª Superpocosa	1.500 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.34 1/5
(16) 4ª Momy	1.300 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.18 3/5 Club
(17) 12ª Pistoya	1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.13 2/5
(18) 13ª Bella Genio	1.300 mts. Cond. 49 kls. tpo 1.18 Club

8ª Carrera 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5

(1) 8ª Trimpifay	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5
(2) 5ª Enroque	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(3) 11ª Par de Reinas	1.500 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.33 4/5
(4) 12ª Marilante	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.15
(5) 12ª Enroque	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(6) 12ª Linda Hand	55 kls. tpo 1.15
(7) 8ª Dislocado	1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.6 2/5 Club
(8) 14ª Lost Love	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14 2/5
(9) 12ª Dislocado	1.100 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.6 2/5 Club
(10) 5ª Aire Guapo	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(11) 10ª Biscuit	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5 Club
(12) 12ª Parranda	1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.6 Club
(13) 9ª Marilante	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.15
(14) 10ª Distinguido	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 3/5
(15) 13ª Marupara	1.400 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.28 3/5
(16) 8ª Aire Guapo	1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14

2ª Carrera 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 1/5

(1) 2ª Narro	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 1/5
(2) 14ª Sir Richard	1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.33 3/5
(3) 10ª Niquel	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 2/5
(4) Ganó a Merlin	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(5) 7ª Distinguido	1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.13 4/5
(6) 9ª Narro	1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13 1/5
(7) 9ª Perdido	1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14
(8) 14ª Pirata Negro	1.400 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.27 1/5
(9) 8ª Perdido	1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14
(10) 8ª Cabrochico	1.300 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 3/5
(11) 11ª Distinguido	1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.13 4/5
(12) 10ª Algrado	1.500 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.33 2/5
(13) Distinguido	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 4/5
(14) 2ª Enroque	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(15) 10ª Narro	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5

16ª Distinguido 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.13 4/5

(1) 16ª Distinguido	1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.13 4/5
(2) 15ª Distinguido	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 4/5
(3) 7ª Lyda	1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.5 4/5 Club
(4) 9ª M. Perdido	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(5) 3ª Narro	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13 1/5
(6) 9ª Lyda	1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.5 4/5
(7) 12ª Algrado	1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.33 2/5
(8) 2ª Aire Guapo	1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14
(9) 13ª Parranda	1.100 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.6 Club
(10) 7ª Enroque	1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.14
(11) 3ª Enroque	1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14
(12) 9ª Enroque	1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.14
(13) 10ª Bonsor	1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.33 3/5
(14) 15ª Matinal	

Club Hípico

Domingo 3 de Octubre de 1971



Luis Yáñez, muy eficiente.

ONCE CARRERAS EN QUINCE DIAS

Durante los últimos treinta días ha pasado suspendido quince, ha corrido virtualmente otra quincena y lo ha hecho en La Palma, en el Club Hípico, y en el Sporting, dándose el gusto de cruzar la meta en once ocasiones con la victoria en la montura.

Es un jinete que gana y gana, y no alcanza los rñbetes de un astro. Eso se debe a su modo de ser, tranquilo y poco amigo de la bulla.

Luis Yáñez, pese a todo, se siente satisfecho con lo que se dice de él y se estima un jinete cumplidor.

—No me siento astro, soy un buen profesional y por sobre todo, trato de cumplir, algo muy importante para mí, es que siempre cumpla las instrucciones que me dan. No me preocupa si un entrenador piensa en forma opuesta a la mía cómo correr un caballo. Yo le hago caso en todo.

—¿Cuántos caballos monta regularmente en una reunión?

—Cinco o seis.

—¿Son frecuentes las doblonas?

—Sí, a Dios gracias, tengo suerte. Esta semana, por ejemplo me gané dos y pienso seguir en la onda.

—¿Qué opina la familia de Luis Yáñez?

—Están todos contentos. Tenemos un buen pasar, por fin he logrado mi sueño de tener auto propio y en general el asunto camina.

—¿Qué peso está haciendo?

—Es la única contra, hago 53 kilos. En Verano hago 52 y tengo más oportunidades de correr ejemplares de opción, pero con estos 53, me voy defendiendo.

—¿Qué opina de las suspensiones?

—Cuando son justas, hay que cumplirlas sin chistar, pero a veces, se "pasan" con uno y los sancionan por cualquier motivo sin razón.

—¿A qué corral le está corriendo de preferencia?

—No tengo compromiso con ninguno, pero suelo estar en los caballos de Oscar González.

—¿Le gustaría tener un hijo jinete?

—Si ese es su deseo, allá él, pero yo preferiría una carrera más segura, aquí la vida tiene un valor muy relativo y lo malo es que nadie se da cuenta hasta que pasa el drama.

—¿Su anhelo más íntimo?

—Correr los grandes eventos y ganar. Ya llegará ese día.

—¿Proyectos?

—Por ahora, con tres hijos, y esposa, sólo correr en Chile y lo mejor que se pueda. Hay que entonar todas las semanas los porcentajes.

—¿Vive bien con lo que gana?

—Sí, no me quejo. He tenido suerte.

Y calidad, agregamos nosotros, Luis Yáñez modesto y tranquilo, es otro jinete ejemplo para los que empiezan y se sienten astros.

JINETE CON NOMBRE DE GRAN PINTOR: MARIO MATTA

Se llama igual que el famoso pintor chileno, Mario Matta. Es jinete. Corra en Vía del Mar. Tiene 18 años, es soltero, mide 1,57, obtuvo su patente en 1970 y ganó su primera carrera el 17 de Mayo de ese año con Hanut.

Matta recuerda esa victoria por razones muy simples: era el primer ejemplar que corría, y ganó. Su alegría fue muy grande. Hasta el momento lleva siete carreras, su última victoria fue con Cholo, que y eso significa que nació en la hípica. Tiene dos hermanos menores que él. Dos preparadores han sido sus principales sostenedores, Emilio Bravo y Alejandro Padovani. Ellos le han brindado apoyo aun en momentos difíciles. Matta está conceptuado como un látigo de condiciones, lamentablemente su dedicación no es mucha. Cuando está realmente dispuesto a trabajar, sin descanso, no le faltarán las oportunidades.

Oscar González:

D. MUÑOZ CORRE A MARCUS

—¿Qué tal resultó esa tripleta?

—Muy grata para mí, confieso que pense que pudieran ser cuatro, pero Laureanus me falló y llegó segundo.

—Primera vez que gana tres carreras?

—No, he dado otras triples y especialmente, un día imborrable fue cuando inscribí siete competidores y gané cinco carreras.

—¿Hay buenos ejemplares en el corral?

La mayoría se defiende con excepción de Marcus que es el crédito del equipo.

—¿Siempre correrá el Mendoza?

De todos modos. Eso sí, hay un cambio. Será corrido por Desiderio Muñoz.

OSCAR GONZALEZ Y LA NACION



NOVENA CARRERA a las 16.55. 1.000 metros. 8a. Serie. Ind. 14 al 18. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 3.

1776 A. Carreño	13-3-11	1	Bailita	53 J. Duarte	1
1776 L. E. Toledo	2-14-14	2	Jazz Band	53 S. Azocar	8
1709 R. López	7-13-9	3	Ramalo	53 N. N.	9
999 R. López	Reaparece	4	Dualagiri	52 L. Rivera	5
1766 A. Abarca	1-6-7	5	Rocky	53 N. N.	10
1779 O. González	4-5-1	6	Tostado	53 L. Yáñez	6
1729 A. López	1	7	Frison	53 J. Castillo	11
1789 E. Inda	14-11-10	8	La Española (Desc.)	52 N. N.	7
1789 E. Inda S.	10-11	9	Galante	51 J. Salinas	4
1789 I. Duque	1-6-3-3	10	Poligono	51 J. M. Araven	2
1747 A. Gutiérrez	14-10	11	Changeral	40 A. Parra	3

Corral: 3 con 4.



DECIMA CARRERA a las 17.25 horas. 1.000 mts. 7a. Serie. Ind. del 8 al 15.

1789 C. García	14-9-13	1	Burlador	55 H. Ulloa	1
1546 L. A. García	reaparece	2	Hill Sea	55 L. Cifuentes	8
1807 P. Inda	2-2	3	Brisa del Rio	53 J. Miño	9
1649 D. González	5-15	4	Exaltada	53 L. Yáñez	5
1747 P. Polanco	12	5	Talpa	53 O. Campino	10
1045 A. Gutiérrez	reaparece	6	Agüero	51 A. Parra	6
1876 O. Lizama	7-2-3	7	Benceno	50 A. Pereira	7
1686 J. B. Castro	1-15-13	8	Marbucha	49 H. Olguin	4
1688 R. Quiróz	9-13-15	9	Raspo (Desc.)	49 P. Cerón	2
1770 H. Jara	8-3-15	10	Jadisha	48 R. Sagardia	3



UNDECIMA CARRERA a las 18 horas. 1.100 Mts. Ind. 21 al 33 4a. Serie.

1724 E. Inda S.	3-3-9	1	Trilladora	60 Juan Salinas	1
1788 J. Melero	4-2	2	Rio Cautin	57 J. Salinas	8
1788 A. Bagü	9-12-4	3	Uroz	55 C. Pezoa	5
1515 P. Polanco	reaparece	4	Bomazero	53 A. Poblete	6
1790 J. Castro R.	4-4-1	5	Papelisa	51 H. Olguin	7
1777 P. Molina	6-6-6	6	Polo	50 A. Parra	10
1790 L. Santos	9-13-2	7	Cahuel	48 G. Fernández	2
1747 A. Brique	1-3-1	8	Quinchilca	48 S. Azocar	3



DUODECIMA CARRERA a las 18.35 horas. 1.100 Mts. 8a. Serie. Ind. del 3 al 8.

1686 A. Brique V.	6-1-2	1	Biscuit	54 L. Cifuentes	1
1745 A. Carreño	12-5-13	2	Agradecido (Desc.)	53 M. Ramírez	8
1783 H. Gazpuri	1-3-5	3	Bimini	53 G. Farfán	9
1783 O. González	8-14-7	4	Marupara	53 L. Yáñez	13
1682 M. Muscat	12-12-5	5	Peñón	53 D. Sagardia	5
1783 P. Inda	3-1-16	6	Pincha	53 C. Leighton	14
1686 M. Valenzuela	10-12-5	7	Ponsard	53 A. Parra	10
805 D. Sandoval	reaparece	8	Beato	52 O. Campino	6
1745 C. Santos	15-2-10	9	Invariable	52 G. Fernández	11
1721 J. Melero B.	8-6-4	10	Compeuse	52 E. López	7
1783 C. García	10-6-4	11	Porpedro	51 H. Ulloa	4
1783 J. Castro R.	4-8-6	12	Zapirón	51 H. Olguin	12
1599 E. Beuzenberg	reaparece	13	Diente de Oro	50 P. Cerón	2
1686 E. Zúñi	11-3-7	14	Rosera	49 R. Jaque	3



PRIMERA CARRERA - A las 12.45 horas. 1.000 metros. 9a. serie. Ind. 3 al 4. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1.

1667 R. López	5-8-13	1	Bobari	55 E. López	1
693 J. Posadas	reaparece	2	M. Negra	55 L. Rivera	8
1783 P. Molina	13-2-14	3	Pifano	55 N. N.	9
1778 G. García	13-5	4	La Armonia	54 J. Toro	13
1717 E. Zúñi	3-4-6	5	Bigama	53 A. Trujillo	5
1683 J. Melero B.	14-13-9	6	Charrá	53 R. Olave	10
928 I. Duque	reaparece	7	Cecilville	52 P. Cerón	6
1738 J. Zúñiga	8-5-5	8	De Boquete	52 J. Miño	11
1764 L. E. Toledo	5-5-6	9	Waleasa	52 G. Fernández	7
1738 A. Quiróz	8-3-13	10	Hopeful	51 J. Casarico	4
1738 A. Proschle	4-7-7	11	M. Insólita	50 A. Pereira	12
1764 V. Escobillana	5-6-15	12	Samar	49 S. Campos	2
1717 E. Baticovic	9-14-12	13	Agüero (Desc.)	48 P. Castillo	3



SEGUNDA CARRERA - A las 13.15 horas. 1.000 metros. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1.

1726 L. Santos	10-14-14	1	J. de la Rosa	55 N. N.	1
1714 A. Valdes	7-2-2	2	Carleque	54 N. N.	8
672 A. Valdes	reaparece	3	Bandurria	51 N. N.	9
1778 V. Contreras	4-2-3	4	El Tani	54 J. Carrasco	5
1726 O. Aliaga	3-4-5	5	Nukavac	54 J. Miño	6
1738 J. José Melero	8-12	6	Juncal	53 E. López	7
1714 O. Silva	4-7-13	7	Piruetta	51 N. N.	4
1714 M. Aranedá	14-8-6	8	Tué Tué	51 N. N.	2
1763 Jorge Abarza	10-6-10	9	Anneliese	50 N. N.	3

CORRAL: 2 con 3



TERCERA CARRERA - A las 13.45 horas. 1.000 metros. CONDICIONAL. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 1.

9740 A. Proschle	7-2	1	Barroca	53 A. Pereira	1
1127 O. González	reaparece	2	Bigue	53 N. N.	8
1740 L. Santos	13-10	3	Chuleta	53 C. Hernández	9
1730 J. Melero B.	5-4-11	4	Desalmada	53 L. Toro	13
1727 O. Jara	14-12	5	Errada	53 N. N.	16
1730 O. Jara	4-5-7	6	Preeminencia	53 N. N.	5
1527 C. Tapia	reaparece	7	Escultura	53 C. Leighton	10
1728 L. Contreras	2-3-6	8	Flor Campestre	53 N. N.	6
1727 E. Beuzenberg	16-15	9	Liñth	53 N. N.	11
1539 R. López	reaparece	10	Portamoneda	53 N. N.	15
1206 R. López	reaparece	11	Rusa	53 N. N.	7
1680 J. Inda	5-8-4	12	Rose Flower	53 R. López	4
1538 E. Cáceres	reaparece	13	Trifulca	53 S. Soto	12
1740 P. Polanco	11-4	14	Ultimo Salto	53 L. Yáñez	2
1730 E. Becar	8-9-13	15	Verbalista	53 J. Trujillo	3
1681 E. Carreño	13-14	16	Walkaway	53 J. Trujillo	3

CORRALES: 5 con 6, 10 con 11



CUARTA CARRERA a las 14.15 horas. 1.200 Mts. CONDICIONAL (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 2)

1644 A. Proschle	14	1	Apelador	55 A. Pereira	1
1779 D. Sandoval	5-11	2	Basileo	55 L. Cifuentes	8
1779 L. Rojas	2-15-15	3	Bravucón	55 N. N.	9
1765 A. Brique	7-3-10	4	Bruto	55 S. Vázquez	17
1645 O. González	10	5	Esbozo	55 E. Naranjo	13
1780 A. Vodonavici	7	6	Ionio	55 J. M. Aravena	16
1779 M. Velarde	5-9-5	7	Karim	55 E. López	5
1768 H. Jara	10	8	Mamercio	55 A. Trujillo	14
1780 P. Inda	5-6	9	Maurio	55 C. Leighton	10
1780 J. Inda	4-3	10	Merci	55 C. Pezoa	6
1780 P. Bagü	17	11	Micmac	55 S. Soto	11
1780 G. Juliá	4	12	Norteño	55 E. Guajardo	15
1779 E. Inda	6-11-8	13	Peto	55 J. Miño	7
1779 G. Urquidí	reaparece	14	Satisfacción	55 V. Ubilla	4
1506 E. Carreño	16	15	Solimar	55 J. Trujillo	12
1780 A. Carreño	11	16	Trigo Limpio	55 J. Duarte	18
1645 A. Brique	4-12-2	17	Tupamaro	55 S. Azocar	2
1768 O. Mora	4-12-2	18	Wotan	55 J. Salinas	3



QUINTA CARRERA a las 14.45 hrs. 1.100 Mts. 2a. Serie. Ind. 37 al 43. (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 2 con las combinaciones de la DUPLA EXACTA) JUEGO A DUPLA EXACTA

1559 J. M. Baeza	reaparece	1	Cauquenes	54 L. Cifuentes	1
1724 P. Molina	5-5-1	2	Qué Pasa	54 C. Pezoa	5
1620 A. López	1-6	3	Braham Hill	52 L. Yáñez	4
1718 P. Bagü	10-1	4	Llameante	52 J. Castillo	2
		5	Bozal	48 J. M. Aravena	3



CARRERA "A" inmediatamente después de la 5a. 2.000 Mts. 3a. Serie. Ind. 32 al 46. (SOLLO JUEGO A DUPLA)

1742 A. Carreño	2-1-5	1	Relumbrante	62 N. N.	1
1731 H. Galaz	6-1-6	2	Bacán	55 S. Vázquez	4
1739 Juan Melero	7-1	3	Perspicaz	53 J. Salinas	2
1739 M. Velarde	11-13-4	4	Kunitita	48 R. Sagardia	3



SEXTA CARRERA a las 15.20 hrs. 1.200 Mts. CONDICIONAL (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 2)

1780 M. Velarde	15-5-9	1	Balón	55 A. Poblete	1
1494 E. Cáceres	reaparece	2	Crocus	55 E. Guajardo	8
1779 G. Juliá	9	3	Dark Love	55 D. Basalto	9
1715 G. Juliá	11-12-8	4	Desaire	55 J. Miño	17
1702 H. Gazpuri	13-12	5	Salteador	55 C. Pezoa	13
1715 E. Carreño	10-10-6	6	Daxiceon	55 H. Ulloa	16
1647 L. Santos	3-11-4	7	Estilo	55 J. Duarte	5
1779 V. Contreras	13-16	8	Falstaff	55 J. Carrasco	14
1780 O. González	2-6-2	9	Juan Luis	55 S. Soto	10
1779 J. Castro R.	3-9-2	10	Laureanus	55 L. Yáñez	6
1702 Juan Melero	11-8-14	11	Los Carpatos	55 C. Leighton	11
1385 O. Jara	reaparece	12	Mandoble	55 A. Pereira	15
1779 G. Urquidí	15-2	13	Narcisín	55 L. Cifuentes	7
1716 A. Brique	14-1-6	14	Negado	55 E. López	4
1647 A. Brique	6-11-5	15	Pugil	55 S. Vázquez	12
1760 V. Escobillana	9-3-4	16	Replandor	55 S. Azocar	18
1765 E. Inda	13-9-12	17	Rosmarino	55 V. Ubilla	9

CORRAL: 4 con 5



SEPTIMA CARRERA a las

Sporting Club

Domingo 3 de Octubre de 1971



PRIMERA CARRERA PREMIO "EXTREMADO" 1.400 Metros, a las 14.00 horas 4 años y más. No ganadores. PRIMERA TRIPLE N° 1

L. Vázquez 6	1 Solario 50	E. Rojas 11
O. Castillo 11	2 Sediciene 58	E. Frias 3
M. Maira 4c-9c	3 Selectiva 57	S. Leal 6
L. Bernal Reaparece	4 Renuncia 54	D. Ahumada 1
E. Bravo Reaparece	5 Coronel 52	C. Jorquera 10
I. Silva 5	6 Macabro 52	O. Pérez 9
U. Bravo 8-11	7 Ce-Con-Ce 50	O. Pérez 9
A. Padovani 13-9	8 Chifana 49	M. Matia 8
C. Urbina 10-10	9 Amakila 49	G. Pinto 4
J. Abazua 6-10	10 Annelisse 49	B. Parra 2
H. Vera 2-6	11 Ghezret 49	A. Marchant 7



SEGUNDA CARRERA PREMIO "LA SEXTA" 1.500 Metros, a las 14.30 horas 1° Serie Ind. 43-48. APUESTA GANADOR SOLAMENTE. SEGUNDA TRIPLE N° 1

R. Saavedra 6-3-8	1 Espartacus 53	R. Araya 3
R. Saavedra 7-5	2 Volada 50	J. Villalón 1
H. Vera 4	3 Mostarda 53	J. Bórquez 5
E. Vidal 3-5	4 Moni 52	C. González 4
H. Vera 2	5 Gibraltar 48	J. Burton 2



TERCERA CARRERA PREMIO "KURINACO" 1.300 Metros a las 15.00 horas Serie "B" NO GANADORES. TERCERA TRIPLE N° 1

J. Abazua 2-11	1 Donante 56	E. Rojas 11
J. Abazua 9-2-2	2 Yalo 56	O. Pérez 3
L. Vázquez 3	3 Empire 56	S. Leal 10
H. Vera 3-10	4 Gastón 56	A. Marchant 1
D. López 11-3	5 Gran Heroldo 56	S. Pradenas 5
G. Pomo 9-10	6 Veterok 56	J. Burton 9
G. Pomo 2-3-3	7 Hiperbatón 56	O. Escobar 12
E. Vidal 6-6-2	8 Platano 56	E. Romero 8
R. Cruz 8 Reaparece	9 Michel 56	C. González 6
D. Alvarez Debuta	10 Tin-Tan 56	M. Pardo 4
R. Saavedra 17	11 Tirolas 56	J. González 2
C. Rojas 1 con 2	12 Villancico 56	J. Baraza 7



CUARTA CARRERA PREMIO "MALHO" 1.700 Metros a las 15.30 horas. 5° Serie Ind. 11. 16. GANADOR SOLAMENTE

H. Vera 7	1 Millot 56	J. Bórquez 3
L. Vázquez Reaparece	2 Escudón 55	S. Leal 1
J. H. Medina 8-3	3 Peyton Place 55	C. González 5
G. Pomo 2-5	4 Wally 55	E. Romero 4
D. Alvarez 6-7	5 Pintita 51	J. Baraza 2



QUINTA CARRERA PREMIO "KURINACO" 1.300 Metros a las 16.10 horas. Serie "A" NO GANADORES. PRIMERA TRIPLE N° 2

H. Vera 3-2	1 Aquamarine 53	J. Bórquez 11
J. Abazua 7	2 Beta 53	E. Rojas 3
J. Abazua 2-2	3 Maria Trapo 53	J. Baraza 6
A. Martinez 5-4	4 Bonicairo 53	O. Pérez 1
D. Alvarez 12	5 Burgalesa 53	J. González 10
E. Bravo 9	6 Cabellera 53	H. Baraza 5
J. H. Medina 8-10	7 Elgrima 53	S. Leal 9
A. Padovani 6-4	8 Esperance 53	M. Matia 12
O. Aliaga 6-6	9 La Africana 53	M. Pardo 8
L. Alvarez Reaparece	10 Petaca 53	N. N. 13
G. Bernal Reaparece	11 Piruleta 53	J. Beza 4
G. Pomo 6	12 La Reina Norte 53	S. Pradenas 2
F. Olave 3	13 Ta-Lolli 53	G. Pinto 14
R. Carvajal 4-6	14 Vira Vira 53	A. Marchant 7



SEXTA CARRERA Premio "CEN-CERO" 1.300 metros. A las 16.40 hrs. Especial. Ganador Solamente.

H. Vera 2-1	1 Multiplicado 61	J. Bórquez 3
H. Vera 4-5-2	2 El Majadino 49	A. Marchant 6
H. Vera 7-8	3 Azulado 60	C. González 1
E. Bravo 1-5	4 Gold Fox 54	N. N. 5
D. López 11-6	5 Pelirrojo 53	S. Pradenas 4
D. Alvarez 3-6-3	6 Calabres 48	R. Claveria 2



SEPTIMA CARRERA Premio "Relivo" 1.500 metros. A las 17.15 hrs. 4a. serie Ind. 19-30. Segunda Triple Número dos

E. Vidal 5-2	1 Fascinero 59	C. González 3
A. Martinez 8-6	2 Mazanotte 56	P. Hernández 6
L. Romero 4-2	3 Anuke 55	E. Romero 1
D. Alvarez 1-5	4 Abejero 53	J. Baraza 5
G. Pomo 2-4	5 Asinio 49	R. Claveria 9
H. Navarro 1-1	6 Baby Rose 49	O. Escobar 8
L. Alvarez Reaparece	7 Bronceado 48	J. Burton 4
R. Saavedra 8	8 Coquimbo 48	C. Jorquera 2
H. Vera 7-3	9 Maniático 48	A. Marchant 7



OCTAVA CARRERA Premio "COPIHUAL" 1.500 metros. A las 17.50 hrs. 5a. serie Ind. 5-14. Tercera Triple Número dos

H. Vera 6	1 Barrio Latino 57	D. Ahumada 11
G. Mancilla 9-1	2 Cancilleria 58	S. Pradenas 3
J. H. Medina 4-6-5	3 Apa 55	S. Leal 6
J. H. Medina 5-9	4 Barabás 49	P. Meneses 1
U. Bravo 8-6	5 Petit Amiral 51	C. Silva 10
R. Bernal 3	6 Carabaya 53	R. Araya 5
R. Perez 11-3	7 Textual 53	J. Maira 9
D. Alvarez 14	8 Bizarria 51	N. N. 12
D. Bernal 5-6	9 Zurulita 50	A. Marchant 8
R. Carvajal 8-2	10 Palomar 49	G. Pinto 13
N. Bravo 9	11 Taquila 49	M. Matia 4
L. Vázquez 11-7	12 Midy 48	J. González 2
C. Urbina 7-5	13 Palela 48	J. Beza 7



NOVENA CARRERA Premio "VICTORY" 1.500 metros. A las 18.30 hrs. serie Ind. 12-20

E. Vidal Reaparece	1 Tarbush 56	C. González 11
A. Padovani 8 ch	2 Importante 55	M. Matia 3
A. Martinez 7	3 Zulupa 55	P. Hernández 6
D. Alvarez 4	4 Majuelos 54	J. Baraza 1
J. H. Medina 12 ch 9	5 Metinca 54	E. Romero 10
G. Mancilla 3	6 Miss Mariella 52	A. Marchant 5
R. Perez 13-8	7 Cezanee 51	J. Maira 9
R. Bernal 1-48	8 Escarceo 51	O. Escobar 12
G. Pomo 8	9 Módulo 51	R. Claveria 8
L. Vázquez 4-1	10 Tough Guy 49	C. Jorquera 2
R. Saavedra 4-2	11 Dundee 49	C. Jorquera 2
R. O. Aliaga 8	12 Martine 48	M. Pardo 7



GOLDZEIG: Al fin estamos haciendo algo por los "proletas".

En La Palma: PROYECTOS Y REALIDADES

Una grata reunión hubo la semana pasada en la sede del Directorio del Hipódromo Chile, con motivo de programarse en la ocasión una reunión de homenaje a la prensa especializada.

Al margen de la reunión misma-modelo de camaradería y amistad es importante consignar los tópicos que se tocaron las diversas autoridades acerca de la futura marcha de la Institución.

Bastante antes de empezar el tradicional almuerzo, tuvimos ocasión de conversar con Víctor Goldzeig, gerente General del Hipódromo Chile que no disimulaba su optimismo.

—Inauguramos hoy la reunión de catorce carreras, con una adicional que no costará nada al Hipódromo y que nos puede dejar buenas utilidades para el trabajador modesto del turf, para ese por el cual nadie ha hecho nunca nada, para el "proleta" como diríamos en forma gráfica.

—¿Cuáles son los planes?

—Superar la barrera de los ocho millones en juego. Con esa cifra, contaremos con más de cincuenta millones para construir y antes de cuatro meses ya empezará a ser realidad la casa propia para los pobladores modestos.

Y una vez más la suerte le sonrió al Hipódromo y su gerente como dato ilustrativo les diremos que ese día se jugaron 8.700 millones.

Pero hay más, el juego que ya escapa a todo vaticinio ha hecho encargar a las autoridades otros problemas que se han ido presentando ante la creciente concurrencia y el interés por asistir al que

actualmente debe ostentar sin enemigos el título de Primera Institución Hipica del país.

Uno de los factores básicos es la ampliación de tribunas. Goldzeig nos dice:

—Ya pronto comenzaremos con algo serio. Los planos están muy adelantados y estimamos que en pocos meses más se iniciarán las construcciones.

—¿Dónde se proyecta la ampliación?

—A continuación de las actuales tribunas, eliminando la actual rotonda y todo deberá trasladarse un poco. El público exige y merece mayores comodidades y hay que dárselas, ellos hacen posible este auge de La Palma.

Pero no sólo se piensa en grande, los detalles que muchas veces hacen que el hipico pregunte y se inquiete también tienen cabida. Por ejemplo el anhelo de todo asistente es una pizarra con pesos físicos, pesos montas etc., para cada carrera. "Chico" Goldzeig nos señala la cancha:

—Vean, allí están ya en pie, las armazones iniciales. Muy, pero muy pronto tendremos esa pizarra en funciones. Seremos a no dudarlo, el Hipódromo más funcional y cómodo del país.

Sólo queda preguntarse una cosa ¿Que más se puede pedir? Los aires se han dado para La Palma y se están aprovechando como Dios manda. Al final, los únicos beneficiados, los hipicos, y hay que convenir que es bueno, que por lo menos una institución se preocupe por quienes de una u otra forma hacen posible el espectáculo hipico.

GUSTOS Y DATOS POR JOHN TIMBA

9° CARRERA. PONCHE CREMA, pasa por un gran momento. Anota varias ganancias a su favor, otra vez quedó en condiciones de repetir. KOKE, que a 49 kilos debe volar, y DOLON, que aún no responde a sus extraordinarios cojotes, irán tras cualquier traspase de nuestro favorito.

10° CARRERA. PROYECTO, sacó la cara por los demás del corral. Ganó al motecito corto. Quedó con la cara hinchada para adjudicarse la otra. SOR QUIMERA, que viene de ganar y luego finalizar tercera, y POLO, que busca el mejor momento para dar el "manzanazo", nos resultan sus adversarios de más peligro.

11° CARRERA. HUICANO, no ha contado con fortuna en sus más cercanas presentaciones. Lo han ganado en las dos últimas oportunidades. A la tercera es la vencida. HUMBERTITO, que se ha visto muy recuperado, y PARAMON, que tampoco ha respondido a sus cojotes, pelearán bravamente la recompensa.

12° CARRERA. NIQUEL, ganó cómodamente a Huicano en handicap de 1.200 metros y 55 kilos. Ahora cargará tres kilos menos, lo que le proporcionará una nueva oportunidad de triunfo. EMILIO, también

ganador en su anterior, y KAREN, que se presentó en su mejor forma, pueden debilitarlo en los metros decisivos.

13° CARRERA. WHITE PRINCE, vuelve luego de un reparado descanso. Su estado actual nos indica que su reaparición será victoriosa. TRONICURA, con regulares presentaciones, OXIGENADA, que causara buena impresión en reciente ganancia, pueden derivar de su pedestal a nuestra favorita.

14° CARRERA. PEDESTAL, mantiene sobresaliente estado de entrenamiento. Ahora no lo ganarán. La mejor carta para salir con dinero. DUELO, que viene de finalizar segundo y BURRITO, que se muy bajo en el handicap, deben ser las cubiertas obligadas.

MULTAS LEVES

PRIMERA CARRERA. Se multó en E-50 al jinete J. Carrasco por entregar doble compromiso de monta para EL TANI y TUE TUE.

SEGUNDA CARRERA. Reclamó, S. Vázquez (MAJORETTE) contra Sigo (VICTORIA) y este contra D. López (DULCE) por abrirlo a los 500 metros de la meta. Desestimados.

Dieron cuenta E. Cabrera (LLAUCANA) que recibió un champazo a los 400 metros de la meta, no pudiendo exigir debidamente y E. Guzmán (TOU-JOUR) que no se empleó en las últimas distancias.

EL J. de Partida notifica al preparador de CANDIDEZ que el jinete F. de Peseo multó en E-50 al jinete G. Gutiérrez por contestar incorrectamente al juez respectivo.

Dio cuenta además D. López (DULCE) que tuvo que cambiar de línea, pues otro competidor venía zigzagueando.

TERCERA CARRERA. Reclamó Sigo (HILL SISTER) contra C. Pezoa (GRANILLERA) por cargarlo a los 800 metros de la meta y Fco. Carvajal (CAMPI RANAL) contra O. López (HIRCANAL) por cruzarlo al partir. Casuales.

Dieron cuenta J. Carrasco (BELLARQUITA) que se iba de punta. C. Pezoa (GRANILLERA) que venía zigzagueando. O. López (HIRCANAL) que se cargaba y L. Claveria (STAR MELODY) que no se empleaba. Se notificó a los preparadores.

CUARTA CARRERA. Dio cuenta E. Veterinario Oficial que ROSE FLOWER llegó con una herida de alcance en un miembro posterior, y S. Azócar (ROSE FLOWER) que su yegua se había alcanzado al partir, por lo que zigzagueaba posteriormente.

QUINTA CARRERA. Se multó en E-50 al jinete Fdo. Venegas por llegar atrasado a montar y se notificó al preparador Sr. Juan Bta. Castro, que deberá sancionar sus caballos a tiempo, ya que en caso de reincidencia será multado.

SEXTA CARRERA. En esta carrera notó el jinete Valentín Urbila con ARTESA en la curva de los 1300 metros. Se acordó dejar abierta la investigación.

Se presentó el Herrador Oficial a manifestar que el jinete PILLUN llegó sin la herradura de la mano derecha.

Reclamó L. Toro (AYOUB KHAN) contra E. Guajardo (CHICA CHICAL) por cargarlo en la curva de los 1300 metros y contra J. Toro (CATEDRATICO) por cargarlo en la curva de los 1300 metros y posteriormente abrirlo a los 800 metros de la meta. Casuales.

SEPTIMA CARRERA. REY DE ORO y ANASHIMA fueron conducidos por J. M. Aravena y L. Gutiérrez.

Se presentó el preparador Sr. Oscar Silva a manifestar su disconformidad con la conducción de su pupilo DISCOLO.

EL J. de Partida autorizó al preparador de PELIRROJO para inscribir a su corral en otros hipódromos.

NOVENA CARRERA. Dieron cuenta L. Toro (MORA) que se fue de punta al partir y Pobleto (PETRUCHIO) que pató ligeramente desmejorado.

DECIMA CARRERA. Se presentó el preparador de ejemplar BURLADOR, Sr. Carlos García, a manifestar que atravesó su última carrera al hecho de que su pupilo pató levemente desmejorado y no pudo vencer los punteros, como es la modalidad de correr. Agregó además, de que el jinete que lo condujo no lo conocía y se le abrió en la recta. Como ahora se encuentra inscrito con un jinete que siempre lo ha trabajado, estima que mejorará su performance.

Reclamaron S. Vázquez (IMPREVISTO) contra L. Toro (ALARMISTA) por cruzarlo a los 100 metros corridos y este contra J. M. Aravena (SAJALINI) por cargarlo en la mano distancia Desestimados.

Dio cuenta E. Guzmán (RICHMOND) que recibió un champazo a los 1000 metros de la meta, en las antiparras, no pudiendo exigir debidamente.

arriba y abajo

Uno se pregunta: ¿que importancia, que interés va a tener este año "El Ensayo" después de ver esa tremenda demostración de capacidad que hizo Figurón en el Nacional Ricardo Lyon?

La respuesta viene sola: ningún interés. Solamente el de ver en acción a un caballo de extraordinarias aptitudes, COMO NO HA HABIDO OTRO en nuestro medio, aunque a los señores de puro, polainas y bastón se les pongan los ojos blancos cuando hablan de Old Boy, Palais Royal o Duraznito.

Efectivamente, Figurón ha batido dos records: el de 1.700 y el de 2.000 metros y también debió superar el de la milla, si no hubiese existido una gran palizada que lo colocó a un quinto o poco más de la mejor marca.

Uno no sabe qué admirar más en el hijo de Figura. Si su extraordinario desplante para impulsarse con sus remos traseros y proyectarse en el aire en un ritmo acompasado o esa resistencia que le permite, por ejemplo, aguantar dos huascazos de Carlos Pezoa y luego que lo sofrenen... Error que cometió el jinete, a nuestro modo de ver, y que no debe volver a repetirse. Si se castiga a un animal es para que sepa que lleva jinete (de acuerdo!), pero si a continuación o de inmediato se le contiene, creemos que el animal—por muy bruto que sea—queda confundido.

Sin embargo, en honor a la verdad, Pezoa ya lo conoce como la palma de su mano. Y a propósito de La Palma, allí es donde Figurón tendrá que consolidar sus títulos. Tiene El Ensayo a su disposición, sin duda alguna. La duda estará en el Gran Premio Hipódromo Chile por aquello de la tumba de los cracks.

Conversamos con el distinguido y prestigioso médico veterinario Dr. Francisco

SUBAN LOS PREMIOS!

En el Club Hipico los premios de las pruebas condicionales para productos de tres años perdidos están en 12.000 escudos.

Estimamos que es una cifra que no se compadece con las inversiones que hacen los propietarios, grandes sostenedores del espectáculo hipico.

Ahora que hay aumento en el nivel de las apuestas en esa institución creemos que ha llegado el momento de pegarle una empujoncito a los premios.

La Asociación de Propietarios de Caballos F.S. de Carrera, que ha luchado tan noblemente por la hipica, ha estado permanentemente preocupada de esta situación. Sería una lástima que la que fue en un tiempo una institución importante de nuestra hipica no acogiera las peticiones tan justas de los dueños de caballos. Ellos han venido soportando con gran espíritu deportivo esta situación que los afecta y que debe tener una pronta solución ¡Hasta el viernes!

Se vende yegua enhuinchada

3 años, Pandillero y Evidencia por Fibustero ganadora y con figuraciones en 5 presentaciones.

Tratar: Corral Victor Contreras, en Hipódromo Chile.

DON SAMUEL

se gana... y se pierde

Doce carreras en el programa del domingo y una "A" más desahogada que Chicha sin naranjas. Veamos lo que se comenta y se opina.

PRIMERA CARRERA. —Mucho ha bajado en el handicap. Bobal, y pese a sus malas carreras hay que tenerlo en cuenta al hacer la apuesta. Cecilville reaparece en buenas condiciones. Hopeful cuenta con figuraciones que le dan derecho a ganar.

SEGUNDA CARRERA. Entre Carque y El Tani dicen que está la cosa pinueta es la tercera en discordia.

TERCERA CARRERA. —Mucho me hablaban de Ultimo Salto. Es excelente dividendo. Un golpe de proporciones es Chuleta, que una vez figuró con mejores. Desahogada es opción.

CUARTA CARRERA. —Ahora sí que le toca a Merco. Wotan aparece en el papel como su rival más peligroso. Karim sigue cerca de los ganadores. Puede salir.

QUINTA CARRERA. —Por los kilos, Bozal, enemigos, Braham Hill y Casques.

SEXTA CARRERA. —Laureanus es la línea. Los Carpatos y Falstaff sus enemigos. Negado es otro que complica la elección.

SEPTIMA CARRERA. —Muy mala a anterior de Preferente, pero tiene excusas. Puede rehabilitarse aquí. Sus enemigos, Azul Marino y Director.

OCTAVA CARRERA. —Cumba y Seam deben ser los favoritos. Nagano ya mostró mejoría.

NOVENA CARRERA. —La mala suerte de Polígono es histórica, pero aquí debe sobreponerse. Tostado y Frison aparecen como los enemigos de mayor riesgo.

DECIMA CARRERA. —Aseguran ganancia con Brisas del Río, pero los de Benecno aseguran que no pierden. Esa reaparición de Aguerro es muy brava. Ojo.

UNDECIMA CARRERA. —Quinchica cayó liviana. Papelesa tiene opción a repetir. Río Cautín, pese a los kilos, puede imponerse en esta lote.

DUODECIMA CARRERA. —No como con suerte Corregidor, y apenas llegó cuarto, aquí tiene que estar más cerca. Pompeya mantiene formas. Uno que puede salir con buen dividendo es Dardo de Oro.

E1.795
bandera 627

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 - C. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José Antonio Zúñiga Gutiérrez a Horacio de las Marías Zúñiga Onelli, Luis Edgardo, Carlos Albornoz, Hernán Antonio y Javier Bernardo Zúñiga Herrera, sin perjuicio derechos conyugue Leonora Herretera Sandoval.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José Morales Valencia a Alicia y Raúl Omar Morales Fietze, sin perjuicio derechos conyugue Olimpia del Carmen Fietze González.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto López Alvarado a Raquel, Adolfo y Sergio Alberto López sin perjuicio derechos conyugue Raquel Espinoza Jiménez. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Larraín Tagle a Sara Tagle Ruiz y Gabriela Larraín Tagle.

QUINTO Juzgado Civil, amplió posesión efectiva herencia Miguel Ruiz Díasantos concediéndola a Ana Francisca Ruiz Rodríguez.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Ramón Salas Salas a Martín a Pablo Rodrigo, María Consuelo y Ramón Gonzalo Salas Horton, sin perjuicio derechos conyugue Mary Emily Rose Horton Cossa.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Sergio del Corazón de Jesús Rojas Torres a Silvia Antonieta, Cesar Guillermo, Carlos Eduardo, Arturo Reinaldo, Ivan Alejandro Elana del Carmen Rojas Lefevre, sin perjuicio derechos conyugue Silvia Victoria Lefevre. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José María Rodríguez Contreras, Ana María Rodríguez Rubilar, Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora, inventario solemne practicaré 4 septiembre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José María Rodríguez Contreras, Ana María Rodríguez Rubilar, Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora, inventario solemne practicaré 4 septiembre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José María Rodríguez Contreras, Ana María Rodríguez Rubilar, Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora, inventario solemne practicaré 4 septiembre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José María Rodríguez Contreras, Ana María Rodríguez Rubilar, Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora, inventario solemne practicaré 4 septiembre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José María Rodríguez Contreras, Ana María Rodríguez Rubilar, Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora, inventario solemne practicaré 4 septiembre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José María Rodríguez Contreras, Ana María Rodríguez Rubilar, Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora, inventario solemne practicaré 4 septiembre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José María Rodríguez Contreras, Ana María Rodríguez Rubilar, Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora, inventario solemne practicaré 4 septiembre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José María Rodríguez Contreras, Ana María Rodríguez Rubilar, Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora, inventario solemne practicaré 4 septiembre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Sofía del Carmen Cabrera Bascuñán a Berta Rosa, Otilia del Carmen Sofía Benita, José Mario y Lautaro Enrique Díaz Cabrera.

POR HABERSE extraviado cheque N° 94.490, Cta. N° 4161793 por la suma de \$ 1.000 del Banco O'Higgins (ex Londres), sucursal Santa Elena, queda nulo por dar aviso correspondiente.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Jorge Salvo Quintana a María Magdalena Eugenia de las Mercedes y Minam del Carmen Salvo Carril, sin perjuicio derechos conyugue Albertina Carril Muñoz. Inventario solemne practicaré 4 de octubre 15 horas.

QUIEBRA Leduvino Carreño Rodríguez, Juzgado de Letras de San Bernardo, por resoluciones de 21 de septiembre de 1971, tuvo por presentada la cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días y por solicitado sobreseimiento temporal. Secretario.

TERCER Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva Giuseppe Boschetti Grillo a conyugue Elena Petri Babbini, sin perjuicio derechos. Practicará inventario solemne cuatro octubre, dieciséis horas.

POR haberse extraviado los títulos N° 910 y 19405 por 23 y 5 acciones, respectivamente, del Banco Español de Chile, a la orden de Abraham Hidalgo Arancibia, quedan nulos en virtud del presente aviso.

POR haberse extraviado los títulos N° 6895 - 33379 - 57475 - 65700 - 74907 - 90577 - 135104 - 144726 - 157992 - 168061 - 182053 - 198980 y 217.259 por 10, 10, 5, 5, 7 - 6, 4, 7, 9 - 2, 9, 13 y 11 acciones, respectivamente, del Banco de Chile, a la orden de Abraham Hidalgo Arancibia, quedan nulos en virtud del presente aviso.

HABIENDOSE extraviado libreta 994217 Banco del Estado, perteneciente a Armando Muñoz Quintanilla, queda nula por aviso.

HABIENDOSE extraviado libreta N° 32.607.768, Banco del Estado, perteneciente a Mario Arriagada Fernández, queda nula por aviso.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Félix Ruiz Rodríguez a Pedro Eduardo, José Miguel, y Félix Jesús Ruiz Cristi.

PRIMER Juzgado, Bandera 342, practicará Secretaría ampliación inventario solemne, cuatro octubre 1971, quince horas, en posesión efectiva Rubén Torres Cabezas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José Manuel Pineda Vascónez a conyugue Luisa Escobedo Acosta, sin perjuicio sus derechos.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Emilio Alasua Díaz a María Teresa Antonia, Ángel de la Asunción y María del Pilar Alasua del Valle, sin perjuicio derechos conyugue Ángela María Magdalena del Valle Huerta.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Aura Deramond Quezada a hijos Raúl, Nelly y Graciela Navarrete Deramond y nieta Silvia Navarrete Rojas.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Ríos Sánchez a Juan Ríos Pinto, sin perjuicio derechos conyugue María Pinto Villavicencio.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Diego Balcazar Poblete a Diego Enrique, Jorge Luis, Juan Patricio y Mirta de las Mercedes Balcazar Rojas, sin perjuicio derechos conyugue María Mercedes Rojas Paves.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José Eugenio Rodríguez Toro a Elba de las Mercedes, Raquel del Carmen Alba María Eugenia Rodríguez Contreras, Ana María Rodríguez Rubilar, Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora, inventario solemne practicaré 4 septiembre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alessi, René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos conyugue Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva José Fabbri Menchini, por Enriqueta Poggi Farulli, sin perjuicio derechos como conyugue.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Jorge Mascayano Beltrán a Sabda y Francisco Mascayano Campos, sin perjuicio derechos conyugue María Inés Campos.

QUEDA nulo cheque fiscal extraviado Serie ZX - 320 Olga Cortés Rifo E° 4.065.89, fecha 13 agosto 71, Banco del Estado Sucursal Bandera.

CHEQUE extraviado Serie D.T. 2041269, Banco del Estado, cuenta 6900-0. Queda nulo por darse aviso.

HABIENDOSE extraviado libreta 118866, Banco del Estado, perteneciente a Yolanda López Contreras, queda nula por aviso.

HABIENDOSE extraviado libretas 1241082 y 1253594, Banco del Estado, perteneciente a Ins. Alvarez. Letelier quedan nulas por aviso.

PRIMER Juzgado, concedió posesiones efectivas de Juan Vázquez Vázquez y María Cáceres Norambuena para Fernando, Luis, Claudio, Alicia y María Vázquez Cáceres Trámite Ley, 16.271, artículos 33 siguientes.

EN conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales, citase a los accionistas de Industria Metalúrgica Maunzt S. A. a Junta General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1971, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad para pronunciarse sobre el Balance y Memoria anual. También citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día, a continuación de la Ordinaria para tratar la modificación de los Estatutos, adecuándolos a las disposiciones legales vigentes. Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 al 15 de octubre de 1971, ambas fechas inclusive. Santiago 28.9.71.

POSESION Efectiva Juzgado de Letras de San Bernardo. El 7 de septiembre de 1971 se concedió posesión efectiva herencia instada de don Luis Guillermo Basalto Alarcón a sus hijos legítimos Segundo Guillermo Basalto Guzmán, Margarita del Carmen Basalto Guzmán, Inés del Carmen Basalto Guzmán, y Elba Patricia Basalto Guzmán, sin perjuicio de los derechos de la conyugue sobreviviente doña Lidia del Carmen Guzmán Burgos. Posesión efectiva sometida a tramitación especial por ser inferior a cinco sueldos vitales del departamento de Santiago, en virtud Ley 16.271. La Secretaría.

POSESION Efectiva Juzgado de Letras de San Bernardo. El 15 de septiembre de 1971 se concedió posesión efectiva herencia instada de Luis Alfredo Alarcón Opazo a sus hijos Teresa del Carmen Alarcón Galaz, Mónica del Carmen Alarcón Galaz, Ximena Luisa Alarcón Galaz, Luis Alfredo Alarcón Quinteros, Hector Cosme Alarcón Quinteros, José Enrique Alarcón Quinteros, Norma Leonor Alarcón Quinteros, y Daniel Oscar Alarcón Quinteros, sin perjuicio de los derechos de la conyugue sobreviviente doña Teresa de las Mercedes Galaz Miranda. Posesión efectiva sometida a tramitación especial por ser inferior a cinco sueldos vitales del departamento de Santiago, en virtud Ley 16.271. La Secretaría.

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Puerto Alto, por auto de 10 de marzo de 1971, concedió posesión efectiva de la herencia de Juvenal Alcántara Contreras y Leonor Ponze Guajardo a sus hijos legítimos Leonor, Miguel, María y Quintera de las Mercedes Alcántara Ponze. Practicará inventario solemne el 6 de octubre de 1971, a las 10 horas. Clafsa Vidal Fuentes, Secretaria Sub.

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, concedió posesión efectiva de la herencia instada de don José Oscar Iruñeta Iruñeta, fallecido el 24 de Septiembre de 1970, a sus hijos naturales, menores de edad, José Oscar, Lidia del Carmen, Juan Heriberto y María Soledad Iruñeta Díaz. Practicará inventario solemne el día 7 de Octubre, a las 10 horas, en secretaría del Tribunal. El Secretario.

SINDICATO Profesional de Empleados Particulares de S.A. Heirramans de Construcciones Metálicas Socomental. En reunión efectuada el 27-9-71, ante la presencia del inspector del trabajo Sr. Sebastián Fonseca, se procedió a elegir la nueva directiva periodo 71/72, quedando como sigue: Presidente Fernando Verbal Hewstone. Secretario Guillermo González Escobar. Tesorero: Luis Aguilera Rivas. Directores: Mario Becerra Norambuena, René Herrera Paniate. Se hace la Pte. publicación conforme a la ley. La Directiva.

HABIENDOSE extraviado libreta 1190573, Banco del Estado, perteneciente a Osvaldo Clavel G. queda nula por aviso.

HABIENDOSE sustraído Cheque Fiscal N° 1343.063, fecha 17 de septiembre de 1971, por E° 97.50, a nombre de Eugenio Menéndez Contreras, del Banco del Estado, queda nulo.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Juan Avila Sánchez a Laura María y Juan Francisco Avila Martínez, sin perjuicio derechos conyugue Ida Martínez Rosas.

EN lo principal solicita permiso para explotación de aguas subterráneas que se indican. Al primer otrosi. Acreditada persona. Al segundo otrosi. Acompaña estudio de obras de sondaje conteniendo croquis de situación, memoria explicativa y presupuesto aproximado. Al tercer otrosi. patrocino y poder. Al cuarto otrosi. se fije monto consignación. Sr. Director General de Aguas. Eduardo Matta Berger, chileno, empleado, casado, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería, domiciliados en calle Mac Iver 459 de Santiago y en su representación, al señor Director General de Aguas, respetuosamente, digo: Que la Empresa del Estado que represento, mantiene en Iliapel una Planta de Beneficio de Minerales de 300 toneladas por día de minerales sulfurados por el proceso de flotación para lo cual emplea a plena capacidad un gasto de 8 lit/s seg. de agua industrial fresca. En la actualidad la Planta trabaja al 50% de su capacidad instalada pero en mal estado dispone de un promedio de 4 lit/s seg. como bombas desde una captación provisoria en el lecho del Estero Aucó. Es por tanto de imprescindible necesidad la ubicación de nuevos recursos de agua para el aprovechamiento integral de su capacidad instalada y con miras a ampliarla a 500 toneladas por día, siendo su gasto de agua necesario de por lo menos, 13 lit/s seg. de agua industrial fresca. Tendiente a estas finalidades es que la Empresa desea hacer exploraciones, ejecutando sondajes, para la captación de aguas subterráneas en la conjunción del Estero Aucó y el río Iliapel, en la Comuna de Iliapel de la Provincia de Coquimbo. Cumpliendo con el artículo 269 del Código de Aguas indicamos a Ud. lo siguiente: 1) La ubicación de los terrenos a explorar alcanzan a cinco hectáreas situadas como se ha dicho en la conjunción del Estero Aucó y el río Iliapel, señalados en el plano adjunto a croquis de situación, cuyo centro (pozo N° 2) se encuentra en la latitud 29° 68', longitud 64° 99' 25". El área mencionada se encuentra sobre el río Iliapel y se trata de terrenos o bienes nacionales, abiertos, no cultivados. 3) El uso que se dará a las aguas una vez alumbradas será industrial y para agua potable, hasta totalizar 15 lit/s seg. para la Planta de Beneficio que la Empresa tiene en Iliapel. 4) Los aprovechamientos superficiales de la zona se limitan al Canal San Antonio cuya toma está aguas arriba del lugar por explorar y se encuentra actualmente bloqueado por obras de defensa fluvial y a pozos de la Dirección de Obras Sanitarias ubicados aguas abajo de la zona de nuestro interés y aguas arriba del pueblo Río Tanco. Y de conformidad a los artículos 63 y 268 y siguientes del Código de Aguas, al Sr. Director de Aguas ruego se sirva otorgar el permiso para explorar aguas subterráneas a que hemos hecho referencia en el curso de la presente solicitud. Primer otrosi. Acompañar como certificado reducido a escritura pública en que consta mi persona como Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería y copia autorizada del acuerdo del Directorio de la Empresa que me faculta para solicitar mercedes de agua. Segundo otrosi. Acompañar estudio de obras de sondaje conteniendo Memoria Explicativa y presupuesto aproximado de acuerdo con el art. 270 del Código de Aguas y un croquis de situación. Tercer otrosi. Patrocino el abogado don Osvaldo Contreras, inscrito en el Rol N° 4538 R-2, patente en trámite, domiciliado en calle Eduardo de la Barra N° 205, de La Serena y para estos efectos en calle Independencia N° 265, de Iliapel para las gestiones que hayan de realizarse ante la Gobernación de Iliapel y a don Jorge Ocampo Barbieri, Fiscal de la Empresa Nacional de Minería, domiciliado en calle Mac Iver 459 de Santiago para las gestiones o trámites a efectuarse en Santiago ante la Dirección General de Aguas a quienes además confiero poder suficiente para efectuar cualquier trámite de gestión encaminado a obtener el permiso solicitado en lo principal. Cuarto otrosi. Ruego se sirva fijar el monto de la consignación al otorgarse el permiso de acuerdo con el artículo 60 del Código de Aguas, inciso 2°. Gobernación, Iliapel, Septiembre 9 de 1971. Providencia N° 40. Pase la solicitud de explotación de aguas, presentada a esta Gobernación con esta fecha, por la Empresa Nacional de Minería, Gerencia de La Serena, para sus publicaciones correspondientes, de acuerdo al artículo del Código de Aguas. Boletines abientes e Italiano, grados por Aguilera Báez, Gobernador.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Díaz Barbieri a María B. Barbieri Cornejo.

POR HABERSE extraviado el talonario de "Contratos de Emisión de Certificado de Ahorro Reajustable B.C.C.H. N°s 130251 al 130300, sin emitir, en poder del Banco del Estado de Chile, oficina de Maullín, éste queda nulo y sin valor.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Benjamin Segundo Gajardo Valenzuela a Francisco Gajardo Villacura y María Encarnación Valenzuela Reyes.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Jilberto Palacios Cerda a María Luisa Silva de las Mercedes y Gilberto Segundo Palacios Acero, y conyugue Enrique Graciela Alcón Cifuentes, sin perjuicios sus derechos.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Félix Ruiz Tagle López a Félix Rolando María Sylvia, Yolanda Ventura, Nora Lidia y Mario Rolando Ruiz Tagle Ruiz Tagle, sin perjuicios derechos conyugue María Lidia Ruiz Tagle Monares.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Urrutia Valdebenito a Gabriela Haydeé Urrutia Figueroa, David Carlos Luis y Christian Vladimir Urrutia Tilleria, sin perjuicio derechos conyugue Ema Rosalia Burgos Mendoza. Inventario solemne practicaré 5 de octubre, 15 horas.

CUARTO Juzgado, concedió posesión efectiva Zaira Elena Cádiz Alvar a Santiago Juan Enrique y Luis Eugenio Enrique Eduardo Larraín Cádiz.

QUINTO Juzgado Civil, 5 octubre, 15 horas, practicará ampliación inventario bienes herencia Virginia Cruchaga Santa María. Autos Posesión Efectiva.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Carrasco Cerda a Dolores Leopoldo y Gloria Carrasco Rodríguez, sin perjuicio derechos conyugue Inés Rodríguez.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Julio Guevara Guevara a Gil, Fernando Juan y Pilar Guevara Cavagneto, sin perjuicio derechos conyugue Irene Cavagneto. Practicará inventario solemne. Secretaría, 5 presente, quince horas. Secretaria.

RESOLUCION. Primer Juzgado del Trabajo, en juicio Osorio con Empresa de Transportes Interprovincial "LIT", Rol 56.218. El martillero público, Sergio Ravallan V., rematará el día sábado dos de octubre de 1971, 11 horas, en Compañía 1357, 1. Taxibus Mercedes Benz, año 1957, con patente W. I. K. 77, Municipalidad de Valdivia 1971. Inscripción en el registro de vehículos motorizados 337355 - B, Santiago. El Secretario.

CUARTO Juzgado de Letras de Menores de Santiago. En expediente N° 15.599 nombramiento de curador. Se ha ordenado citar a la audiencia del 5 de octubre de 1971, a las 14.30 horas, en Secretaría del Tribunal a los parientes de los menores Pedro Adela, Marcos, Héctor y Liliana Núñez Moreno, a fin de que deliberen acerca de lo del curador propuesto. Solicitante: Berta Moreno Alasoa.

EXTRAVIADA libreta Ahorro N° 94701 Banco del Estado, Matucana queda nula.

HABIENDOSE extraviado tifa Fach N° 29930 a nombre Sargento 2° Luis Hernández Vera, ruego devolverla a guardia N° 1, Carabineros.

NOTIFICACION. Ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago autos "Corvi con Sucesión A. del Valle" presentase Bernardo Grandón Cocco, Fiscal de Corvi, domiciliado en calle Arturo Prat Número 48, Segundo Piso, Santiago, solicitando notificación tasadora practicada Comisión Tasadora, designada conformidad a la Ley, fijándola en E° 746.550 sobre el inmueble ubicado en calle El Mirador esquina calle Divino Maestro, comuna de Mapocho, departamento y provincia de Santiago, que tiene una superficie aproximada de 104.500 m², encerrada en el polígono G-H-I-J-K-L-G según plano T. N° 2119 y siguientes deslindados Norte en líneas H-I de 260 metros y J-K de 318 metros, ambas con predio de Julio Illanes. Rol N° 2401 - 3; Sur, en línea G-L de 588 metros con calle El Mirador, que lo separa de otras propiedades. Oriente: en línea J-I de 117 metros, con propiedad de Julio Illanes. Rol N° 2401.3 y en línea L-K de 126 metros y Poniente en línea G-H de 227 metros con línea Ferrocarril Santiago a Cartagena. Primer Otrosi: consignar cantidad de E° 149.310, equivalente a quinta parte de tasación. Segundo Otrosi: Publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosi: documentación previa para giro de cheques. Cuarto Otrosi: toma de posesión material del inmueble. Quinto Otrosi: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosi: acreditar personería. Séptimo Otrosi: se tenga presente la exención de impuestos para la Corvi. Octavo Otrosi: patrocino y poder. Noveno Otrosi: solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago 17 de Agosto de 1971. A lo principal, notifique al 1°, 6° y 7° Otrosios, téngase presente al 2° y 9° Otrosios, como se pide, designándose los Duanos "El Mercurio" y "La Nación". Sin perjuicio de lo ordenado por la ley en el Diario Oficial, y en aquellos por tres avisos: al 3°, 4° y 5° Otrosios, como se pide, al 8° téngase presente. Rol 54.154. Papel E° 3.35. Juez, Secretario. Lo que se notifica a interesados a fin de que ejerzan

0.1119 0.1185

2.3 **Periodo de Invierno.** Primeros 250 kWh/d de dem máx. por kWh 0.1840. 0.1907. Exceso ≥ 250 kWh/d de dem máx. por kWh 0.2023. Exceso ≥ 250 kWh/d de dem máx. mens. por kWh 0.1110. 0.1160. 0.1212. 3.

Facturación mínima mensual. La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima C 2 **Tarifa Optativa.** Tarifa al E; Tarifa al B; E; Tarifa al E; (Periodos Verano. Otoño-Primavera e Invierno) 1. **Cargo por demanda máxima.** Primeros 1.000 kWh de dem máx. mens. por kWh 0.6945. 69.45. 73.51. Exceso ≥ 4.000 kWh de dem máx. mens. por kWh 60.01. 62.43. 65.97. Siguiendo 15.000 kWh de dem máx. mens. por kWh 56.36. 58.60. 62.00. Exceso ≥ 20.000 kWh de dem máx. mens. por kWh 53.04. 55.20. 58.35. 2. **Cargo por Energía.** Primeros 200.000 kWh mens. por kWh 0.1177. 0.1227. 0.1293. Siguiendo 800.000 kWh mens. por kWh 0.1136. 0.1185. 0.1249. Exceso $\geq 4.000.000$ kWh mens. por kWh 0.1061. 0.1127. Siguiendo 15.000.000 kWh mens. por kWh 0.0987. 0.1028. 0.1086. Exceso $\geq 20.000.000$ kWh mens. por kWh 0.0944. 0.0987. 0.1036. 3. **Facturación mínima mensual.** La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima D 5^a **Región Geográfica.** (Periodos de Verano-Otoño-Primavera e Invierno) Tarifa al E; Tarifa al B; E; Tarifa al E. 1. **Cargo por demanda máxima.** Por cada kWh de demanda máxima mensual 38.46. 39.78. 42.28. 2. **Cargo por Energía.** Primeros 250 kWh/d de dem máx. mens. por kWh 0.1608. 0.1674. 0.1773. Exceso ≥ 250 kWh/d de dem máx. mens. por kWh 0.1019. 0.1052. 0.1119. 3. **Facturación mínima mensual.** La facturación mínima mensual la constituirá el cargo correspondiente a la demanda máxima C 2 **Condiciones de Aplicación A - Regiones.** Las regiones y zonas contempladas en las Tarifas de suministro de Energía son las que se definen a continuación 2a **Región Geográfica:** Comprende las provincias de Atacama y Coquimbo, excepto la Comuna de Los Vilos que forma parte de la 3^a Región Geográfica (Zona A) es abastecida por los Sistemas Huasco y Los Molles-Guayacán. Las zonas A y B que se indican en las Tarifas de suministro de energía, corresponden a las subregiones que se señalan a continuación. Zona A: Subregión Norte, comprende la provincia de Atacama y es abastecida por el Sistema Huasco. Zona B: Subregión Sur, limita al Norte, con la provincia de Atacama y al Sur con la 3^a Región Geográfica y es abastecida por el Sistema Molles-Guayacán.

de los estacionales indicados en este pliego, corresponden a los meses que a continuación se detallan: Verano: Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre. Otoño: Primavera, Marzo, Abril, Septiembre y Octubre. Invierno: Mayo, Junio, Julio y Agosto. D. Entregas y Medida. La entrega de energía se efectuará en el punto de entrega a los voltajes y en las ubicaciones indicadas en las tarifas, y a través de un solo punto de entrega. Cuando la medida se efectúe a un voltaje o en un punto diferente al de la entrega la medida se afectará por un coeficiente que, tomando en consideración las pérdidas, la refiere al voltaje y punto de entrega. Si la energía se entrega a través de líneas de transmisión, el cargo al cliente el pago que se deba por este concepto. Si un mismo cliente recibe energía de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. en dos o más puntos, cada suministro se facturará por separado. Sin embargo, los clientes distribuidores que se acojan a la Tarifa Optativa y reciben energía a través de 2 o más puntos, para atender a una misma localización o área, podrán solicitar a la Empresa Nacional de Electricidad el posible efecto del factor de diversidad de los alimentadores, se considere, para los fines de la facturación, que los distintos suministros se efectúan a través de un solo punto de entrega. A los clientes distribuidores acogidos a las tarifas generales o normales, tal compensación se hará a solicitud del cliente siempre que las diversidades de los consumos servidos por los distintos alimentadores así lo justifiquen, afectando la demanda máxima de facturación de cada alimentador por un coeficiente, cuyo valor y norma de aplicación se acordará entre la Empresa Nacional de Electricidad y el cliente. Los acuerdos que se adopten entre Endesa y el cliente, deberán ser aprobados por la Superintendencia de Servicios Eléctricos, en caso de no haber acuerdo entre las partes, resolverá el Organismo Contralor que corresponda.

E. Determinación de la Demanda Máxima y de los Cargos por Demanda Máxima y por Energía. Se entenderá por demanda máxima el mes, el más alto al término de un año, en el que los valores integrados en periodos sucesivos de 30 minutos, al Para los clientes de la 2^a y 3^a Región Geográfica, la demanda de facturación, en la cual se basan los cargos por demanda máxima de energía, será la más alta que resulte de comparar la demanda máxima del mes, con los valores que se obtienen de multiplicar cada una de las demandas máximas de los 11 meses consecutivos anteriores, por los siguientes factores: Para las demandas máximas ocurridas en los meses del período de Verano,

Para ello se dividirá la energía entregada diariamente por 1,2 veces el número de horas en que se solicitó la entrega de potencia contratada en ese día. Para este cálculo se considerarán aumentadas en un 5% las potencias entregadas durante los periodos en que la regulación de frecuencia del sistema de potencia por Endesa. En aquellas horas en que por motivos de responsabilidad del cliente, la entrega de potencia sea inferior a la contratada, se considerará como entregada la potencia contratada. El promedio de las potencias diarias calculadas en la forma antes indicada será la potencia considerada como realmente cumplida en los meses respectivo. Si por motivos de responsabilidad del cliente, no se entregara durante un mes al cliente una potencia igual a la potencia contratada se reducirá en dicho mes, el cargo por potencia contratada proporcionalmente a dicho déficit. Una reducción similar se aplicará al tamaño del primer bloque de energía. Las entregas de potencias superiores a la potencia contratada se considerarán aleatorias no sujetas a ningún compromiso, ni a ningún pago. 3.- **Energía Firme y Aleatoria.** Se denominará "Energía Firme" correspondiente a la utilización de dicha potencia durante 300 horas mensuales. Si por motivos de responsabilidad de Endesa, no se entregara al cliente durante un mes, el total de la energía firme a que tiene derecho, se reducirá la factura en ese mes de manera que el precio medio por KWH sea igual al precio medio que resulta de facturar la energía firme. Las entregas de energía superiores a la energía firme se considerarán aleatorias no sujetas a ningún compromiso de suministro. Los suministros de energía por sobre el volumen correspondiente a la energía firme deben facturarse con la tarifa específica B-2. H. **Plazo para el pago, de las Facturas.** Las facturas del suministro de energía deberán ser pagadas dentro del plazo de 25 días a contar de la fecha de la emisión de la factura. **Gravámenes e Impuestos.** Las tarifas del presente Pliego no incluyen el impuesto a la renta, los otros impuestos que sean de cargo de los clientes, o clientes distribuidores no están afectos al impuesto a la renta (Decreto D. F. L. N° 260 de 1960). 2.- La presente Resolución regirá de inmediato, sin perjuicio de cumplirse con el trámite de toma de razón por la Contraloría General de la república. Tómese razón, comuníquese y publíquese. Dado, Jaime Chacabaz Philizy, Superintendente. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saludo atentamente a usted, Bernardo Ojeda

7 REMATES

REMATÉ Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematase 20 octubre próximo, 15 horas, propiedad calle Fernández Concha 85 Comuna Nuñoa, inscrita fojas 5231 N° 8768 Conservador Santiago 1955 Mínimo E=30.000 Pagareros: contado Garantía boleto o dinero por 10% mínimo. Más bases auto. "Banco del Estado" con Tapia - Juicio, Hipotecario. Secretario.

A-3-7

REMATÉ Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía día 15 mes en curso, 15.30 horas se rematará propiedad calle M. Guzmán Maturana 5265, comuna San Miguel, inscrita fojas 1351 N° 1765, Conservador San Miguel año 1963 Mínimo E=50.000 Pago contado o 50% contado saldo un año plazo, cuatro cuotas trimestrales, interés 15% anual y 18% anual caso mora. Interesa dos deuderos presentar valedista, letra bancaria o dinero efectivo 10% mínimo. Gastos e impuestos serán de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes. Causa 2736-68 "Ahorramet con Westh Jorfe Requerimiento" La Secretaría.

A-2-7

REMATÉ Dieciocho octubre, quince horas, remataráse ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, departamento 12 de calle Augusto Legía Su N° 31, comuna Las Condes, este departamento. Mínimo E=200.000 pagaderos E=160.000 contado y saldo hasta 180 días plazo. Bases, antecedentes. Causa Santiago Tribunal, expediente 45.643 "Montt Espir María Luisa Autorización enajenar" La Secretaría.

A-3-7

REMATÉ Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, se rematará 18 octubre 1971, 15 horas, propiedad ubicada calle Estado 115, depto. 907, inscrita fs. 5673 N° 3136 año 1971 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas E=122.692 Forma pago: E=30.000 al contado, dentro del plazo de tres días hábiles y con seis cuotas trimestrales de E=15.448,60 cada una, a cada día 15 de

departamento. Santiago.
N. 13.516 N. 16.000
Propiedades año
Conservador Bienes
Santiago. Minero poses
81.000 Forma pago con
20% contado, saldo a la
superior 15 años, de
interés anual 10% y
hora o simple renta
reajustes. Todo postor
otorgar garantía equivalente
mínimo, dinero efectivo
bancaria orden Tribunal
bases. expediente
Asociación Ahorro y
Calicanto con Garay V
Secretaria

EL VIERNES 1.º de Octubre
3 P.M. en calle Chañaral
763, efectuar Remate
Camonetta, Camión de
Máquinas industriales
oficina, materiales y varios
de los señores Guzmán
Internacional. Heinz Mar
Gonzalo Gutiérrez, W
Molibar y Cia Ltda.
Eugenia Vargas.
Latorneau, Manuel S
de Mantelli, Rodolfo G
Vásquez, Italfino: A
Varias, Raul González
Reinero, Sergio Gu
Guillermo, Beuchat.
Iturbazagastegui.
Torneria, Aaron Cohen, S
Mirelman, Irma Gunders
Walker, Jaime Undagrand
Morales, Luis Kychen
Fierros de Atacama 34
Metales y Minerales. In
Carmen de Uribe.
Mardones, Manuel San
Oscar Miranda. Amplios de
de las especies a subast
aviso comercial del Departamento
Mercurio en páginas imp
de Remates. A la vista
Manriqueza, Pereira, M
Público.

8 CITACION

EL CONSEJO DE Administración de la "Sociedad Cooperativa
Edificación de Viviendas C
Henriquez Ltda." cita a
General Ordinaria de Socio
el día sábado 2 de octubre
1971, a las 18 horas en pre
citación, y a las 18.30 hora
segunda citación, en la
sede social de Pasaje Curpa
2163 Tabla 1 Acta, 2 Mesa
3. Balance. 4. Alza de C
Social y Multas. 5. Elecc
dos Consejeros titulares y
suplentes, y la Junta
Vigilancia. 6. Cuenta de l
Deportivo. 7. Varios. Si C
de Administración.

EL SINDICATO Profesional
EAPP y OO de Profesio

Clase 82. Publicaciones
"CUENTA REGRESIVA"
"ESTUDIANTIL CODEX"
"LIBERTADORES DE A"
"CONTRADICCIÓN": CAMINO
Clase 83. Armas de toda especie

ESTABLECIMIENTOS CO

REMO"ica arts. clase 26. "SIGLO
venta vehículos motorizados y
"JERONIMO DE VIVAR" editoria
"AMERICO VESPUCCIO" venta y
y construcción en general en Stgo
Stgo "KOSAS" etc., tienda rol
Concepción. "LUAU" discotheque
"MAMA ROSA" etc., fca de emp
representaciones.
técnicos y asesoría técnica y sum
"INLINGUA"; "DISEÑO"; "M.I.P.
"INVOLUCRA para enseñanza de idio
enseñanza de idiomas en Stgo.
"HULEN"; "SEMINARIO"; "DIAN
en Stgo. "NAZARENO" empre
"AGROMARINOS" venta de produ
"PLASTIQUIMICA" fca arts.
para plásticos reforzados y termopl
45 y 46. "LA GRANDE" empresa
etc.; imprenta y litografía en Stgo.
"LUCIA TORO"; "TARZAN CHILENO
"IMAC" fca clase 20-23 y 81. "PA
"KAISER"
"VICEVERSA" lavandería y tintorer
restaurant. venta de soda y repa
público. "DIALUM" venta y a
"VENTALUM" fca. ventanitas y pue
establ. comercial de venta de arts.
"AVICOSA" droguería y similares en
"CHARGE", etc.; "INTERBANK CAR
"CHARGE" etc.; establ. comercial co
de cargo e intervenir en la liqui

Especial. El PUNTO 1.º de la oferta de suministro, Si un cliente recibe energía a través de 2 o más puntos, cada suministro se facturará por separado fijándose Potencias contratadas para cada punto de entrega. Sin embargo, si efectuándose el suministro a través de 2 o más puntos, estos se encuentran interconectados en forma permanente a través de instalaciones de propiedad del suministrador, para los efectos de la facturación, que el efecto de la capacidad que el suministrador se efectúa a través de solo un punto. **Potencia contratada y Aleatoria.** 2.1 La potencia contratada será fijada únicamente por la Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Redes y Telecomunicaciones para el año "n+1" en el mes de Diciembre del año "n". 2.2 La nueva potencia contratada que fije la Superintendencia de Servicios Eléctricos, regirá desde el 1.º de Abril del año "n+1" hasta el 31.º de Marzo del año siguiente. 2.3 La nueva potencia contratada podrá ser derecho de elección mantener el suministro de dicha potencia por más de 8 horas diarias, pero con un límite de 200 horas anuales. Las horas en que se entregue esta potencia serán fijadas por el cliente, divididas en periodos de no más de 5 horas cada uno, separados por intervalos no inferiores a 3 horas. Para determinar si se entregó esta potencia, se verificará su entrega de acuerdo al número de horas en que haya sido solicitado.

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Audiencia. Por resolución de fecha 23 de Agosto de 1971, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Margarita Olivos, a sus hijos legítimos, señores Juan Antonio, Margarita, Hortensia, Juan Humberto, Clara Ernestina y Laura Luisa, Elías, Mercedes, Rebeca del Carmen y Enrique Amador Vila Olivos, de acuerdo a la Ley N° 16.271. El Secretario.

2-2-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Audiencia. Por resolución de fecha 23 de Agosto de 1971, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Samuel Augusto, Francisco Vazquez, a sus conyugue sobreviviente, doña María Leonilda, y a sus hijos, sin perjuicios, de sus hermanos con tal acogida a la Ley N° 16.271. El Secretario.

2-2-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Audiencia. Por resolución de fecha 23 de Agosto de 1971, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Gustavo Balboa Cossio Soto, a sus hijos últimos señores, Gustavo, Sergio, Luis Héctor, César Augusto, Claudio Maunicio, Gerardo Anibal y Patricio Cossio Cossio Briones, sin perjuicio de los derechos de don Gustavo Olivos en su calidad de conyugue sobreviviente, de acuerdo a la Ley N° 16.271. El Secretario.

A 47
 EMATE, Ante Cuarto Juzgado
 Mayor Civil Cuánta se rematará
 5 octubre próximo 15.30 horas
 propiedad Larrain 6741 A,
 omuna La Renna, departamento
 Antio. Inscrita Folios 3647 N
 362 Conservador Bienes Raíces
 Antio 1909. Número En
 9.500. Forma pago contado o
 0% contado, saldo un año plazo
 contado fecha subasta. Para
 artripar, remate postores
 togarán garantía equivalente
 0% mínimo dinero efectivo,
 alista o demás depósito orden
 ribunal. Botas bases y
 23centes expediente Rol
 328-69. Ahoromet con Zalazar
 ector. Requerimiento
 ecretaría

A 47
 OY viernes 1 de Octubre de
 971, en calle Avda. Irarrázabal
 1038, a las 7 de la tarde,
 lefueráremate de menaje de
 as por orden del Sr. ruerto
 averti R. Hay muebles,
 aladas, alfombras, porcelanas y
 lables de menaje de casa
 eneral, y los siguientes
 onsignantes: L. Hernán,
 L. Storre, H. Leal, A. Orpinas, J.
 Amáizem, E. Aguirre, G. Busta-
 ment, M. Silva, L. Meléndez, J.
 Onteñas, J. Berant, H. Contador,
 Gamonal, J. Johnson, S. Spano,
 Gamonal, J. Quinteros, ampias
 abastales de las especies a
 bstar en el aviso del presente

10 VARIOS NO CLASIFICADO

POR VIAJE vendo grabador importada living, platos, cuadros. Lira 147 A 2

QUE NECESITA empleado para todo servicio. Buena recomendaciones. tratar Alcinco 5075, puerta adentro. buen sueldo. fono 711220 Z 9

12 BOMBEROS

RECITACION Cuarta Compania Bomberos de San Miguel Voluntad y Accion. Por orden del señor Capitán, cito a la Compania a Ejercicio para el día viernes 30, sábado 27 de domingo 3 a las 20.30, 15.30, 0.30 horas respectivamente. Punto de Reunión: Cuartel, Tenida: Uniforme de Bombero. El Ayudante

BOVENA Compania de Bomberos de Santiago, Orden de Reunión: Cito a la Corporación, por orden del señor Capitán, al ejercicio para el día viernes 26 de octubre a las 19.15 en la Tenida Uniforme de Bombero. Punto de reunión El Cuartel. El Ayudante

nerales y publicaciones periódicas de
nacionales en Sigo. "TIO ZANCU
"CAMBA CANUTA"; "TIO
"BALANCEADOS" fca. de alimentos
manufacturas textiles en Sigo. "DI
"SOLANGE" fca. y venta ropa de v
nacionales, rifas, sorteos, quinielas, co
a. y venta de empanadas, pastas
"TITANES DE CATCH" compañía de
"LUCHA" libre y REMY DE LOS B
"SOLANGE" paquetería y similares en S
"quinielas agrícolas, partes y acc
fca. de venta en general en Sigo.
venta de maillas de alambre y alamb
"MONTAÑA" conjuntos habitacio
"ARQUES DEL MAR" conjuntos ha
"Sigo, y Acogalga "LIVERPOOL"
Sigo "INGELBA" empresa
"ermigones, aceites y otros materiales
"CANCION INTER ESTADIOS
"ejercicios y concursos artísticos, musica
Se da éste sobre en las dos opo
nente presente en el Sub: Depo
"Propiedad Industrial de la Direcció
"2.º piso, Sigo. en el plano de 30 c
"etiquetas que acompañan a e
"Departamento. n

astigioso
D. JEFEDr. Fran

CINES DEL CENTRO

AUDITORIO. Inst. Chileno Soviético de Cultura, Ejército 57 (89644). 19 hrs. El hombre del fustil.

ASTOR. Estado 257, Tel. 392112. Desde las 10.55 hrs. Esposas de Médicos. May. de 21.

BANDERA. Bandera 76 (714403). 22 hrs. Premiere "El comienzo".

CITY. Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "Monty Walsh". May. de 14.

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 horas "Trampa 22". May. de 18.

CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. "Orfeo Negro". May. de 15.

CINELANDIA. Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. El Extra. Las Tres Magníficas.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Cuando los Dinosaurios dominaban la tierra. La Caverna del Terror.

CONTINENTAL. Plaza Bules 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Sansón y Dalila. May. de 14.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 hrs. "La Monja De Monza". May. de 21.

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, 17.45, 19.45 y 22 hrs. Espera la Oscuridad. May. de 15.

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. "Dime que me amas". May. de 18.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15, 18.45 y 22 hrs. La Espada y la Rosa. May. de 14.

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 hrs. "Historia de Amor". May. de 14.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. "El Poemio de las Danzas". May. de 14.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. "La Matricaria". May. de 21.

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. "Rabia en el Corazón". May. de 21.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11.30 hrs. Este es Elvis. Menores.

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. "Aguila sobre Londres". May. de 14.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 10.30 hrs. "Cuando es Preciso ser Hombre". May. de 18.

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. "La Gran Esperanza Blanca". May. de 14.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. "El Mando de mi Mujer". May. de 18.

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. "Llamas en el Andriaco". May. de 14.

REAL. Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. "Sansón y Dalila". May. de 14.

REX. Huérfanos 735. Tel. 31144. Desde las 11 hrs. La Otra Cara del Amor. May. de 21.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Bajo el Planeta de los Simios. La Sangre de Dracula.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. La Fuente de la Doncella. May. de 21.

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. La amante sin Rostro. Amo a mi Mujer, pero.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Amo a mi Mujer, pero. La Amante sin Rostro.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. La muerte es una mujer. La Pasión de un hombre joven.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins. San Isidro. Tel. 64718. A las 18.30 y 22 horas. Tota Tota Tota. Mayores.

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. "Con el Santo y la Limosna". Menores.

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 hrs. El amo de las islas.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. El Satánico Dr. No. May. de 18.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Descanso.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. "La Gran Esperanza Blanca". May. de 14.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. "La Loba Solitaria". May. de 14.

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "El Muchacho". Menores.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN GELOSE

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago. **TELEMUNDI**

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

14.30 BUENAS TARDES, NOTICIAS

14.45 TELESERIE "Rosario"

15.10 PANORAMA FRANCES

15.50 MATINE EN EL 4

17.10 DIBUJOS ANIMADOS

17.30 METEORO SUBMARINO

18.00 VALLE DE PASIONES

18.50 HOY CIRCO HOY

19.20 NOTICARIO LAN CHILE

19.30 PANORAMA UNIVERSITARIO

20.00 MUECOS DE ARMANDO NAVARRETE

20.10 TELENUEVA "La Constitución"

20.35 IRONSIDE

21.30 NOTICARIO PROLENE

21.55 LA CALDERA DEL DIABLO

22.30 BEETHOVEN

24.00 MEDIANOCHE

13.30 APERTURA

13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS

14.30 CHILE A LA VISTA, con Mario Céspedes

14.35 NOTICIERO

14.50 LOS TRES MOSQUETEROS

15.20 1200

15.50 GERTE

16.05 CUATRO EN UNO

17.00 SATURNINO Y KIRI

17.30 PIM POM

18.00 MUSICA LIBRE

18.25 LARGOMETRAJE "Valle de dragones"

Cesare Danova y Sean Mc Gory

19.40 RAICES DEL CANTO

20.10 TAMBIEN SUCEDE

20.15 LOS TRES MOSQUETEROS

20.40 PATRULLA JUVENIL

21.30 O'HIGGINS

21.55 TV TIEMPO WELLA

22.00 NOTICIERO

22.30 PREMIERE MADEMSA "El coleccionista"

Terence Stamp y Samantha Eggar

24.00 CIERRE

17.25 NOTICARIO

17.30 EL VOLANTIN

18.30 CINE SERIE INFANTIL

19.00 HIT PARADE

19.30 FORMA Y ESPACIO

20.00 NOTICARIO

20.05 SIMPLEMENTE MARIA

21.00 MIMOS DE NOISVANDER

21.30 NUEVE DIARIO 71

22.10 EL MEJOR CINE

23.30 NOTICARIO

23.35 CIERRE

9.15 C. NATURALES 8° AÑO

9.40 C. SOCIALES 7° AÑO

14.00 PASADO MERIDIANO

TELEFARDE CON MIRELLA LATOURE

JULIO PEREZ

PUERTA ADENTRO

TELESERIE MEXICANA ROSARIO

TELESERIE LA PENDIENTE

TELETEATRO ESPANOL

16.55 LOS PICAPIEDRAS

17.27 RINTIN TINT

18.00 MAVERICK

19.00 JUVENTUD MAYORIA

TELESERIE MEXICANA

"LA CONSTITUCION"

EL SAPO Y LA CULEBRA

20.15 EL TIEMPO

20.30 EL SHOW DE TOM JONES

EL LIBRO

21.30 TELETECE

CON PEPE ABAD Y PEPE GUIXE

COMENTARIOS DE MARINA DE NAVASAL

22.15 LA GRAN JORNADA

22.20 AJUDACIA ES EL JUEGO

CHILE FILMS

Distribuidora Cinematográfica Nacional

tiene el agrado de comunicar al público que inicia oficialmente sus operaciones esta noche, a las 22 horas, en su sala Bandera.

En esta oportunidad, se exhibirá para Autoridades, representantes de Naciones Amigas y Prensa, la película soviética "El Comienzo", galardonada con el Gran Premio del Festival de Locarno. En la primera parte del programa irán películas de corto metraje chileras no conocidas aún por el público ni la Prensa. Estas películas, posteriormente, quedarán incorporadas a la programación corriente del cine.

De esta manera, Chile Films se incorpora de modo definitivo a las actividades de Distribución y Exhibición en el país.

El "Comienzo" se exhibirá al público a partir de mañana sábado en funciones normales.

CHILE FILMS.

Distribuidora Cinematográfica Nacional

Gerencia

MIRAFLORES 631 2° Piso - SAN DIEGO 906

VIAJES

MALETAS

BOSONES DE VIAJES

PORTA-DOCUMENTOS

A PRECIOS DE FABRICANTES

PELOTA

FUTBOL

CINTURONES

GUANTES ETC.

Fábrica de Maleta

MUNDIAL

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. El Amor de María. El día que me quieras.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Dime que me amas. May. de 21.

SECTOR NUNOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 hrs. Diablos en batalla. Intingra Internacional. Macho Calahan.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. 16, 19 y 22 hrs. Programa sorpresa.

EGANA. (271026). Desde las 15 hrs. Programa doble.

EL GOLF. Apoquindo 3368. Tel. 490046. A las 16.30, 19 y 22 hrs. "Trampa 22". May. de 18.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Fui un ladrón. La Rosa del hambo. F. de D. Animados.

LAS CONDES. 16, 19 y 22 hrs. La gran esperanza blanca.

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios. Tel. 431160. A las 16, 19 y 22 hrs. La otra cara del amor. May. de 21.

LO CASTILLO. Vitacura. Tel. 481981. A las 15.30, 19 y 22.15 hrs. Esposas de médicos. May. de 21.

LA APERTURA

13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS

14.30 CHILE A LA VISTA, con Mario Céspedes

14.35 NOTICIERO

14.50 LOS TRES MOSQUETEROS

15.20 1200

15.50 GERTE

16.05 CUATRO EN UNO

17.00 SATURNINO Y KIRI

17.30 PIM POM

18.00 MUSICA LIBRE

ANTONIO VARAS. Morandé (25 61200) Dpto. de teatro de la U. de Chile. 19 horas. "El degeneris" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Lobq. 22 hrs. "Ultima batalla", creación colectiva.

CAMILO HENRIQUEZ. Amundegui 31 (88959). Taller de Experimentación Teatral de la U.C. 19.15 hrs. "Paraiso para uno", de Alfonso Alcalde.

CARLOS CAROLA. San Diego 246 (89350). Cia. de Silvia Piñero. 19.15 y 22.15 hrs. "Como en la gran ciudad", de Hernán Letelier y Francisco Flores del Campo.

CARPA MODERNA. Alameda 1461. Tel. 60778. 18.40 y 21.40 Hrs. - Circo Alemán Bismarck.

CAUPOLICAN. San Diego 840. Tel. 85912. 18.40 y 21.40 Hrs. Circo Las Águilas Humanas 1971.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. 19 hrs. "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia. de Lucho "Córdoba" y Olvido Leguía. 19.15 y 22.15 hrs. "Pantaloncitos calientes", de Lucho "Córdoba".

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "El general vive en la copa de un árbol", de Peter Ustinov.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Cla. Ferrada-Romo. 19.15 hrs. "El sabueso", de Anthony Shaffer.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cia. de Revistas Bim Bam Bum. 19.21.40 y 23.15 Hrs. "Blue Ballet al Desnudo".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 Hrs. Cia. de Revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 735. (31143). Cia. de los Cuatro. 19.30 horas. "El Embajador" de Isabel Allende (Últimos días).

TALIA. San Diego 246 (66592). Tekonos. 19.15 horas. "Escuela de las mujeres".

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 y 22.15 hrs. "El botín", de Joe Orton.

CARTELERIA DE CINE

MARCONI. (42867). 16, 19 y 22 hrs. La tragedia de Edipo.

MACUL. (213418). Desde las 14.30 hrs. Fronteras sin ley. Te mataré por un dólar.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.30, 19 y 22 hrs. "Trampa 22". May. de 18.

P. de VALDIVIA. P. de Valdivia. Bilbao. Tel. 43948. A las 15.30, 19 y 22 hrs. "La Loba Solitaria". May. de 18.

VERDI. (desde las 14 hrs.) El circo. El barquero. La vuelta al mundo en 80 días.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Fiebre de velucidad. El Dorado, Lili Mi Adorable Espía.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Con Dios y con el Diablo. El sabor de la venganza. Shalako.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé (25 61200) Dpto. de teatro de la U. de Chile. 19 horas. "El degeneris" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Lobq. 22 hrs. "Ultima batalla", creación colectiva.

CAMILO HENRIQUEZ. Amundegui 31 (88959). Taller de Experimentación Teatral de la U.C. 19.15 hrs. "Paraiso para uno", de Alfonso Alcalde.

CARLOS CAROLA. San Diego 246 (89350). Cia. de Silvia Piñero. 19.15 y 22.15 hrs. "Como en la gran ciudad", de Hernán Letelier y Francisco Flores del Campo.

CARPA MODERNA. Alameda 1461. Tel. 60778. 18.40 y 21.40 Hrs. - Circo Alemán Bismarck.

CAUPOLICAN. San Diego 840. Tel. 85912. 18.40 y 21.40 Hrs. Circo Las Águilas Humanas 1971.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. 19 hrs. "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia. de Lucho "Córdoba" y Olvido Leguía. 19.15 y 22.15 hrs. "Pantaloncitos calientes", de Lucho "Córdoba".

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "El general vive en la copa de un árbol", de Peter Ustinov.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Cla. Ferrada-Romo. 19.15 hrs. "El sabueso", de Anthony Shaffer.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cia. de Revistas Bim Bam Bum. 19.21.40 y 23.15 Hrs. "Blue Ballet al Desnudo".

PICARESQUE. Recoleta 343 (776883). 20 y 23 Hrs. Cia. de Revistas Strip Tease.

PETIT REX. Huérfanos 735. (31143). Cia. de los Cuatro. 19.30 horas. "El Embajador" de Isabel Allende (Últimos días).

TALIA. San Diego 246 (66592). Tekonos. 19.15 horas. "Escuela de las mujeres".

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 y 22.15 hrs. "El botín", de Joe Orton.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA-ESTACION BRASIL

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 hrs. Máteles a todos y regrese solo. Jenny. El gnomo móvil.

ALAMEDA. Alameda 2987. Tel. 91254. Desde las 12.30 hrs. Shalako. Sabor de la Venganza. Con Dios y con el diablo.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Cuando los hijos se van. María Isabel. Detectives y ladrones.

10 DE JULIO - FRANKLIN- AVDA MATTAGRAN AVENIDA

ALHUE. (581427). Desde las 14 hrs. Dios los crea, Ringo los mata. El gran golpe de los melencueros. El asalto al banco de Inglaterra.

AMERICA. (52443). Desde las 14 hrs. El cerebro. Monja o madre. Odio en las entrañas.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Fui un ladrón. La Rosa del Hambo. Festival de dibujos animados.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Con el Santo y la limosna. May. de 14.

SUR. San Diego 935. Tel. 61524. Desde 13 hrs. Ceremonia Secreta. No delatarnos. La religiosa.

ROMA. San Diego 230. Tel. 64258. Desde las 14 hrs. Quijote sin manchas. El Angel. El Gollo.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Cañones para Córdoba. Solos los Bravos Volvieron. Los hermanos Killer.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. O'Canagenciro. El Imperio del Sol. La Carta del Kremlin.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. O'Canagenciro. El Imperio del Sol. La carta del Kremlin.

PORTUGAL. 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Quijote sin Manchas. El Angel. El Gollo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
COMISION ARTISTICO-TECNICA
EMBAJADA DE FRANCIA
INSTITUTO CHILENO-FRANCES DE CULTURA

ORQUESTA DE CAMARA DE VERSAILLES

Orquesta de fama mundial

UNICA PRESENTACION EN CHILE

HOY VIERNES 1° DE OCTUBRE

19 HORAS

PROGRAMA

1. — Symphonie pour les Soupers du Roy MICHAEL RICHARD DE LALANDE
 2. — Piezas para cuerdas BELA BARTOK
 3. — Concierto en Re Mayor. op. 101, para violoncelo y orquesta FRANZ JOSEPH HAYDN
- II
1. — Concierto en Re Mayor, para trompeta y orquesta GEORG PHILIPP TELEMANN
 2. — Ser. preludios para cuerda JEAN FRANCAIS
- Solo de contrabajo: HENRI WOLTKOWIAK

ENTRADAS EN VENTA TEATRO MUNICIPAL

AIR FRANCE

le bon voyage

¡A REIR LLAMAN!

Con el Circo del Pueblo y sus 20 payasos

"TONY CALUGA 71"



TONY CALUGA

TRIUNFA AMPLIAMENTE SU CIRCO AMIGO. CON SUS 20 PAYASOS Y SUS 50 ATRACCIONES NETAMENTE NACIONALES, EN PLAZA ALMAGRO.

EXITO DE LOS INDIOS "YHUAYATAS", LANZADORES DE PUNALES ENCENDIDOS AL REDEDOR DE LA LINDA INDECITA, PIELERROJAS, LOS TRAPICISTAS, LOS PRINCIPES DEL AIRE LOS SAN MARTIN, EL GRAN ALAMBRISTA SR. KLEIN, EN SU ALAMBRE DE PLATA, A DIEZ METROS DE ALTURA, IGRAN EMOCION! LOS CUATRO MALABARISTAS DIABOLICOS LOS FERNANDEZ LILLO!

HOY DOS FUNCIONES:

VERMUT 19 HORAS, NOCHE 22 HORAS

Reserve sus entradas al Fono 723637. Boleterías abiertas desde las 10 de la mañana.



PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Con Dios y con el diablo. El Sabor de la Venganza.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Dos valientes. Amor en el aire. No somos de piedras los hombres.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 88848. Desde las 11 hrs. Cuando es preciso ser hombre.

MODERNO. Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. 7 hombres y un destino Chicago. La Noche es para matar.

ROMA. San Diego 230. Tel. 64258. Desde las 14 hrs. Quijote sin manchas. El Angel. El Gollo.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Cañones para Córdoba. Solos los Bravos Volvieron. Los hermanos Killer.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. O'Canagenciro. El Imperio del Sol. La Carta del Kremlin.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. O'Canagenciro. El Imperio del Sol. La carta del Kremlin.

PORTUGAL. 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Quijote sin Manchas. El Angel. El Gollo.

HOY. LO MEJOR EN ALAMEDA 1461. Todos los días 6.40, Tarde y 9.40 Noche.

HOY dos actuaciones: TRIO DORIAN SISTERS, malabaristas juveniles. PETER, equilibrista con los TROMPOS. MAGGICOS. Risas. AKROBATISCHEN COCKTAIL, los marmotas cómicos. DIE 3 BRANDT. HOY, LOS OTTOS DE LA RISA, clownes, excéntricos y payasos acrobáticos.

HOY. LO MEJOR EN ALAMEDA 1461. Todos los días 6.40, Tarde y 9.40 Noche.

HOY dos actuaciones: TRIO DORIAN SISTERS, malabaristas juveniles. PETER, equilibrista con los TROMPOS. MAGGICOS. Risas. AKROBATISCHEN COCKTAIL, los marmotas cómicos. DIE 3 BRANDT. HOY, LOS OTTOS DE LA RISA, clownes, excéntricos y payasos acrobáticos.

HOY. LO MEJOR EN ALAMEDA 1461. Todos los días 6.40, Tarde y 9.40 Noche.

HOY dos actuaciones: TRIO DORIAN SISTERS, malabaristas juveniles. PETER, equilibrista con los TROMPOS. MAGGICOS. Risas. AKROBATISCHEN COCKTAIL, los marmotas cómicos. DIE 3 BRANDT. HOY, LOS OTTOS DE LA RISA, clownes, excéntricos y payasos acrobáticos.

HOY. LO MEJOR EN ALAMEDA 1461. Todos los días 6.40, Tarde y 9.40 Noche.

HOY dos actuaciones: TRIO DORIAN SISTERS, malabaristas juveniles. PETER, equilibrista con los TROMPOS. MAGGICOS. Risas. AKROBATISCHEN COCKTAIL, los marmotas cómicos. DIE 3 BRANDT. HOY, LOS OTTOS DE LA RISA, clownes, excéntricos y payasos acrobáticos.

HOY. LO MEJOR EN ALAMEDA 1461. Todos los días 6.40, Tarde y 9.40 Noche.

HOY dos actuaciones: TRIO DORIAN SISTERS, malabaristas juveniles. PETER, equilibrista con los TROMPOS. MAGGICOS. Risas. AKROBATISCHEN COCKTAIL, los marmotas cómicos. DIE 3 BRANDT. HOY, LOS OTTOS DE LA RISA, clownes, excéntricos y payasos acrobáticos.

HOY. LO MEJOR EN ALAMEDA 1461. Todos los días 6.40, Tarde y 9.40 Noche.

HOY dos actuaciones: TRIO DORIAN SISTERS, malabaristas juveniles. PETER, equilibrista con los TROMPOS. MAGGICOS. Risas. AKROBATISCHEN COCKTAIL, los marmotas cómicos. DIE 3 BRANDT. HOY, LOS OTTOS DE LA RISA, clownes, excéntricos y payasos acrobáticos.

HOY. LO MEJOR EN ALAMEDA 1461. Todos los días 6.40, Tarde y 9.40 Noche.

HOY dos actuaciones: TRIO DORIAN SISTERS, malabaristas juveniles. PETER, equilibrista con los TROMPOS. MAGGICOS. Risas. AKROBATISCHEN COCKTAIL, los marmotas cómicos. DIE 3 BRANDT. HOY, LOS OTTOS DE LA RISA, clownes, excéntricos y payasos acrobáticos.

HOY. LO MEJOR EN ALAMEDA 1461. Todos los días 6.40, Tarde y 9.40 Noche.

HOY dos actuaciones: TRIO DORIAN SISTERS, malabaristas juveniles. PETER, equilibrista con los TROMPOS. MAGGICOS. Risas. AKROBATISCHEN COCKTAIL, los marmotas cómicos. DIE 3 BRANDT. HOY, LOS OTTOS DE LA RISA, clownes, excéntricos y payasos acrobáticos.

CARRERA. Desde las 13 hrs. Cañones para Córdoba. Los hermanos Kelly. Solo los bravos volvieron.

COLON. San Pablo. Maipo. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Macho Calahan. Diablos en batalla. Las armas del diablo.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Me quiero casar. Yo el valiente. El Tesoro de Moctezuma.

MONUMENTAL. (791345). Descanso.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA. Desde las 14 hrs. Quijote sin manchas. El Angel. El Gollo.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Con Dios y con el diablo. El Sabor de la Venganza.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Dos valientes. Amor en el aire. No somos de piedras los hombres.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 88848. Desde las 11 hrs. Cuando es preciso ser hombre.

MODERNO. Gran Avda. 6544. Tel. 58178

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual
Semestral
Trimestral

\$ 530.-
290.-
155.-

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 1º DE OCTUBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arriaza Urzua
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Raimon e Inti Illimani:

MUESTRAN LA NUEVA CANCION HISPANOAMERICANA



Raimon, canción con compromiso. Con compromiso con el pueblo.

● Recital de ésta noche en el Teatro Marconi será de lo mejor visto en los últimos tiempos

"La Nueva Canción Hispanoamericana". Bajo ese nombre, esta noche, en el Teatro Marconi, a las 22 horas, Raimon, el excelente intérprete catalán, y el Conjunto Inti Illimani, entregan un recital.

Raimon, que llegó a Chile con los auspicios de la Secretaría de Comunicaciones y Extensión de la



Inti Illimani, mostrará sus nuevas canciones

Universidad Técnica del Estado y Distribuidora del Cantar Popular, entregará en esta oportunidad todo su canto social que le ha dado, en el mundo europeo, un lugar destacado entre los grandes intérpretes de la canción testimonial.

Raimon siempre se alejó del comercio del mundo del espectáculo, luchando

por entregar el canto de su tierra y la vida de su patria.

Raimon en España tiene la más alta significación en materia de intérprete comprometido, por eso su canto esta noche llevará el mensaje que siempre llevaron sus canciones.

Inti Illimani, en esta ocasión, entregará lo que

viene conformando su último larga duración, que está próximo a aparecer.

Ayer Raimon estuvo en la Escuela de Artes y Oficios. Allí cantó a la juventud. El excelente intérprete mañana viajará con destino al sur. Cumplirá presentaciones en Temuco, Lota y el Teatro Universitario de Concepción.

¡A CHILOE LOS BOLETOS...

A Chiloe los boletos. Felices están los integrantes del Club de Teatro de la Escuela Industrial Superior N° 1 de Santiago, que dirigen los profesores Tatiana Espinosa y Fernando González. Con gran entusiasmo los dos profesores y once alumnos prepararon, durante las vacaciones de invierno, la pieza teatral "Manjuana", de Sergio Arrau. Ahora la presentarán al concurso de teatro del Teatro de la Universidad de Chile y fueron seleccionados en primer lugar entre los grupos de Enseñanza Media Profesional para presentarse en el Festival Nacional de Teatro Escolar. Este Festival, organizado por el DETUCH, se efectuará entre el 7 y el 14 de octubre en Chiloe.

La pieza de Sergio Arrau presenta el problema de los jóvenes alienados por las drogas, en plena crisis de desarrollo, que se encaminan a la madurez. La pieza tiene más de 30 personajes que realizan 7 muchachos y niñas del grupo teatral. Los papeles protagonistas, Lalo, el joven alienado, y Manjuana, una muchacha de actitud positiva que impulsa a la madurez al joven Lalo, son interpretados por Jaime Hernández y Patricia Ahumada, respectivamente.

VISITA DE LOS ELEGIDOS

Algunos años por Fernando González, profesor de castellano y también actor profesional de Teatro de la Universidad de Chile, visitaron nuestra redacción tres miembros del Club de Teatro de la Escuela Industrial Superior N° 1, Man-



El profesor de la Escuela Industrial Superior N° 1 junto a los alumnos, actores, Mario Fonseca, Ricardo González y Carlos Valdes. Fueron seleccionados para presentarse en el Festival de Teatro Escolar.

Presentan poemas de Cardenal en el 13

Pablo Richard, joven sacerdote del grupo de los "Ochenta", ha seleccionado dos salmos bíblicos del poeta latinoamericano, Ernesto Cardenal, y que serán leídos en el programa "El Libro" a las 11.15 hrs.

La lectura irá acompañada de imágenes alusivas al texto. En este caso se proyectará entre otros, la de un fugitivo en un campo de concentración. Dirigido el programa Hugo Arriaza y coordinado Valerio Fuenzalida.

Este último se refiere a dicho poeta, cuya duración es de cinco minutos en los siguientes términos:

"Lo más curioso de 'El Libro' que tiene una sintonía de 43.3 y que se proyecta entre el Show de Tom Jones y el Telefeón, es lo cual se asegura una enorme 'climática'. Este espacio, que en el segundo semestre de 1970 tuvo una audiencia de 100.000 telespectadores, es



Eugenio Guzmán también dirigió "El Centro Forward murió al amanecer", obra que se estrena hoy en Viña del Mar.

ESTUDIANTES DE TODO CHILE AL FESTIVAL DE TEATRO

Se hizo la selección de los grupos que irán en representación de la Enseñanza Media y Profesional al Festival Nacional de Teatro Escolar a realizarse en Chiloe entre el 8 y el 14 de octubre próximo. Faltan los de la Enseñanza Normal, los nombres se darán a conocer esta semana. Como se ha señalado, en este importante Festival, cuya sede es Ancud, participarán la Enseñanza Normal, Media y Profesional.

GANADORES. Los grupos seleccionados de la Enseñanza Media son los siguientes: De la ciudad de Antofagasta Liceos Unidos con la obra "CHILE 1947", Liceos Unidos de la Serena con la obra de Osvaldo Draugh, LOS DE LA MESA 10.

De Llay Llay una obra del Lino Matto de esa ciudad. En Santiago resultó ganador el grupo de Teatro del Liceo Dario Salas, con la pieza "ASI EN EL CIELO COMO EN LA TIERRA".

De Santiago, la Escuela Superior N° 1 con "MARJUANA", de Sergio Arrau.

La Dirección es del actor del departamento de teatro, Fernando González.

El Festival Nacional de Teatro Escolar, con la participación del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, cumplirá sus 30 años de existencia. El Ministerio de Educación y de la Juventud de Chile, a través de este festival, pretende fomentar la creatividad artística de los jóvenes, a través de la práctica teatral, como medio de expresión y de comunicación social.

EN VIÑA DEL MAR DICEN QUE MURIO AL AMANECER

En el Teatro Municipal de Viña del Mar se estrena hoy la obra nacional de Eugenio Guzmán, "El Centro Forward murió al amanecer".

La pieza dirigida por Eugenio Guzmán, es interpretada por actores de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile con sede en Valparaíso.

Esta pieza es una sátira festiva, graciosa, donde el humor negro y del otro rebasa el escenario. Quien vive a la obra no sabrá más, es más divertido, si Lucas, el símbolo del capitalismo, o Facho, Ganbaldo, medio delantero e idolo de fútbol, que pasa por varias etapas en su carrera terminando en forma muy poco deportiva, estas son la guisa, la venta a otro equipo, el encamamiento y a muerte.

El montaje es bastante novedoso, ya que se ha realizado en forma de historietas cómicas, pero si, respetando el suspense, que hace increíblemente interesante la obra.

Guzmán ha tenido un gran éxito, bajo con "El Centro Forward", ya que en solo un mes a día tener lista. Los ensayos fueron agotadores, pero hoy muestran el trabajo terminado.

Como se trata de una obra de este tipo un poco deportiva, la movilidad es lo más importante. El desplazamiento en el escenario es fundamental, por eso se contó con la presencia de Sonia Ortega, ex bailarina del Ballet de Arte Moderno, quien se encargó de la coreografía.

También se incluyen en esta pieza dibujos, fideos, cachas, toques y demás fobolitos artísticos, para desempeñar el rol de Juana de Arco en una película que se está rodando.

La música la puso Luis Advise, el músico número uno para piezas teatrales y otras yerbias. Mario Antonio Peña es el culpable de las canciones y Mario Tardito se encargó de la escenografía y luces.

Entre los actores destaca Arnaldo Bernis, quien participó en la obra "Topografía de un desierto", estrenada un tiempo atrás en nuestra capital. El resto sería imposible enumerarlo, ya que son 52 actores que dan vida a esta comedia.

En el Cine Bandera:

EXTRAORDINARIA PELICULA SOVIETICA SE ESTRENA HOY



Escena de la película "El Comienzo" que se estrena hoy en el Cine Bandera.

En el Cine Bandera se estrena hoy para el público de la capital una interesante super-producción soviética "El Comienzo", uno de los filmes rusos más importantes realizados el año pasado.

La película presenta en Chile a Inna Chukova, joven actriz soviética ganadora del Festival de Locarno que interpreta a la modesta obrera de una fábrica, PASHA, elegida en el argumento del filme, por sus dotes

artísticas, para desempeñar el rol de Juana de Arco en una película que se está rodando.

A través de un hábil contrapunto, entre las vicisitudes de la heroína de FRANCIA y Pasha, con su amor por Arkadi, hombre casado que es echado de su casa a raíz del conflicto sentimental. El director, Glen Panfilov, nos entrega emotivamente las convicciones morales

y el sencillo estilo de vida de la URSS.

La película distribuida por la recientemente creada área de distribución y exhibición cinematográfica de CHILE FILMS, está lejos de ser un estreno más de la temporada y delectará a grandes y chicos que concurren a verla en el Cine Bandera, sala que ha pasado a las manos de la empresa recién descrita, germin del futuro complejo estatal de cine.

APLAUDIDA POR TODO EL PUBLICO QUE LA VISITA

PEÑA FOLKLORICA "SI VAS PARA CHILE"

RINCON CRIOLLO AUTENTICO PARA TURISTAS Y VISITAS

REGALESE CON EL MEJOR ESPECTACULO CHILENO Y LAS COMIDAS TÍPICAS DEL PAIS COCINADAS A SU VISTA. LLEGUE TEMPRANO.

HOY Y TODOS LOS DIAS.

GLORIA SANCHEZ Y LOS DE SAN BERNARDO, CARMEN RUIZ Y SU CONJUNTO, SONIA GATICA Y LOS DE LA HACIENDA, JACINTA BRIEVA Y SUS CANCIONES DE ESPAÑA, Y SIGUEN LOS FABULOSOS CLASICOS DE LA GUITARRA, LOS ALBENZ, CHITO FARO Y SUS CANCIONES PARA LA PATRIA, MAESTRO DE CEREMONIAS ENRIQUE FERNANDEZ NAVARRO, ARTISTAS INVITADOS CARLOS HELO Y EL GRAN MANOLO GONZALEZ.

PEÑA SI VAS PARA CHILE MATUCANA 520, casi esquina de Catedral

DONDE ESTA EL PUENTE, EL SAUCE Y EL ESTERO LLEGUE TEMPRANO. LAS MESAS SE OCUPAN RAPIDAMENTE

Atención: Este local está abierto todos los días y también los Domingos



Chito Faró



Sergio Falso



Los Albéniz



Cermencia Ruiz

LITER

DI

PR

LUE

Jurado de

este año.

Unidas, H

El Ju

Edgardo B

por la So

Ministro

Luis

considera

Barquero,

Braillo A

considera

el nombre

"El J

en consi

solo es g

ensayist

un poeta

tema del

tenido re

Aunque

—por su

creación

artístico

Diaz

Normal, y

europes

como cat

La p

autor fue

opinión

"Requer

Lib

una vez

literaria

canto, a

revivim

hasta su

Hun

diplom

RAU (19

Undas,

Cas

reunido

LA

INFO

sucur

lugar.